



Revista de la
Excma. Diputación
Provincial
de Soria



REVISTA DE SORIA

Edita:

Excma. Diputación Provincial

Director:

Francisco Terrel Sanz

Redactores Asesores:

Celestino Monge Herrero, Miguel Moreno y Moreno
Rafael Bermejo y Saturio Ugarte

Colaboradores:

Teógenes Ortego, Florentino Zamora, Virgilio Velasco
Bueno, José García Vera, José Antonio Ruiz Torroba,
Lino Garcés, José Antonio Pérez-Rioja, Heliodoro Carpin-
tero, Víctor Higes Cuevas, Clemente Sáenz, Antonio Sanz
Polo, Florencio Vargas, Benito del Riego, Pedro Chico
Rello y Francisco Cacho Dalda

Fotografía:

Lafuente Caloto, Vives, Montoya, Vicente y Crespo

Dibujantes:

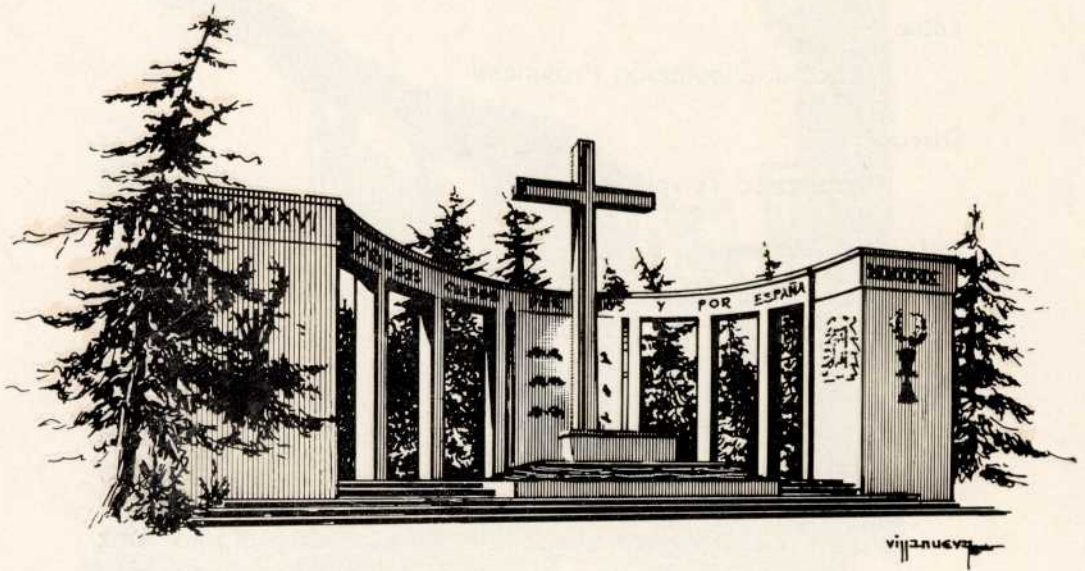
Jesús Pastor, J. Sanz del Poyo, Sainz Ruiz y Villanueva

Administrador:

Eugenio Lorenzo Algarabel

Redacción y Administración:

Palacio de la Excma. Diputación Provincial



Sumario

Felicitación:

Por Juan Sala de Pablo.

Colegio Universitario:

VII Día de la Provincia en San Esteban de Gormaz.

Día de gran entusiasmo:

Por Francisco Terrel Sanz.

Homenaje a una villa soriana:

Por Juan Sala de Pablo.

Voz de nuestro Prelado:

Por Teodoro Cardenal Fernández.

Se abrió la "Puerta de Castilla":

Por María Luz Pacheco.

Horas de plena dicha:

Por María Cruz Zornoza de Castro.

Mis impresiones.

Piedra fundamental de Castilla:

Por Aurora García Beltrán.

Día importante para Soria:

Por Inés Gonzalo.

Un Día memorable:

Por María Gloria Peregrina Pérez.

Gran devoción a la Virgen:

Por María del Carmen Gonzalo Muñoz.

Concentración de sorianos:

Por Rosa María del Hoyo Gaya.

Actos llenos de ilusión:

Por María Paz Aceña Diago.

Medinaceli, plaza fronteriza:

Por Ignacio Bertrand y Bertrand.

Memoria de la Excm. Diputación Provincial:

Por Florencio Vargas Jimeno.

Rincón Poético.—Versos de Virgilio Soria.

Romance del río Duero:

Por María Paz Jiménez.

Radiografía de Soria. Conozca sus estatuas:

Por Miguel Moreno y Moreno.

Soria cuenta con Colegio Universitario:

Por Saturio Ugarte del Río.

Noticias.

Album fotográfico:

Por Manuel Lafuente Caloto.

Mensajes de la cronología:

Por Miguel Moreno.

Villas y Pueblos.—Recordando a un hombre, a unos pueblos y a unos hechos:

Por Ismael Valer Marín.

Tardelcuende, inauguró complejo deportivo:

Por Francisco Terrel Sanz.

Olvega en la cultura y el progreso:

Por Gumersindo García Berlanga.

Sesiones de la Diputación.

FOTOGRAFÍAS:

Lafuente Caloto, Vives, Vicente, Rubio y Montoya.

DIBUJOS:

Pastor, Gil, Flor Ortiz, Villanueva y Diago.

FOTOGRAFADOS:

Miguel Moreno (escudo provincia), "Campo Soriano" y Archivo. Revista "Arte Fotográfico".

CONFECCIONA GRABADOS:

Gama - Logroño.



Reyes Magos en la arquivolta de la Iglesia de Santo Domingo. Siglo XII. Soria. Foto: Lafuente Caloto.



Hoy brillará la Luz sobre nosotros; porque nos ha nacido el Señor y será llamado Admirable, Dios, Príncipe de paz, Padre del siglo venidero; cuyo reino no tendrá fin.

REVISTA DE SORIA

Le desea felices Navidades y próspero Año Nuevo

Colegio Universitario



Hace aproximadamente cuatrocientos años, cuando España vivía henchida de ideales, con nueva y fecunda savia; en una villa de la provincia de Soria, en El Burgo de Osma, por la voluntad de un Prelado generoso y culto, don Pedro Alvarez de Acosta, nació una Universidad; la Universidad de Santa Catalina.

Su fundador, impetró Bula del Papa Julio III, quien después de alabar el proyecto del Obispo y de absolverle, como de costumbre, de cualquier posible censura, accedió a erigir todo, tal y como se suplicaba.

Fundó Alvarez de Acosta la Universidad de Osma, "atendiendo a la pobreza de los buenos ingenios de esta tierra, que por falta de hacienda, deberían contentarse con la labranza, cuando muy fáciles al estudio, podían llegar a ser muy útiles a la necesidad pública".

El Obispo fundador, que en su escudo de armas ostenta la rueda de Santa Catalina, dejó consignados "como protectores, a los Reyes de Castilla que por tiempo fueran" y Felipe II así lo aceptó recibíendola "bajo su protección y amparo" y comprometiéndose a defenderla de cualquier agravio, por Real Cédula de 1 de agosto de 1573.

Durante más de trescientos años se impartieron enseñanzas formando esclarecidas generaciones, exponentes en nuestra Patria y en tierras sub-americanas, de la cultura y de la virtud.

A principios del pasado siglo se reduce el número de Universidades, de 22 a 11; Salamanca, Valladolid, Sevilla, Granada, Zaragoza, Huesca y Cervera, perviven; quedando la de Osma agregada a Valladolid. Fernando VII intentó restablecerla en 1814 pero Osma ya no volvería a conseguirla; su Universidad, no sin violencias, es trasladada a la capital de la provincia en 1840, con la titulación precisamente de "Colegio Universitario de Soria". Su vida efímera, cesando su existencia hace ciento treinta y dos años.

Las características raciales de un pueblo, poco varían a través de lentas y casi insensibles mutaciones, influidas genéticamente y por el ambiente y los sorianos, desde siempre, ansiaron cultivar lo más noble que la persona encierra: su espíritu y su inteligencia.

Como hace cuatrocientos años, "cuando España estaba henchida de ideales que se transformaron en savia nueva" hoy la laboriosidad, preparación y sensatez, la visión de futuro de un equipo ministerial, abre con decisión y valentía cauces y vías nuevas y generosas, que tratan de saciar el ansia impetuosa de nuestra juventud; que quiere valer cada día más y ser más útil, que no quiere vivir de rentas, que quiere ser nueva savia que fecunde generaciones nuevas y mejores. En el actual "status" no ha sido precisa la voluntad, ni la generosidad de un insigne Prelado, para que poseyera estudios universitarios. Al amparo de Decretos que los posibilitan, ha sido suficiente interrogar su voluntad, para que todos los sorianos sin excepción, a través de sus fidedignas representaciones municipales y con la generosísima ayuda de la Caja de Ahorros, levantaran sus manos al Cielo dispuestos a sostener con su esfuerzo personal este recién nacido Colegio Universitario que queremos cuidar con solicitud, pues acaso más que nadie lo ansiamos y lo necesitamos.

Lo ansiamos y lo necesitamos, sí, porque como antaño, es la única forma de satisfacer la vocación "de los buenos ingenios de esta tierra" cuyos recursos económicos precarios, de otra suerte, les privaría de "ser muy útiles a la necesidad pública". Vocación evidente, al ser los sorianos los primeros en alfabetización, los quintos en escolaridad en los Institutos y los quintos también en porcentaje universitario, detrás de Madrid, Bar-

celona, Zaragoza y Salamanca, todas ellas capitales de Distritos Universitarios.

No ha sido necesario impetrar Bulas Papales que nos absuelvan de "cualquier posible censura"; veterano ya en empresas de administración local, es la única a la que nadie objetó absolutamente nada, recibiendo ánimos de todos.

Nace el Colegio con un cuadro completo de Profesores jóvenes, entusiastas y capacitados, brotes fecundos de las Cátedras de la Universidad de Zaragoza cuyos titulares generosamente y con sacrificio se desprenden de ellos porque el Colegio Universitario de Soria, quiere y debe de ser mientras Colegio sea, una prolongación no interrumpida, de aquella Universidad.

Dirigidos por el Profesor José Escolar cuyo espíritu universitario, la fecundidad de su enseñanza, su investigación y la creación de Maestros, es timbre de gloria de la Universidad española y su prestigio no se contiene dentro de los límites de las fronteras patrias.

Entusiasmo sin límite, generosidad de los sorianos y de su Caja de Ahorros, profesorado excelente, he aquí señores alumnos lo que os ofrecemos.

A vosotros, alumnos, Soria os brinda este Colegio Universitario, en esta tierra y entre estas gentes. Lo hacemos con la emoción que el esposo coloca el anillo en el dedo de la futura esposa, en señal de alianza entre nuestros proyectos e ilusiones y las vuestras; aceptadlo con el cariño que os ofrecemos y honrarlo, tanto más cuanto que es nuestro, propio, no somos ricos y gran sacrificio nos cuesta.

Fuimos jóvenes, como vosotros y por haber llegado a la madurez, sabemos que ningún futuro se puede concebir sin contar con la juventud; por eso queremos deciros: que si obligación nuestra es moderar y aconsejar y no dar culto a una disparatada cronolatría; sabemos también que cuando una realidad convivencial es capaz de enfrentarse con la conciencia juvenil, es que marchan bien las cosas; cuando una realidad convivencial se siente insegura, recelosa, despegada de la conciencia juvenil, llena en si misma la mayor amenaza, la vejez del espíritu, el egoísmo sin horizonte de la senilidad social.

Obligado es dar gracias y se las damos muy cordialmente a todos los que de una forma ú otra han contribuido a esta realidad.. Son tan numerosos, son tantos los que han contribuido, que nada más fácil que olvidar a alguno; ni queriendo correr el riesgo de omisiones que no me perdonaría, queden todos incluidos en este general agradecimiento. De una forma especial lo hago a nuestra primera autoridad provincial de la que recibimos aliento constante, al Ministro de Educación y Ciencia que recibió nuestro proyecto con sobresaliente "cum laude"; al Director General don Luis Suárez y al Rector de la Universidad de Zaragoza, mi entrañable amigo Profesor Lozano, sin olvidar a los Decanos Profesor Romero y al Profesor don Antonio Beltrán, que tanto nos ha ayudado y en fin no puedo dejar de agradecer de una forma particular, la cordialidad y la eficacia del Gerente de la Universidad de Zaragoza, Sr. Romeo.

Nuestra adhesión y respeto al Jefe del Estado y nuestro reconocimiento por la firma el 21 de julio de 1972 del Decreto que ha permitido la creación de este Colegio Universitario, Esta fecha ha entrado ya en la historia de la provincia de Soria, al hacer posible una de las realizaciones que consideramos más transcendentales para su futuro.

Quiero terminar reconociendo que nuestro Colegio Universitario debe de desarrollarse y progresar para alcanzar la "edad de merecer". Auguro que poco tiempo será suficiente para que estos merecimientos los haya alcanzado, no ignoro que grandes sacrificios serán requeridos por parte de la provincia de Soria.

Soria está dispuesta a estos sacrificios y decidida a que nuestro Colegio alcance los méritos suficientes para que con rápida cadencia se superen otras enseñanzas universitarias a las de Filosofía y Letras y a las de Medicina, y realizados estos sacrificios y reconocidos los méritos, soñamos con ser acreedores a la ayuda estatal para que Soria, como antaño, pueda no solamente tener Facultades sino una completa Universidad.

Juan Sala de Pablo



VII DIA DE LA PROVINCIA

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

"Puerta de Castilla" que el día 10 de septiembre fue capital de Soria, reuniendo a autoridades y provincianos en un mismo afán, Honrar a Soria



La Reina de la Provincia, Srta. María Cruz Zornoza de Castro

Día de gran entusiasmo

Por Francisco TERREL SANZ



El 10 de septiembre fue la fecha destinada para celebrar el VII Día de la Provincia en la Histórica villa de San Esteban de Gormaz.

Muy de mañana los sanestebeños se echaron a la calle, para recibir a los ilustres viajeros, ataviados con sus mejores galas.

En las entradas grupos de simpáticas muchachas, ataviadas con el típico traje regional, recibían a los visitantes y a cuantos circulaban por las carreteras para obsequiarles con los productos típicos de la tierra, ricas tortas y magdalenas y sabrosa limonada.

LLEGADA DE AUTORIDADES

Momentos antes de que se celebrase el santo sacrificio de la misa, las autoridades provinciales, Gobernador Civil; Presidente de la Diputación y

Corporación en pleno, bajo mazas; Subjefe Provincial, Procuradores en Cortes, Sres. Carazo y Cercós, representaciones oficiales y Alcaldes de varios Ayuntamientos llegaron a la plaza castellana donde, tras los saludos de rigor y presentación de Reinas y Damas se trasladaron a la iglesia, donde el Excmo. Rvdmo. Sr. Obispo, Monseñor Teodoro Cardenal Fernández, celebró el santo sacrificio, pronunciando una hermosa homilía, que publicamos en otro lugar. Allí estaba San Esteban en pleno acompañando a las autoridades sorianas y a su Ayuntamiento, cuyos miembros vestían la típica capa castellana, capa guardada con mil amores desde hace luengos años, en el viejo arcón que huele a madera de enebro y pino, y también estaban las jóvenes que durante las fiestas ostentaron el cargo de damas y que esperaban a las jóvenes que ocuparían tal cargo, llegadas de la capital y de los cinco partidos.

CORONACION DE LA REINA



Aspecto que ofrecía la plaza de San Esteban en el acto de Coronación de la Reina y presentación de Damas

Finalizado el santo sacrificio, la comitiva se encaminó a la Plaza Mayor, y en verdad fue Mayor, ya que en ella estaba San Esteban y la provincia, representada en autoridades, Reina y Damas del año 1972.

Tras unas palabras de agradecimiento y de acción de gracias, pronunciadas por el joven Alcalde, don Javier García del Valle, el oficial mayor de la Diputación, en funciones de Secretario, dió lectura del nombramiento de Reina y Damas, procediéndose seguidamente a la investidura del cargo

por el Ilmo. Sr. Presidente y Diputados entre los atronadores aplausos de los asistentes. Seguidamente el Presidente de la Diputación lanzó a los aires su magnífico pregón, a través del cual cantó las glorias de la Puerta de Castilla, San Esteban, resaltando, lo que por el trabajo de todos debe ser en el futuro.

OFRENDA DE FLORES

Cuando todavía no se habían apagado los vítores y aplausos, se puso en marcha la comitiva para encaminarse a la iglesia de la Virgen del Rivero, donde tras cantarse una salve se verificó la ofrenda de flores en la que participaron Reina y Damas y un numeroso grupo de niñas.

La iglesia resultó insuficiente para albergar a las numerosas personas que desearon entrar. Cuando ya creímos había finalizado el acto el pueblo entonó, con gran fe y devoción, el himno a su Excelsa Patrona la Virgen del Rivero.

*Viva la Virgen nuestra patrona
Que en el Rivero tiene su altar
Y Reine siempre triunfando en Cristo
En esta tierra noble y leal.*

*Siempre seremos tus nobles hijos
Nuestra abogada siempre serás
y con tu amparo madre querida
derrotaremos a Satanás.*

*Viva la Virgen nuestra patrona
Que en el Rivero tiene su altar
Y Reine siempre triunfando en Cristo
En esta tierra noble y leal.*

*Siempre seremos tus nobles hijos
este es el grito de nuestra fe
responde oh Virgen desde tu trono
yo vuestra Madre siempre seré.*

*Viva la Virgen nuestra patrona
Que en el Rivero tiene su altar
Y Reine siempre triunfando en Cristo
En esta tierra noble y leal.*

PRUEBAS DE NATACION

En el Duero se verificaron pruebas de natación en una bajada aproximada de mil metros, las que



Jóvenes de la villa ofreciendo productos típicos a los visitantes y turistas

estuvieron muy concurridas. Al final se procedió a la entrega de trofeos.

ALMUERZO

A las dos se verificó el almuerzo que la Corporación municipal ofreció a autoridades e invitados en una de las naves de la industria de don Javier García del Valle. Para "abrir boca", se sirvió una copa de vino español. La comida, servida por gentiles señoritas, fue a base de platos típicos, no faltando la rica chuleta asada en parrilla, de las que se consumieron ochenta kilos. Los cocineros recibieron muchas felicitaciones, así como las damas que sirvieron las mesas. La comida se roció con el rico vino de la tierra.

NOVILLADA

Para completar la tarde hubo una novillada, en la que los diestros José Fernández "El Español", Luis Ramón Gil y José Miguel Rubio, pese a sus buenos deseos, no hicieron nada que pueda ser resaltado.

Y como colofón hubo verbena en la Plaza Mayor, la que estuvo muy concurrida.

Párrafo aparte merece la actuación de la Banda de Música de Soria, que bajo la dirección de don Francisco García Muñoz, amenizó los festejos de este Día, así como los de las fiestas patronales, siendo aplaudida en todas sus actuaciones. El señor García Muñoz fue felicitado por las autoridades, premio a la labor que viene realizando al frente de sus músicos desde hace muchos años.

La nota de colorido y juventud estuvo a cargo de la Peña Soriana "La Ilusión", la que estuvo pre-

sente en todos los actos, siendo muy felicitados los jóvenes sorianos.

San Esteban de Gormaz vivió su Día el que resultó más brillante por que todo el vecindario rivalizó en atenciones para con todos, y se consiguió tal éxito también, por la tesonera voluntad de su Alcalde y Concejales.



D. Javier García del Valle, Alcalde de San Esteban de Gormaz, saludando a autoridades, vecindario e invitados



Más de 80 kilos de chuletas fueron asadas en este día. Dos aspectos que el fotógrafo Caloto captó en su cámara, en las que las bellas sanestebeñas se afanan en colocar en las bandejas para obsequiar a autoridades e invitados

Homenaje a una villa soriana

Por Juan SALA DE PABLO



HOY viene la provincia y sus autoridades a San Esteban de Gormaz para rendir tributo de homenaje a una de las villas sorianas que acaso viera la luz tres siglos antes de Cristo. Arévaca en un principio, Romana y Visigótica después, fue durante el siglo IX una de las piedras fundamentales de esa quinta esencia española que conocemos con el nombre de Castilla. Conjunto de hombres que en aquellos tiempos querían reconquistar la libertad y la Patria, que un día aciago perdieran los "Vitizanos" ante el empuje árabe.



El Oficial Mayor de la Diputación Provincial, en funciones de Secretario, dando lectura al acuerdo de la Diputación para celebrar el VII Día de la Provincia en la Villa de San Esteban

Castilla no es hija de un pueblo concreto, sino de un ideal, por el que luchaban los nativos de estas tierras, desde el mar Vasco-Cántabro hasta la orilla derecha del Duero. Vascones, llamados foramontanos, Cántabros y hasta en pequeña proporción judíos y mozárabes, luchaban por una idea que el 15 de septiembre del año 800, un Abad la bautizó con el nombre de Castilla.

Cien años de vaivenes, de marchas y contramarchas; con otoños de pan corto y con primaveras de sangre; cien invernas de esperanzas y cien veranos de plegarias. Tras tanto empeño, Castilla tenía unos denominadores comunes, formaba un pueblo nuevo y distinto, en el que no había godos, ni vascos, cántabros o mozárabes; había un ideal común, que si interesa conocer porque este ideal justificó a Castilla y con ella San Esteban de Gormaz.

Para los Castellanos, España era suya porque había sido de sus padres y las dos palabras de uso común "Reconquista y Fuero" no solo representaban la recuperación material de la tierra, sino la construcción de un sistema comunitario distinto y mejor, ordenado por su criterio y creencia.

El Fuero es tan antiquísimo como Castilla y exponente de la "democracia Castellana", que tiene su expresión más cabal en el concejo o reunión de todos los hombres del lugar para tratar y resolver sus asuntos personales y colectivos. Concejo "siempre abierto y a campaña tañida". El Concejo dió nacimiento a la otra institución Castellana: "Los jueces que expresaban el repudio al centralismo administrativo, entonces representado por la Corte de León; y en fin, una acendrada fe católica que ya no abandonará, reflejada en los versos del romancero.

*Desde que los españoles a Cristo conocieron,
Desde en la su Ley bautismo rescibieron.
Nunca en otra Ley tornarse quisieron
Mas por guarda de aquesto muchos males sufrieron*

Destacable es la "dureza de la vida" de aque-

llos primitivos castellanos, que a nosotros víctimas y gozadores de la llamada "sociedad de consumo" nos resulta difícil comprender las carencias y estrechez de aquellos tiempos, que condujo a una ascética que facilitó los caminos gloriosos de Castilla. El Juglar se lo recordaba a los hobres del Primer Conde Soberano de Castilla: Fernán González, guerrero audaz y afortunado, el más astuto y hábil político de su tiempo, que no sólo consiguió asegurar las conquistas anteriores, sino que tuvo siempre a raya a los árabes sobre el Duero, cuya línea no conseguieron pasar hasta los funestos días de Almanzor.

Y así el Juglar decía :

*Fueron nuestros abuelos gran tiempo muy
[coitados.
Ca los tenían los moros fuertemente arrin-
[conados;
Eran en poca tierra muchos homes junta-
[dos,
De hambre y de guerra eran muy lacera-
[dos.*

Sin duda entonces se vivía una hora de "ser", frente a la nuestra que a caso sea de "estar".

Castilla era en efecto guerrreadora, vivía siempre arma al brazo y mirada en el horizonte, pero no con un espíritu mercenario, sino como medio para alcanzar su existencia y sus fines.

La bronquedad y la dureza eran sólo las apariencias de un corazón que soñaba con el hogar y el verso de los Juglares. Cualquier castellano de aquellos días hubiera suscrito la confesión del Mío Cid.

*Por necesidad batallo.
Y una vez puesto en mi silla
Se va ensanchando Castilla
Al trote de mi caballo.*

Fundada Castilla, San Esteban de Gormaz fue una de las "Llaves de Castilla" por eso con frecuencia, sus muros tenían que rechazar o sufrir, según las circunstancias, las rudas acometidas de los Ejércitos de los Califas, y unas veces estas piedras, que en el altozano contemplamos, eran muestrario de enemigos derrotados como cuando la cabeza del Caudillo Abi-Abda prendió de un garfio de las Murallas de San Esteban y desde ellas hasta Atienza los campos quedan cubiertos de cada-

veres. Otras veces, eran testigos presenciales de prodigios como en la famosa batalla de Vado del Cascajar en la que el Conde Garci-Fernández, el de las manos blancas que enamoraban a damas, se adentró por tierras de moros y pasó a cercar a esta villa. Un caballero llamado Antolínez, acudió con sus mesnadas a luchar, su devoción le detuvo a oír misa en la Ermita del Rivero, dejó su caballo atado a la reja del templo mientras oía el santo sacrificio, un desconocido, que tenía toda la apariencia



El Ilmo. Sr. D. Juan Sala de Pablo, pronunciando el pregón del Día de la Provincia

de ser Santiago, montando el brioso corcel, luchó con tal derroche de coraje, que sembró el pánico y desbarató las líneas enemigas, dejando tintos en sangre los remansos del río.

Sus compañeros de armas le tachan de cobarde por haberse quedado en el templo. Después del combate el Conde pregunta por Antolínez, pero está todavía en la ermita, muy apurado por haber faltado a la brega. Dios le libra de la vergüenza. Sale de hacer oración y muestra las heridas de su

caballo. Su lóriga y su pespunte, se hallan empapados de sangre negra de los infieles, y el romanero recuerda como:

*De todos los caballeros
ninguno es tan señalado
Con la sangre de los moros
El campo deja bañado.*

Llave de Castilla San Esteban de Gormaz y otras veces "Castro Moro" cuando en sus manos caía. En una guerra constante, no por motivos sociales, sino por la fe y por la Patria, en la dramática realidad de las "dos Españas": la España cristiana, la que ya romanceaba en latín y rezaba a Cristo y la España musulmana, la que veneraba a Mahoma con cadencia oriental. No había posibilidad de entendimiento, la existencia de una España reclamaba la supresión de la otra.

De tal manera se mezclaron creencia y patriotismo que nació una psicosis de fe, Moros y Cristianos se llamaron mutuamente infieles, aceptaban al mismo Dios y referían el mismo a Cristo o a Mahoma, surgiendo el clima a propósito para lo que podemos llamar la "guerra divinal".

Los guerreros cristianos peleaban para defender su libertad y su vida y la de sus mujeres e hijos, tanto como para salvaguardar la libre práctica de su religión en sus iglesias y en su hogar. Y tanto para ganar la vieja tierra hispana, hacia siglos arrebatada por los infieles sarracenos, como para llevar la fe de cristo hasta las fronteras extremas de la Patria irredenta.

Esta villa, la más rica de los sesenta y tres pueblos de Alfonz de Lara, emplazada en una frondosa vega, a orillas del río Duero que es espejo y a la vez ritmo cadencioso, que al saltar las aguas re-

presas se transforman en encaje y entre los ramos y el río los chopos forman una guardia dorada, fue pieza clave y fortaleza, junto con el Castillo vigilante y guerrero de Gormaz que apellida la



D. Juan Sala de Pablo en el momento de imponer los atributos de su realeza a la Reina



La reina del año 1911, besando a la Reina después de ser coronada

villa; castillo memoroso y de silencio petrificado en medio de un paisaje al septentrión limitado por las sierras distercias y meridionalmente por el Pico de Grado que en su seno recoge a la legendaria Termancia, por algunos considerada como la Pompeya Española y todo ello en un paisaje de vides, chopos, enebros, águilas, jabaílles y abantos.

Se dice que el viento es símbolo del espíritu. Un viento enérgico bate constantemente con sus escuadrones de duendes la fortaleza árabe de Gormaz.

En el fragor de las sucesivas campañas, Gormaz cambiaba de mano repetidas veces y el Duero recibía torrentes de sangre. Las algaras musulmanas penetraban en Castilla y enviaban

Voz de nuestro Prelado

Teodoro CARDENAL FERNANDEZ

EN año más en que nos reunimos para celebrar el Día de la Provincia; esta vez, en la histórica y acogedora villa de San Esteban de Gormaz, y como de costumbre, rompiendo su solemnidad con la celebración eucarística en este hermoso templo románico dedicado a la Virgen del Rivero.

Con toda la razón seguís pensando que cada día se hace más apremiante la necesidad de estrechar a escala de provincia los lazos de la aproximación, de la amistad, de la colaboración. Los logros en cualquier escala de valores —incluidos los espirituales y pastorales— que pretendemos alcanzar, es evidente que han de situarse en el contexto social, comunitario de Ayuntamiento, de provincia, de nación o de humanidad. Las escaramuzas individualistas bajo el signo del egoísmo, no tienen hoy el carnet de presentación. Nos ha dicho el Concilio Vaticano II en su Constitución Pastoral: “las instituciones internacionales, mundiales o regionales ya existentes, son beneméritas del género humano. Son los primeros conatos de echar los cimientos internacionales de toda la humanidad), (n. 48).

EL MERCADO SENTIDO DE LO SOCIAL

Nunca, es evidente, el hombre ha existido solo y sin conciencia de su relación con los demás. Su vida ha sido siempre un intercambio. Gracias a él se vestía y comía, enriquecía su mente y hasta podía profundizar en el sentido de su soledad. Pero nunca como hoy ha sido el hombre sensible a la unidad de todos los hombres, nunca como en la actualidad, ahora que almuerza en Madrid bacalao de Terranova, mientras un pequeño artefacto construido en Japón trae hasta sus oídos la música que transmite Viena. Nunca como en nuestros días, ahora que la defensa militar adquiere dimensiones intercontinenta-

les ahora que las cosechas de Argentina repercuten en la mejor o peor alimentación de los ingleses, ahora que el Mercado Común es un palabra tan usual como ayer pudo serlo vistillas o arcabuz. Nunca como ahora ha sido tan vigorosa la conciencia colectiva de los humanos.

Estamos entrando o hemos entrado en el umbral de la gran evolución o revolución de la vida social ¿Se extinguirá pronto el hombre insolidario y competitivo que configura su existencia desde su propio interés, desde su propio temor; que todo lo funda en el contrato y la desconfianza, el espíritu de ahorro y el supremo valor de la seguridad, el gusto por lo establecido y la desestima de la espontaneidad...? Su filosofía, por de pronto, ha caducado. Su “yo” soberano ha sido sustituido por otro “yo” esencialmente abierto, consciente de dos cosas: que no hay “yo” si no hay algo más que no sea “yo”, y que el “nosotros” ha sido anterior al “yo”. La poesía que es siempre uno de los más finos criterios, ha pasado igualmente del canto personal a la voz comunitaria, desde un yo exento a un yo plural. El trabajo masivo reemplaza a las antiguas labores desempeñadas por individualidades egregias. Constantemente se hacen encues-



El Prelado de la diócesis, Monseñor Teodoro Cardenal Fernández, presidiendo la misa concelebrada

tas cuyos resultados merecen más créditos que el pensamiento del hombre más lúcido. Quien de veras es hoy respetado por su poder no es, como lo fue antiguamente, el gran propietario, sino el presidente de una vasta empresa. Ha adquirido el prójimo un precio insólito; el tema del "hombre y el objeto", tradicionalmente básico en filosofía, es sustituido por el tema de "el hombre y su prójimo". Indudablemente estamos en la época cuyo signo está marcado por lo social, lo comunitario.

EL SITIO DE LA IGLESIA

Cuál será la postura de la Iglesia, el lugar en este nuevo orden de cosas? Pablo VI nos ha dicho que debe "mirarlo y amarlo" (Mc. 10-21). *Se trata primero de mirarlo, de descifrar los signos que*

vo y costoso de su cumplimiento: amonestar a malvado, reo de muerte, para que reconociendo su conducta, cambie de vida y se salve. La omisión por parte del profeta de esta obligación comprometerá su propia salvación. "A tí, le dice el Señor te pediré cuenta de su sangre". San Pablo (Rom 13,8-10), nos ha puesto delante el amor mutuo como suprema virtud de cualquier miembro de la comunidad cristiana. El amor es la única deuda que el cristiano tiene con sus hermanos; deuda perpetua e inamortizable. Este amor dirigido al prójimo, no es solo el hermano de la comunidad cristiana, es todo hombre, ya que Cristo ha hecho de toda la humanidad una sola familia para Dios. Desde el punto de vista de San Mateo (18,15-22), *y en palabras de Cristo, la caridad, además de ser*

benigna, es ante todo activa: hay que corregir al hermano buscando su bien: No busca a el desprestigio público, sino que procura que la comunidad en la que nos amamos como hermanos, unidos en Cristo, como madre, corrija al que lo necesita. Ya no se trata de que lo haga de modo exclusivo el profeta, el sacerdote, como nos ha dicho Ezequiel, sino que la obligación pese sobre toda la comunidad. Y por si faltaba algo para refrendar, en palabras de Cristo lo bello y lo cristiano que es el estar juntos, el colaborar en equipo, el reunirnos en asambleas y en días de provincia, cuando el fin es sano y bueno, nos ha dicho por boca del evangelista: "Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos". Que dulce es pensar y saber que el Señor está en medio de nosotros; que el Señor quiere y avala estas reuniones provinciales; que el amor cristiano las exige, que están implícitamente programadas en el contexto del mejor aroma evangélico de la caridad.



Aspecto que ofrecía la iglesia del Rivero en el acto de ofrenda de flores a la Patrona de San Esteban y su comarca

en él relucen. La Iglesia debe escuchar el lenguaje del mundo de hoy. La única misión que Jesús ha encomendado a la Iglesia del siglo XX es la de *salvación a los hombres del siglo XX*. Lo dijo Pablo VI con su estilo acostumbrado: "Amar a los hombres de hoy como son y donde están". Mientras otras corrientes de pensamiento y de acción proclaman principios bien diversos para construir la civilización de los hombres, como la potencia, la riqueza, la ciencia, la lucha, el interés u otras cosas, *la Iglesia proclama el amor*.

Las lecturas sagradas que hemos escuchado, propias de este Domingo XXIII, nos afincan en esta misma idea, cada una de ellas, desde su peculiar punto de vista. Desde la perspectiva del profeta Ezequiel (33,7-9), centinela de Dios, instrumento de su palabra y enviado suyo, el amor estará centrado en su aspecto aparentemente negati-

EL SEÑOR PRESENTE EN ESTE "DÍA"

Matizando las palabras del Señor sobre su presencia entre nosotros, la ha condicionado a que la reunión "sea en su nombre". ¿Podemos afirmar que este Día de la Provincia es una cita en nombre del Señor? Parecerá a primera vista difícil justificar que este es el motivo. De ordinario, unirse en nombre del Señor lo hemos referido a asambleas de carácter religioso —como la que estamos celebrando, y ella por antonomasia—, a encuentros de tipo pastoral o apostólico, a peregrinaciones apostólicas más bien de contenido penitencial y pro-

fundida misionera. Y en efecto, el Señor está en medio de nosotros, sin duda alguna, cuando en todas estas coyunturas nos damos la mano y el corazón para orar y reflexionar en común. Pero pienso que también un día de la provincia puede y debe ser una cita comunitaria de cuantos cristianos peregrinan por las dilatadas tierras de esta provincia, en la que el Señor Jesús está presente como el primer invitado, como quien no puede faltar en la mesa en que se han de resolver y discutir cuantos problemas agitan y nos preocupan dentro del marco del desarrollo integral de la vida de una provincia.

Tanto es así, que una de las manifestaciones más actuales de hacer caridad, de sembrar amor, de contrastar con obras nuestras mejores fórmulas de fraternidad cristiana, es, sin duda, trabajar por un desarrollo integral, comunitario y en este caso provincial. Y si es verdad que, no es este precisamente el Día elegido para estudiar y tratar de problemas de carácter provincial, sino más bien de expansión y alegría dilatadas, también es cierto que este Día es, o al menos debe ser, todo un símbolo y una bandera de solidaridad mutua, estrecha y recia en todo el ámbito cuantitativo de problemas económicos, sociales, políticos, culturales y espirituales por que nuestra provincia de Soria puede verse afectada y envuelta. Y en esta visión y bajo esta panorámica no cabe duda que el Señor está con nosotros.

VISION CRISTIANA DEL DESARROLLO

Permitiendo a propósito de esta noción del desarrollo que hoy estamos superando, puntualizar algunas ideas desde el punto de vista cristiano, a fin de buscar siempre en él su valor integral y plenario.

“El desarrollo, nos ha dicho Pablo VI en la Encíclica “Populorum progressio”, no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre”. Por eso la clave del pensamiento cristiano sobre el desarrollo, como apostolado en el mundo moderno, como testimonio de la presencia de Cristo en él, como prueba de la caridad cristiana que decíamos antes, la encontramos en esa misma encíclica: “Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos cada vez en mayor número, para ese mismo desarrollo se exigen más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno “hallarse a sí mismo”, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación (n. 20).

Es decir: “Una clara visión de los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales”. (D. P. n. 13).

El éxito por tanto, del desarrollo de una provincia bajo la panorámica de una mente y corazón cristianos estriba en promover al hombre en forma integral y solidaria; es decir, todo el hombre con todos los hombres. Si no fuera descender demasiado al terreno de la práctica desde este lugar y momento en que estoy hablando, me atrevería, sin carácter excluyente, a mencionar y situar los siguientes valores:

De tipo económico : Trabajo, industrialización,



Después de la ofrenda de flores las autoridades se dirigen a las Casas Consistoriales

comercialización, capital, inversiones, producción y consumo.

De tipo social: Justicia, paz, seguridad, familia, trabajo, libertad, dignidad y unidad.

De tipo cultural: Educación, valores artísticos.

De tipo espiritual: Finalidad del hombre, amor, oración, contemplación, amistad, fraternidad.

Y estos valores en los ámbitos personal y comunitario.

Esta escala de valores dentro del concepto de progreso la describe, como ideal al que hay que tender, Pablo VI en la citada encíclica con las si-

guientes palabras, dignas de ser muchas veces meditadas por quienes, desde un punto de vista de gobierno, sea temporal o espiritual, llevamos nuestra conciencia yugada. "El desarrollo verdadero es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas. Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del poder o del poder de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas; también: el aumento en la consideración humana de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Mas humanas todavía: el reconocimiento por parte del hombre, de los valores supremos y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas por fin, y especialmente: la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres" (n. 21).

DOS GRANDES ENEMIGOS

Al contenido de esta escala de valores y de esta plenitud de posibilidades y de exigencias humanas, se oponen dos grandes peligros actuales que pueden alterar la historia de la humanidad, haciéndole frustrar su destino:

El capitalismo liberal, egoísta e irracional, sin metas altruistas sociales, sin valores trascendentes, sin desarrollo planificado, sin política económica de justicia social. Todo lo deja a la libre competencia y a la ley del más fuerte. El liberalismo de ayer puede convertirse en la fría y deshumanizada tecnocracia del mañana. Por eso Pablo VI ha dicho: "Economía y técnica no tienen sentido si no son por el hombre a quien deben servir. El hombre no es verdaderamente hombre, más que en la medida de que, dueño de sus acciones y juez de su valor, se hace él mismo autor de su progreso". (P. P. n. 34).

El socialismo materialista y comunismo ateo, del cual el Papa dice: "Toda acción social implica

una doctrina. El cristianismo no puede admitir la que supone una filosofía materialista y atea que no respeta ni la orientación de la vida hacia su fin último, ni la libertad, ni la dignidad humana. (P. P. n. 39).

Contrastando, en fin, el cuadro de valores que nos describe Pablo VI con la meta de estas dos peligrosas tesis del capitalismo liberal y del comunismo ateo, vemos que dejan al hombre casi siempre en condiciones "menos humanas". Y si bien,



Bella estampa que nos recuerda los Concejos de la Edad Media. El Alcalde y Concejales vistiendo la típica capa castellana

pretenden sacar al hombre de esas condiciones "menos humanas", solo llegan, por su defectuosa valoración, a una ambivalencia finalista, es decir, a la primera categoría de las "condiciones más humanas", y quizá fragmentariamente, a la segunda categoría "más humanas". Pero de ninguna manera podrán llegar jamás con su filosofía esencialmente materialista, a los dos últimos planos trascendentes que nos dan la razón de vivir; la esperanza de un mañana claro y eterno: su materialismo les axfisia. El hombre queda tanto en un sistema como en el otro, sin alas para volar a Dios, mutilado en sus ansias de eternidad y herido en sus derechos más humanos y más limpios.

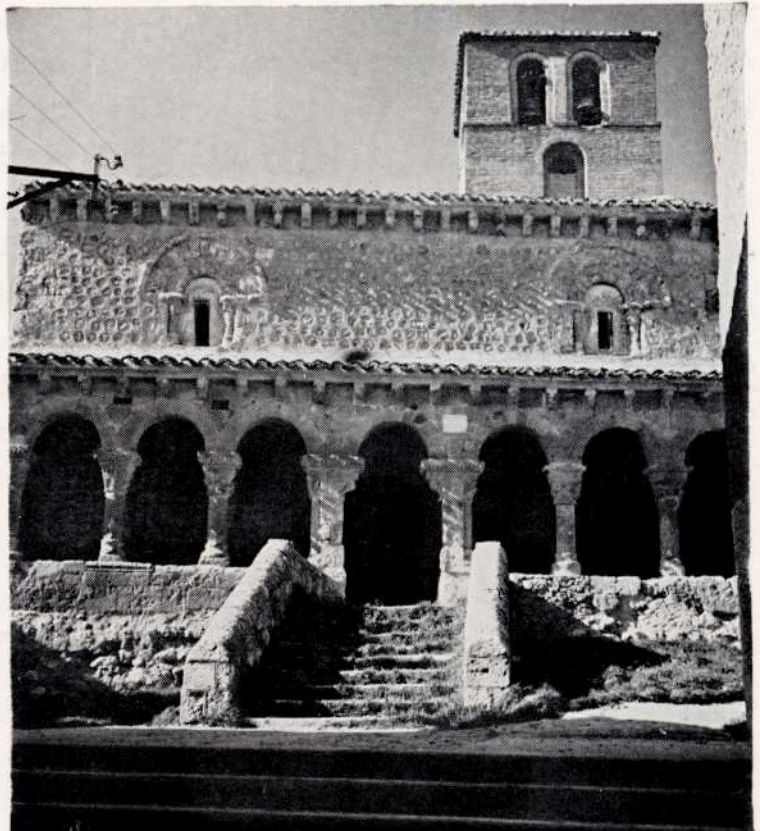
He aquí el significado en la mística cristiana del concepto sobre el progreso integral del hombre. Y he aquí, por tanto, el retablo en el que se debe mirar una provincia en todos sus esfuerzos titánicos por elevar a sus hombres al desarrollo que en este concierto actual les corresponde. En este orden de valores, pienso que nuestras autoridades provinciales no solo están dormidas, sino que ciertas pruebas y hechos estrenados y por estrenar a muy corta distancia, están siendo testigos de su dinamismo y eficacia. Todo ello es muy digno de tenerse en cuenta a la hora de reflexionar sobre

nuestra vida actual y nuestro futuro. Pero tengamos muy presente que todo el caminar material, social y cultural que no tuviera en su seno una proyección hacia lo eterno; que cerrado en sí mismo, fuera medido y valorado como adquisición absoluta, perfecta y redonda, quedaría el hombre, que lleva en sí semilla de eternidad, totalmente insatisfecho e incompleto.

Este índice es revelador de que nos necesitamos todos, mutuamente; y que, dentro de la auto-

nomía en el respectivo campo de responsabilidad, hemos de colaborar en el peregrinar costoso, pero firme, de nuestro pueblo hacia esa perfección más humana, para la que está llamado y vocacionado.

Que la Virgen del Rivero, bajo cuya protección maternal hoy se confía la provincia de Soria, nos oiga y nos bendiga. Y como mejor prueba de nuestra sinceridad, en el ofertorio de esta celebración, nos ofrecemos con su Hijo, al Padre de quien todo lo esperamos, con confianza de hijos muy amados.



Iglesia de San Miguel

Se abrió la "Puerta de Castilla"

Ya hace un año fuí elegida Reina del VI Día de la Provincia y sentíame muy contenta esperando mi reinado. Ahora llegaba el fin y me sentía triste.

Triste, no por ceder esa herencia tan preciada que, un año antes, me legara mi antecesora Cristina Sala, sino porque para mí se acercaba la hora del balance ¿Positivo? Vosotros tenéis la palabra. Si medís el empeño que en ello puse no debéis juzgarme duramente.

Este año el marco elegido para celebrarse el VII Día de la Provincia, fue la histórica y laboriosa villa de San Esteban de Gormaz.

Las gentes de San Esteban esperaban con enorme entusiasmo rendir homenaje a la provincia y no regatearon esfuerzos para alcanzarlo.

La plaza, en el momento en que el pregonero,



don Juan Sala de Pablo nos diera una amplia y acertada visión histórica de esta villa, estaba abarrotada de gente; parecía que se hubiese abierto su "Puerta Grande" que mil años antes franqueara el Cid para que todos, sorianos y forasteros se sumasen a este acto.

Más tarde ante los pies de la Virgen del Rivero, junto a mis flores, pedía a la Virgen que aquella Hermandad que parecía inundar la plaza en el momento del pregón, se hiciera realidad en cada uno de nuestros actos diarios.

María Luz Pacheco González



Horas plenas de dicha

como representante de la mujer soriana en el VII Día de la Provincia.

Al aceptar este inmerecido honor, no podía sospechar que iba a vivir veinticuatro horas plenas de dicha. Un día que quedará grabado en mi memoria y reviviré a lo largo de toda mi vida, por que no es posible que puedan borrarse huellas de gratitud tan profundas como las que todos, sorianos y sanestebeños, habéis grabado de forma indeleble en el corazón de esta soriana de hoy y... por siempre.

Es difícil, imposible, que mis palabras alcancen a dar el tono de las emociones que he vivido,

¡Gracias! Muchas gracias, Soria, por haber regalado mi juventud con este bonito sueño.

María Cruz Zornoza de Castro

Dis impresiones

María Milagros Rubio Royo, 19 años, representante por Agreda y su partido en el VII Día de la Provincia, celebrado en San Esteban de Gormaz el día 10 de septiembre de 1972.

Morena, simpática, con ese optimismo y vi-

vacidad propio de la juventud; solicitamos de ella sus impresiones y recuerdos sobre aquella fecha:

—De todos los actos de aquel día ¿cuál fue el que más te impresionó y de cuál guardas más grato recuerdo?



—Todos fueron muy emocionantes, pero sin duda la colocación de la medalla y banda de dama de partido, podemos situarlo en primer lugar. Muy simpático y fervoroso fue también el acto de entrega de los ramos de flores, de la Reina y sus Damas a la Santísima Virgen Nuestra Señora del Rivero, patrona de la villa.

—*¿Te gustaría volver a representar a Agreda en otro Día de la Provincia?*

—Claro que sí. Además en esta segunda ocasión se podrían apreciar, valorar y vivir mejor los distintos actos, ya que en la primera, una se ve disminuída y tremendamente afectada por la emoción.

—*¿Alguna cosa más?*

—Sí. Desde estas páginas de REVISTA DE SORIA, quiero hacer llegar mi agradecimiento a los responsables de mi elección como Dama de Agreda y su partido. Asimismo manifestar mi reconocimiento por las atenciones recibidas por parte de las autoridades locales y provinciales y del pueblo de San Esteban, que en todo momento nos trató con la más afectuosa cordialidad.

Estas son las espontáneas y sinceras declaraciones de esta joven agredana, para quien, esta fecha del 10 de septiembre de 1972, será recordada muy gratamente durante muchos años.

Piedra fundamental de Castilla



El día 10 de septiembre tuvo lugar el VII Día de la Provincia en el histórico y heroico San Esteban de Gormaz, una de las piedras fundamentales de Castilla, a la que hicieron honor el excelentísimo Sr. Gobernador Civil de Soria, Ilmo. señor Presidente de la Diputación, don Juan Sala de Pablo y diversas autoridades provinciales.

Después que tuvo lugar la coronación de la Reina y sus Damas de honor por cada Diputado perteneciente a su partido, me impresionó sobremanera la subida a la iglesia del Rivero para hacer la ofrenda de flores a la Virgen, y a continuación la

visita de bodegas y su alegre vinillo “El buen vino del Rivero”.

Los toros de la tarde aunque no sucedieron con demasiada brillantez, resultaron amenos con las bulliciosas charangas.

Para finalizar el día con una alegre verbena, muy concurrida por gente de San Esteban y sobre todo de la provincia.

Cuando todos vuelvan a su trabajo, que podamos decir como el más cumplido poema de nuestras letras “San Esteban una buena Ciudad”.

Aurora García Beltrán

Día importante para Soria

Los actos en general resultaron bien, solo con la ilusión con que habían sido preparados no podían resultar mal, aunque si que es verdad, que a mi parecer, fueron pocos los actos culturales que resaltaran la belleza de nuestra provincia en este día tan importante. Quizás entre todos los actos el que más me gustó y me ilusionó fue el de la coronación, me ilusionó el pensar, que aunque no lo

merezca, fue escogida para representar a la juventud del Burgo en este día tan importante para nuestra provincia de Soria.

Por tanto puedo decir que la impresión que me causó el día fue fenomenal y que a lo largo de todos los actos se vió el interés y la ilusión con que todos ellos fueron preparados.

Inés Gonzalo



Yo seguía haciendo mi vida normal ajena al gran acontecimiento que me esperaba, y todas mis ilusiones se hicieron ese día realidad: fue una experiencia tan maravillosa como inolvidable, que siempre recordaré con añoranza; y no solo para mí fue un día memorable sino en general para todos aquellos que al igual que yo deseaban ver reunidos a todos los sorianos por un mismo ideal.

No puedo expresar en tan pocas palabras lo que ese día sentí.

Todo se desarrolló con gran armonía, nos considerábamos una gran familia por el simple hecho de descender de una misma provincia.

Como todas las fiestas importantes entre nuestra noble gente castellana, empezamos por la misa, que iniciaba los actos del día. La ceremonia de entrega de mandos entre la Reina saliente y la recientemente elegida fue tan sencilla como emotiva: ¡Todas las mujeres deseamos siempre ser Reinas de algo, y ella lo era de la belleza y simpatía



Un día memorable

de Soria! tuve el honor de ser nombrada Dama en dicho reinado y con ello Medinaceli me ha brindado el mejor recuerdo para guardar en mi vida El Día de la Provincia.

Cuando me impusieron la banda y medalla lloré y mis palabras se confundieron, y solamente pude dar las gracias a todos los partidos.

Hubo discursos y palabras muy hermosas, aunque puedo asegurar con sinceridad que las impresiones se agolpaban dentro de mí, impidiendo

me recoger todos los elogios dedicados a nuestra corte, la provincia y gente de nuestra tierra.

Desde que todo comenzó hasta que terminó me sentí más humana al notar la gran amistad que reinaba entre todos.

Yo seguiré haciendo mi vida normal pero a partir de ahora habrá en mis recuerdos algo nuevo, algo inolvidable: Medinaceli me ha ofrecido una ocasión única que me gustaría saberle agradecer.

María Gloria Peregrina Pérez



Gran devoción a la Virgen

Un año más se ha celebrado el Día de la Provincia, en la villa de San Esteban de Gormaz. Para mí, la celebración del VII Día de la Provincia tiene una vital importancia.

1.º La convivencia de unas horas felices e inolvidables con todas las gentes llegadas de los distintos puntos de la geografía soriana.

2.º Al mismo tiempo poder festejar los actos que fueron organizados por el Ayuntamiento de dicha villa.

Todos los actos, desde la celebración de la Santa Misa por el Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, hasta el festejo taurino, se desarrollaron y gozaron de una gran armonía. Fuí elegida Dama por el partido judicial de Soria, cuya inmerecida representación recayó sobre mi modesta persona, cuyo alto honor de agradecimiento debo de hacer patente a las autoridades y muy especialmente a la Excm. Diputación Provincial.

Uno de los actos más emotivos, entre otros, fueron el solemne acto en la Plaza de José Antonio de la imposición de bandas a la Reina y Damas de los cinco partidos judiciales que allí representamos. Seguidamente el elocuente pregón, pronunciado por el Ilmo. Sr. D. Juan Sala de Pablo. Asimismo la ofrenda de flores ante la Santísima Virgen del Rivero, emoción que caló en lo más profundo de mi corazón al ser portadora de un ramo de claveles que en nombre de mi partido judicial y el mío propio deposité a los pies de la Virgen. También pude aprender con la devoción que los habitantes sanestebeños rezaban y cantaban a su Patrona, de un pueblo cargado de historia como bien decía el pregonero.

Sirvan estas sencillas líneas de agradecimiento a las autoridades de San Esteban de Gormaz, y al pueblo en general, por su hospitalidad y habernos hecho felices esas horas vividas en el VII Día de la Provincia.

María del Carmen Gonzalo Muñoz

Concentración de sorianos



¿Qué significa el Día de la Provincia para los sorianos? diremos en primer lugar que es la concentración de sus gentes y sus tierras, convivencia en unas escasas horas para aunar los lazos de fraternidad que por razón de ser nos encontramos ligados por el quehacer, la prosperidad y el bienestar. Pude conocer la ideología de las gentes castellanas que se concentraron en San Esteban de Gormaz para festejar el VII Día de la Provincia.

Como primer acto de este día fue la consagración de la santa misa que se celebró en la parroquia de la villa sanestebeña, oyendo con sus magistrales palabras al señor Obispo de la diócesis;

lección que jamás podré olvidar. Seguidamente y cumpliendo el programa de actos, en el bello marco de la Plaza de José Antonio fue entre otros el acto más emotivo que pude comprobar en el momento de la imposición de bandas entre Reina saliente del VI Día de la Provincia y Reina representativa del VII, así como la presentación e imposición de medallas a las respectivas Damas de los cinco partidos judiciales que en ese momento representábamos. Cargué en mis hombros una doble responsabilidad, toda vez que al ser elegida Dama por el partido de Soria, llevaré siempre por toda la geografía de España, el mensaje de unidad entre los hombres y las tierras de España.

Rosa María del Hoyo Laya



Actos llenos de ilusión

Con gran ilusión esperé la llegada de este día tan memorable para mí, ya que con motivo de la conmemoración del VII Día de la Provincia señalado para el 10 de septiembre en San Esteban de Gormaz, tierras cargadas de historia, como dijo

el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Juan Sala de Pablo, fuí elegida Dama de Honor para representar al partido judicial de Soria junto con otras compañeras de diversos partidos y encabezadas por la Reina a las que les debo dar las gra-

cias por la atención y amistad que tuvieron para mí.

Los días anteriores a esta fecha se me hicieron interminables, pero llegado el citado día, desde el primer momento de mi estancia en tierras sanestebeñas todo pasó en un abrir y cerrar de ojos.

Los actos programados para el ya mencionado día estuvieron llenos de gran ilusión y emotivi-

dad entre los que hay que destacar la ofrenda de flores en la iglesia de Nuestra Señora del Rivero, en la que se cantó la Salve con gran devoción.

No quiero dar por terminadas mis líneas sin antes agradecer a la Excm. Diputación de Soria y al Excmo. Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz por todas las atenciones que tuvieron para con nosotras.

María Paz Aceña Diago



Mesa presidencial de la típica comida que el Ayuntamiento de San Esteban ofreció a sus huéspedes

MEDINACELI

PLAZA FRONTERIZA

Por Ignacio BÉRTRAND Y BERTRAND



AUSA admiración y respeto la contemplación de las varias veces milenarias piedras de Medinaceli, la Ciudad del

Cielo, poético y atractivo nombre que nos hace pensar en algo que se esconde más allá de nuestro propio vivir y al mismo tiempo, se sueña y se piensa en todas las cosas que esas milenarias piedras han visto, claro que sucesivamente y en el papel que Medinaceli representa en nuestro devenir histórico y de esto es de lo que me gustaría hablaros un poco.

Medinaceli, siempre ha sido un lugar estratégico, hito y al mismo tiempo base de todos aquellos que han querido acceder a la Meseta Castellana y por ello lo mismo que fortaleza ha sido nudo de comunicaciones y encrucijada de pueblos, por eso la llamo plaza fronteriza y creo que ello quedaría demostrado con cuatro pinceladas de su vida secular.

Antes, mucho antes, se llamaba Occilis y era asiento de aquellos celtíberos que tanto contribuyeron a fijar los caracteres de nuestra raza, y ya interesó a los poderosos romanos que querían regir los destinos de quienes entonces habitaban la meseta, que mucho más adelante se llamaría Castilla, y forjaría una nación que acabó teniendo un destino universal. Y yo me voy a referir a tiempos lejanos, pero interesantes para nosotros mismos, pues de ellos procedemos.

Allá, hacia el año 154 (a. de Cristo), el Cónsul Quinto Fulvio Nobilior, ocupó con un poderoso ejército a Occilis (Medinaceli), para tratar de acabar con las supuestas violaciones de la paz que había concertado Tiberio Sempronio Graco, hacia el año 178 (a. de Cristo), con el pretexto de que se habían reconstruido las murallas de Segeda, la Ciudad de los Belos, emplazada cerca de Belmonte, al sureste de Calatayud, y continuó por un desfiladero, concretamente el barranco de Valdano y siguió hacia

Numancia, en cuyas cercanías invercó, posiblemente en el campamento de la Gran Atalaya, cerca de Renieblas que por primera vez había establecido Catón en el año 197 (a. de Cristo).

En el año 151 (a. de Cristo), nuevamente es ocupada Occilis por el Cónsul M. Claudio Marcelo, al frente de un ejército superior a los diez mil hombres, pues recogió cinco mil hombres del ejército de Nobilior, a quien sucedió en el mando y recibió refuerzos de ocho mil hombres de a pie y quinientos jinetes, consiguiendo, tras breves negociaciones, la rendición de Occilis, a quien trató con benevolencia, pues sólo le exigieron rehenes y treinta talentos de plata (180.000 denarios). No sé si puedo relacionar a este Marcelo con el espléndido arco romano que hoy llama la atención de los visitantes de Medinaceli, pues no conozco su historia, pero por la época y la brevedad de la ocupación creo que no tiene relación.

Espero que con estas dos alusiones, está claramente demostrado que Medinaceli era ya en la época de celtíberos y romanos, una ciudad fronteriza y base de operaciones hacia la Meseta de Castilla.



En el año 946 reinaba en al-Andalus, término que comprendía la España musulmana, 'Abd al-Rahman III, al-Nasir li-Din Allah, "el que combate victoriosamente por la religión de Allah", pues duró su gobierno desde el 912, en que sucedió a su abuelo 'Abd-Allah, como emir de al-Andalus y más tarde, en 929, se proclamó Califa de los Creyentes, y este Califa volvió a pensar en la meseta superior de nuestra Península, y entonces volvió sus ojos a Medinaceli que ya llevaba este nombre, y mandó restaurar la vieja fortaleza, que había



estado abandonada durante mucho tiempo y que fue totalmente reconstruída y trasladó a ella, el cuartel de operaciones de la Marca Media de al-Andalus, que se encontraba en Toledo y así empezó la historia de esta época de la Edad Media, en que Medinaceli, fue base indispensable de los ejércitos musulmanes para combatir a los Reyes navarros y leoneses y al Conde de Castilla.

Aparece entonces el nombre familiar y la figura de Galib, tantos años General y Gobernador de Medinaceli, como Jefe y responsable de la Marca

Media, guerrero y poeta, enemigo de los cristianos, pero al lado de los cuales murió según Ibn-al-Jatib, el 10 de julio de 981, en las cercanías de la fortaleza de San Vicente, cerca de Atienza, posiblemente el actual Torrevicente, por haberse enemistado con Almanzor, también falleció el príncipe vascón Ramiro, hijo de Sancho Abarca de Navarra; con Galib combatían también los leoneses de Ramiro III y los castellanos de Garcí Fernández, que fue perseguido por Almanzor.

Antes de estos hechos, hacia el año 971 reinando en al-Andalus, al-Hakham II, Al-Munstansir bi-llah, "el que busca la ayuda victoriosa de Allah"; el conde de Castilla Garcí Fernández, el de las manos blancas, atacó por sorpresa la plaza de Deza, situada en la actual provincia de Soria a menos de 50 kilómetros al nordeste de Medinaceli, que juntamente con Ateca, formaba parte del feudo hereditario del jefe bereber, 'Amil-ben-Timlat, pero que gobernaban sus cinco hijos por haber fallecido el titular y cuyo gobierno había confirmado al-Hakham, con la obligación de asegurar aquella parte de la Marca Media. Todo ello dió lugar a la vuelta de Galib, que se encontraba en Marruecos a su cuartel general de Medinaceli.

En el mes de abril del año 975, contingentes gallegos, castellanos y vascones, unos sesenta mil hombres, según Ibn Hayyan, cercaron a Gormaz. Galib partió inmediatamente acompañándole el gobernador de Zaragoza, Yahya-al-Tuchibi y del de Lérida Raship-al Bagawati, pasó por Baraona al norte de Medinaceli, y por Berlanga, un poco al sur del Duero, llegando a Gormaz, cuya guarnición se había defendido bien y el 28 de julio (15 de Shawwal) volvió al combate, que resultó fatal para la coalición cristiana, Galib invadió las tierras castellanas y desbarató nuevamente al Conde Garcí Fernández en Langa.

Tenemos que señalar el paso por Medinaceli, el año 762, de Ordoño IV El Malo abandonado por todos, incluso su suegro el Conde Fernán González, hacia Córdoba siendo acompañado por el General Galib, donde murió oscuramente y terminó el conflicto que por el trono tuvo con Sancho I El Craso, que por algo era nieto de la Reina Toda o Tota, de Navarra, como vemos sigue la Ciudad del Cielo, como primera página de la información y política de la Edad Media.

El año 994, Almanzor aprovechó la confusión que reinaba en la política castellana, y tomó una vez más a San Esteban de Gormaz, y llegó a Clunia, hoy Carrión de los Condes. Pero Garcí Fernández no se dió por vencido y vino en varias ocasiones a hacer algaras por la frontera musulmana, cerca de Medinaceli, donde Almanzor había insta-

lado a un general eslavo, el Visir Qand. Una de estas correrías, habría de ser fatal para el conde castellano, pues herido, de varios lanzazos, el 995 (19 de mayo), junto al Duero, entre Langa y Alcozar, en la actual provincia de Soria, fue hecho prisionero y llevado a Medinaceli, según nos cuenta

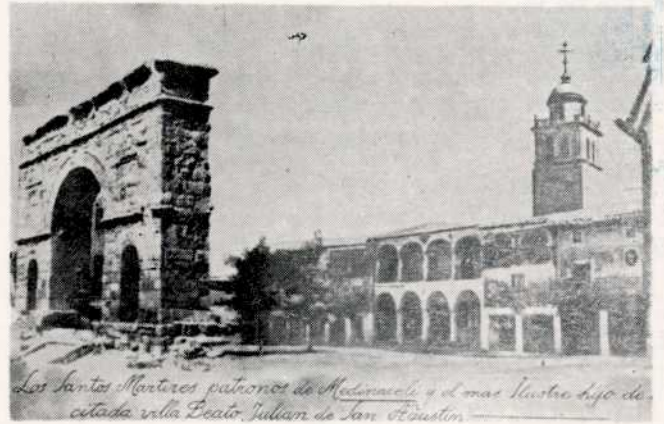


Levy Provençal, donde murió a los pocos días, a pesar de los cuidados que le prodigaron. Le cortaron la cabeza, la colocaron en un cofre, y la enviaron a Córdoba, dejando el resto del cadáver en Medinaceli. Un poco después todos los restos mortales fueron devueltos a su hijo Sancho García, que los hizo inhumar en Cardeña. No falta quien dice que fue llevado a Córdoba, donde murió el 29 de julio.

Partió de Medinaceli, Ibn Abi'Amir Muhammad Ben Abi'Amir al-Mansur-bi-llah, algo así como "El victorioso por Allah"; que había salido de Córdoba el 21 de junio del año 1000, según Ibn al-Faradi, para el combate que tuvo lugar en Peña Cervera el 30 de julio del año 1000, antecedentes

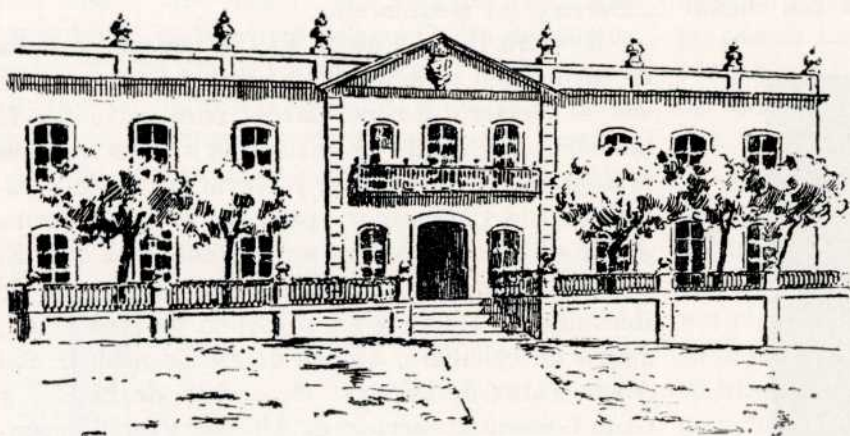
según Codera y Saavedra del que se dió dos años después en Calatañazor (1002), que según los cronistas Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Rada, dió lugar a la muerte de Almanzor acaso más por enfermedad que por heridas de combate y que fue enterrado en Medinaceli.

El moro Hariz a quien El Cid venció, procedía de Medinaceli y de éste, así como del que sostuvo con el navarro Jimeno Garcés para solventar la posesión del Castillo de Pazuengos y otros castillos fronterizos entre Castilla y Navarra, le dió el título de Cid Campeador, pero de lo que no cabe dudar es que la frontera se adelantó, ya que El Cid fue Señor de San Esteban de Gormaz y de Berlanga de Duero y en el escudo de Medinaceli, figura un caballero, que se quiere identificar con Alvar Fañez de Minaya, el sobrino de El Cid y Gran General al servicio de Alfonso VI, quien ocupó Toledo el 1085 y consiguió que las zonas tradicionales a las orillas del Duero se adelantaran considerablemente y creo que hacia estas fechas empezó a perder Medinaceli su característica de Ciudad Fronteriza entre árabes y cristianos ya que



creo recordar que la frontera que señala el Cantar del Mío Cid, acaso escrito en Medinaceli, pero desde luego conservado gracias a Per Abad, que de aquí procedió y que posiblemente fue clérigo en Fresno de Caracena, las señala en Molina de Aragón.

Memoria de la Excma. Diputación Provincial



EJERCICIO
DE 1971

Por Florencio VARGAS JIMENO



MEMORIA relativa a la gestión llevada a cabo por esta Corporación Provincial durante el pasado ejercicio de 1971 y redactada en cumplimiento del artículo 283 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

I. CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA, TERRITORIO, EXTENSION, LIMITES Y POBLACION

El presente epígrafe no ha experimentado alteración alguna en relación con lo que se expuso sobre el particular en la Memoria correspondiente a los ejercicios de 1969 y 1970, salvo el particular concerniente a su población que en la actualidad es de 117.014 habitantes.

II. PERSONAL, PLANTILLA GENERAL DEL PERSONAL EN SUS DIVERSAS CLASES

La Plantilla de personal no ha sufrido alteración respecto a la correspondiente de 1970, a excepción de la creación y provisión de una plaza de Asistente Social; creación y provisión de la de Ordenanza Fotógrafo y contratación de Director de los Campos Agropecuarios dependientes de la Corporación Provincial.

III. ESTADISTICA DE TRABAJO

El Pleno de la Diputación Provincial ha celebrado doce sesiones ordinarias y quince extraordinarias. Por lo que respecta a las ordinarias corresponden a la Comisión de Personal y Gobierno Interior 316 acuerdos; a la de Beneficencia y Obras Sociales 49 acuerdos; a la de Cultura, Deportes y Turismo 22 acuerdos; a la de Obras Públicas y Paro Obrero 76 acuerdos, y a la de Hacienda y Economía 124 acuerdos. En trámite de urgencia fueron adoptados 73 acuerdos.

Los acuerdos de las sesiones extraordinarias se refieren, respectivamente a la aprobación del Presupuesto Ordinario para 1971; a la del Presupuesto Especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado para el mismo ejercicio; íd. de las Ordenanzas Fiscales correspondientes a los Derechos y Tasas por Servicios prestados en el Hospital General y de la correspondiente a la Exacción de Derechos por tramitación de documentos; íd del Plan de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales; íd. de un Presupuesto Extraordinario para las Obras de acondicionamiento de la Residencia Provincial de San José, de Burgo de Osma; y finalmente, propuestas de personal médico con destino al Hospital General.

De entre los acuerdos adoptados en las sesiones ordinarias cabe hacer mención especial de los siguientes:

Adjudicación de la plaza de Recaudador de la Zona de Burgo de Osma.

Concierto con la Orden Franciscana sobre funcionamiento de la Residencia Juvenil Masculina, en Soria.

Concierto de asistencia médico-farmacéutica a funcionarios de los Ayuntamientos de la provincia.

Concurso para adquisición de mobiliario con destino a la Residencia Juvenil Masculina de Soria.

Concurso para adquisición de mobiliario con destino a las Oficinas del Palacio Provincial.

Proyecto de construcción de nueva residencia para ancianas en Agreda, por un importe de pesetas 23.299.619.

Creación de las especialidades de Pediatría y Análisis clínicos en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Creación y provisión de la plaza de Ordenanza Fotógrafo.

Creación y provisión de la plaza de Asistente Social.

Contratación de los Servicios de Director de los Campos Agropecuarios.

Proyecto de construcción de un Hospital Psiquiátrico, por un importe de 48.287.347 pesetas.

Reglamento del nuevo Hospital General.

Adquisición de un camión basculante por un importe de 340.000 pesetas.

Adquisición de un vehículo para todo terreno por un importe de 294.000 pesetas.

Acondicionamiento de la vivienda del Sacerdote de la Residencia Juvenil Femenina.

Deslinde de los terrenos de El Mirón.

Expediente de concesión de préstamos con cargo a la Caja Provincial de Cooperación.

Tramitación de expediente de cesión de 12.000 m² de terreno para construcción de una Escuela de Oficialía Industrial.

Tramitación de un préstamo de 11.650.000 pesetas para nutrir el presupuesto extraordinario de construcción de Nueva Residencia para Ancianas en Agreda.

Consignación en el presupuesto para el ejercicio de 1972 de 1.200.000 pesetas para necesidades turísticas de la provincia.

Permuta de caminos estatales por otros de naturaleza provincial.

Informes relativos a operaciones de concentración parcelaria en varios términos municipales.

Informes sobre expedientes de fusión de Municipios.

Expedientes de devolución de fianzas definitivas, etc., etc.

REGISTRO GENERAL

Han sido registrados de entrada 2.337 escritos y de salida 3.246.

INTERVENCION

Se han despachado 1.669 mandamientos de ingresos y 2.023 mandamientos de pago.

DEPOSITARIA

Los ingresos efectuados han ascendido a pesetas 111.829.434 y los pagos a 96.917.477 pesetas.

IV. DESARROLLO DE LOS SERVICIOS

a) Durante el ejercicio se han adjudicado las obras de mejora con firme asfáltico de los siguientes caminos vecinales:

De Agreda a Aldehuela de Agreda, adjudicado en 949.000 pesetas.

De Almajano a la C. C. 115, adjudicado en pesetas 1.775.000.

De Arcos de Jalón al límite de la provincia por Sagides, adjudicado en 5.939.325 pesetas.

De Espeja de San Marcelino a la C. L. SO-961, adjudicado en 2.582.000 pesetas.

De Gómara a Mazalvete, adjudicado en pesetas 4.250.000.

De Nepas a la C. C. 101, adjudicado en 859.000 pesetas.

De Morcuera a Tiermes, adjudicado en pesetas 5.982.000.

De la Rasa a Pedraja de San Esteban, adjudicado en 1.278.720 pesetas.

De Reznos a la C. N. 234, adjudicado en pesetas 1.150.000.

De Salinas a la C. L. SO-411, adjudicado en 199.500 pesetas.

De Santa Cruz de Yanguas a Villar del Río, adjudicado en 3.999.000 pesetas.

De Soto de San Esteban a la C. N. 110, adjudicado en 1.859.000 pesetas.

De Tajueco a Bayubas de Abajo, adjudicado en 1.478.000 pesetas.

De Tejado a Adradas, adjudicado en 5.320.000 pesetas.

De Tejado a Nolay, adjudicado en 2.650.000 pesetas.

De acceso a los barrios de Tejerizas y Fuentelcarro, adjudicado en 625.000 pesetas.

De Vadillo a Casarejos, adjudicado en 519.000 pesetas.

De Villaseca de Arciel a la C. C. 101, adjudicado en 1.790.000 pesetas.

De Arancón a la C. N. 122, adjudicado en pesetas 3.190.000.

De Oncala a la C. C. 115, adjudicado en pesetas 872.000.

Asimismo se han aprobado los proyectos de firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de Vildé al camino vecinal de La Rasa a Fresno de Caracena, por un presupuesto de 1.640.519 pesetas.

De Oncala a San Andrés de San Pedro, por un presupuesto de 2.250.000 pesetas.

De Borobia a la C. N. por un presupuesto de 3.561.665 pesetas.

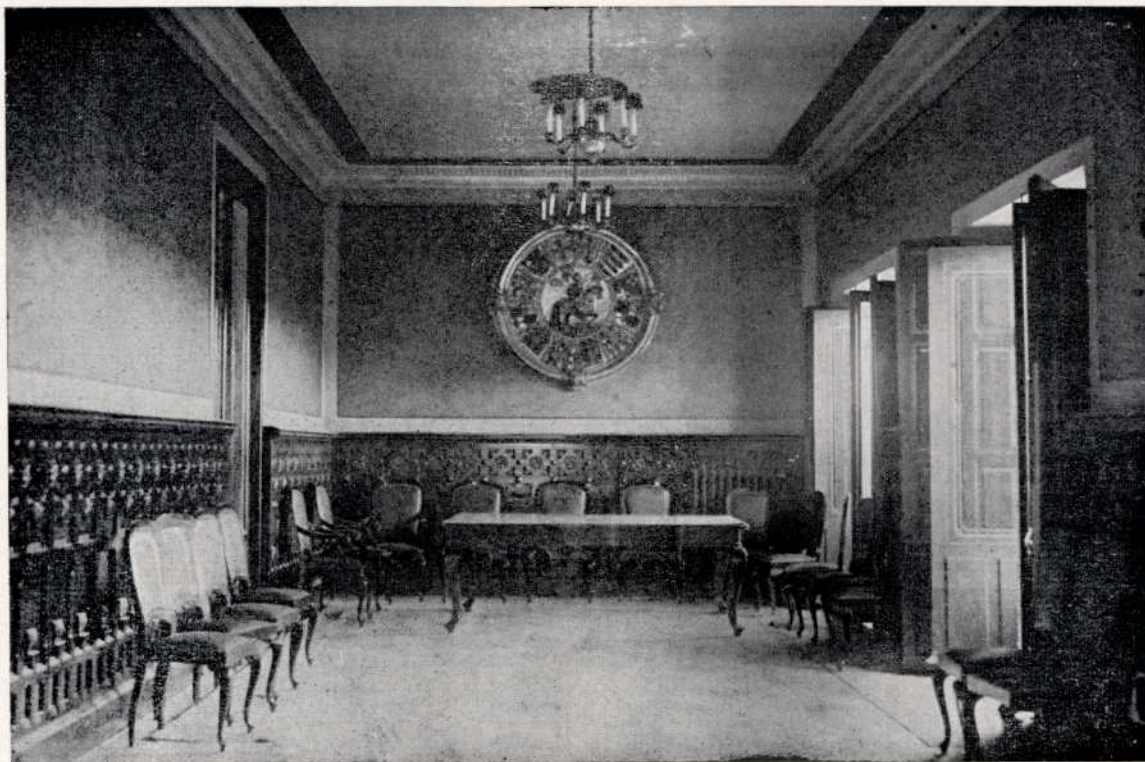
establecimientos benéficos dependientes de la Diputación han ascendido a 20.544.701 pesetas.

Las estancias de enfermos mentales, sordomudos y ciegos, en diversos establecimientos representaron un gasto de 8.108.206 pesetas.

Es preciso hacer constar además que en las obras de ampliación, reforma e instalación de calefacción en la Residencia Sor María de Jesús de Agreda se ha invertido 1.000.000 de pesetas y que las obras de acondicionamiento de la Residencia Provincial de San José, de Burgo de Osma han sido adjudicadas por 7.743.000 pesetas.

d) Difusión de la cultura y deportes.

El detalle de las inversiones concernientes a este epígrafe es el siguiente:



Salón de Comisiones

De Almajano a Trévago, y el de acceso a la ermita de San Baudelio.

b) Establecimiento de Granjas y Campos de experimentación agrícola, protección a la agricultura y fomento de la ganadería.

Al desarrollo de los Campos Agropecuarios de la provincia han sido destinadas 326.000 pesetas; al Centro de Inseminación Artificial de Almazán 70.000 pesetas y para mejora del ganado ovino, 225.000 pesetas.

c) Creación y sostenimiento de establecimientos de beneficencia, sanidad e higiene.

Los gastos de víveres, calefacción, alumbrado, medicamentos y material no inventariable de los

Anualidad aportada con destino a la construcción del Colegio Menor de Juventudes 218.750 pesetas.

Subvención al Centro Coordinador de Bibliotecas, 162.683 pesetas.

Idem para actividades arqueológicas y excavaciones, 15.768 pesetas.

Idem a la Casa de la Cultura, 110.000 pesetas.

Idem a la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, 90.000 pesetas.

Idem al Club Deportivo Numancia, 90.000 pesetas.

Idem al Club Deportivo Almazán, 30.000 pesetas.

Subvención a la Sección Femenina, 50.000 pesetas.

Idem al Frente de Juventudes, 50.000 pesetas.

Beca para un alumno del Instituto de Educación Física y Deportes, 34.000 pesetas.

Aportación al Concurso Provincial de Mace-tas, 25.000 pesetas.

Publicación de la REVISTA DE SORIA, 148.629 pesetas.

Atenciones de índole social y benéfica, 225.938 pesetas.

e) Desarrollo del Turismo.

Para el desarrollo turístico de la provincia se acordó consignar en el presupuesto ordinario del vigente ejercicio, 1.200.000 pesetas y para la celebración del Día de la Provincia fueron destinadas 167.362 pesetas.

f) Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

Con cargo a los fondos de cooperación provin-cial a los servicios municipales fueron realizadas las siguientes obras:

	Pesetas
Abastecimientos de agua	439.788
Abrevaderos	47.500
Lavaderos	23.000
Alcantarillado	2.654.560
Alumbrado público y electrificaciones	3.227.745
Cementerios	354.680
Urbanizaciones	3.416.345
Otras obras y servicios	2.425.730
TOTAL	12.589.358

g) Las inversiones llevadas a cabo por la Co-misión Provincial de Servicios Técnicos fueron las siguientes:

	Pesetas
Abastecimientos de aguas	6.492.148
Alcantarillados	2.526.704
Caminos provinciales	42.788.048
Casas Consistoriales	2.159.317
Centros Sanitarios	945.000
Electrificaciones	3.607.522
Pavimentaciones	6.607.354
Teléfonos	1.084.150
Urbanizaciones	1.938.089
TOTAL	68.140.342

La financiación de las referidas inversiones corresponde al siguiente detalle:

	Pesetas
Subvención del Estado	22.776.138
Aportación Diputación Provincial ...	22.931.309
Aportación de los Ayuntamiento ...	20.965.369
Aportación otros centros públicos ...	236.250
Aportación particulares y empresas.	1.231.276
TOTAL	68.149.342

V. HACIENDA PROVINCIAL

El presupuesto ordinario para 1971 fue de 89.660.000 pesetas, cuya distribución por capítu-los es como sigue:

	Pesetas
<i>Estado de Gastos</i>	
Capítulo I Personal activo	33.286.677
" II Material y Diversos	35.031.990
" III Clases Pasivas	827.900
" IV Deuda	1.381.088
" V Subvenciones y partici-paciones en ingresos	14.577.969
" VI Extraordinarios y Capi-tal	4.034.376
" VII Reintegrables, indeter-minados e imprevistos	520.000
TOTAL	89.660.000

	Pesetas
<i>Estado de Ingresos</i>	
Capítulo I Impuestos directos	4.330.000
" II Impuestos indirectos ..	2.037.500
" III Tasas y otros ingresos .	16.506.200
" IV Subvenciones y partici-paciones en ingresos .	64.111.004
" V Ingresos Patrimoniales .	706.918
" VI Extraordinarios y Capi-tal	25.000
" VII Eventuales e imprevis-tos	1.943.378
TOTAL	89.660.000

Este presupuesto resultó liquidado con un supe-rávit de 13.076.666 pesetas.

Presupuesto especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones

Su resumen por capítulos es como sigue :

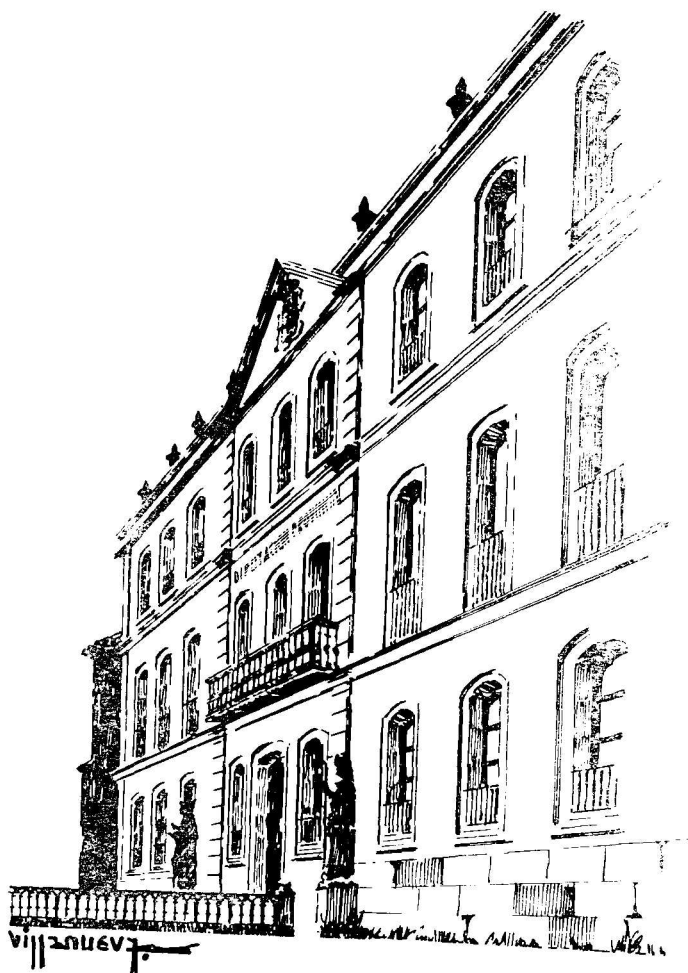
	<u>Pesetas</u>
<i>Gastos</i>	
Capítulo I Personal activo	3.458.210
” II Material y diversos... ..	140.000
” V Subvención y participación en ingresos	780.000
” VII Reintegrables, indeterminados e imprevistos	1.790
TOTAL	<u>4.380.000</u>

<i>Ingresos</i>	
Capítulo III Tasas y otros ingresos .	4.380.000
TOTAL	<u>4.380.000</u>

VI. PATRIMONIO PROVINCIAL

El Patrimonio Provincial lo integran los siguientes bienes:

	<u>Pesetas</u>
<i>Activo</i>	
Fincas urbanas	12.311.247
Fincas rústicas	1.489.837
Inscripciones y títulos	1.032.803
Muebles y enseres	22.265.920
Fondo de maniobra de la Caja Provincial de Cooperación	28.364.457
TOTAL	<u>66.464.264</u>
<i>Pasivo</i>	
Préstamos del Banco de Crédito Local.	50.514.373
Préstamos de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes ..	688.922
TOTAL... ..	<u>51.203.295</u>



A la una canta el gallo;
a las dos la totovía;
a las tres el ruiseñor;
a las cuatro la perdiz,
y a las cinco ya es de día.

NOCHE DE ESTIO

*Y en la alta noche estival,
sobre la tierra dormida,
gira lento y fulgurante
el carrusel de los cielos
con sus luces encendidas.*

*A la una boga el Cisne;
a las dos sueña la Lira;
a las tres embiste el Toro;
a las cuatro caza Orión
Y a las cinco ríe el Día.*

*Solemne, majestuosa,
la celeste noria gira,
volcando sobre la tierra
sus cangilones de plata
cargados de joyas fúlgidas.*

*¿Cuál es tu estrella, Poeta?
¿Sirio, piedra diamantina?
¿Arturo, hermoso topacio?
¿Aldebarán, rubí ardiente?
¿O la Luna, triste y pálida?*

*A la una canta el gallo;
a las dos la totovía;
a las tres el ruiseñor;
a las cuatro la perdiz
y a las cinco ya es de día.*

EL VALLE

*Valle de Valdeavellano;
verde eres y soleado.*

*Andando por tus caminos,
muchas veces he soñado
dulces sueños infantiles
con Reyes y dromerarios.*

*Andando por tus caminos
muchas veces he soñado.*

*Al pie de tus altas sierras
y junto a tus ríos claros,
ilusorios "Nacimientos"
he visto en tus verdes prados
y en tus colinas azules
y en tus pueblecitos blancos.*

*Al pie de tus altas sierras
muchas veces he soñado.*

*Cuando en la paz de la tarde
va el sol de oro tramontando,
por los senderos del monte
pastores vienen cantando
y al compás de dulces cánticos
trae el viento armonizados
balar breve de corderos
y de bueyes mugir largo.*

*Por los senderos del monte
pastores vienen cantando.*

*Y cuando la noche llega
y queda el Valle flotando
como en una leve gasa
de vapores azulados,
se alza una estrella de plata
en el Oriente lejano.*

*En la ribera del Duero
me he sentado a descansar.
El viento canta en los álamos
su eterno y dulce cantar.*

*Junto a la clara corriente,
mirándose en el cristal,
entrelazadas las manos
los enamorados van,
jurándose amor eterno,
entre beso y madrigal.*

*Canción del eterno amor.
¡Qué bien sueña ese cantar
Junto al agua pasajera
viajera hacia el ancho mar!*

*El agua, corriente eterna,
tan cambiante y tan fugaz*

*El agua pasa cantando
llevándose en su cantar
estos bellos horizontes,
esta dulce soledad
y estos agrestes paisajes
que nunca verán el mar.*

*El río pasa soñando
y con sus ondas se van
esperanzas ya marchitas,
ilusiones sin lograr
y sueños de amor eterno
que no serán realidad.*

*Adiós, agua soñadora,
agua viajera que vas
de un paisaje a otro paisaje,
de una ciudad a otra ciudad,
desde este cielo a otro cielo
y desde la tierra al mar.*

*Por tus caminos de plata
el Amor contigo va.*

*Nada nuevo, Mariano, que consuele
tu corazón de ausencia tan amarga,
sólo tristeza, soledad, silencio
cubriendo toda fuente y toda planta.*

*No aurora dulce de rosados dedos
por el cielo de Oriente se levanta,
ni cánticos de ave en primavera
nupcias proclaman para nuevas alas.*

*El árbol viejo está desnudo y seco
sin que le nazca leve rama
que nos dé la ilusión del buen Machado,
—ilusiones de amor y de esperanza—
ante aquel olmo de tardío brote
reverdecido junto al agua clara.*

*Sólo una dulce estrella muy remota
brilla en el cielo solitaria y alta;
luz del buen Dios de aquellos puros días
en los que su grandeza derramaba
sobre nuestras cabezas de angelotes
cantores de su gloria y de su gracia;
cantores como el ave cuyo cántico
en un himno gozoso de alabanzas.*

*La ciega noria sigue dando vueltas
y si a Belén la caravana pasa
hacia El Espino nuestro sueño sube,
Caballeros arriba, cuesta amarga,
para dormir bajo el ciprés enhiesto
cerca de nuestro río de agua clara.*

ROMANCE DEL RIO DUERO

A don Pedro Chico, para su libro de Geografía

Por Maria PAZ JIMENEZ

*El Duero pasa, galán,
novio de las dos orillas,
y con su voz limpia, de agua,
le dice a Soria: “¡Bonita!”
“Orilla de mi derecha,
vente conmigo, orillita;
a tierras de Portugal,
si vienes, te llevaría,
y muchos cielos lejanos,
si quieres, admirarías.”
Pero la orilla derecha
silencio le devolvía.
“Orilla, tú, la del lado
del corazón, orillita:
súbete a mi grupa de agua
y hacia el mar te llevaría.”
Y la orilla de la izquierda
gozosa le respondía:
“Contigo iré, río Duero;
pero como prometida.
Palabras de casamiento
me darás al mediodía,
y sin esa condición
aquí me quedo, en Castilla.”
Y contestó el río Duero
con voz de pena transida:
“Yo no me puedo casar
contigo, mi orilla linda.
Pasar veloz es mi sino
sin detenerme en la vida.”
Y siguió triste su curso
mientras lloraba la orilla.*

* * *

Allá abajo está San Polo,

*San Saturio más arriba,
y el Castillo, y el Mirón,
jugando a las cuatro esquinas
Arcos de San Juan de Duero
con la sombra pensativa
de Manrique, tras su amada
—su amada pálida y nívea—,
una mujer imposible
que la luna le fingía.
En el Monte de las Animas
una coseja palpita;
por el camino del río
van amantes que suspiran,
y el amor graba en los álamos
sus misteriosos enigmas.
“Mira cómo se va el Duero
a tierras de Burgos, ¡mira!
¡Río Duero, río Duero!
En tus aguas cristalinas
reflejas toda la hondura
y pureza de Castilla.”*

* * *

*Se marcha veloz el Duero
y lleva en sus aguas limpias
jirones vivos de Soria,
de Soria guerrera y mística.
San Saturio, su patrón
—barba nevada y florida—,
en lo alto de la montaña,
mole compacta y caliza,
ve cómo se marcha el Duero
y mansamente dormita.*



PASTOR SORIANO

Del libro de poesías de Flor Ortiz Molina

CONOZCA SUS ESTATUAS

Por Miguel MORENO Y MORENO



OS antecedentes tengo a la mano y nuestros sobre el tema que voy a tratar. El primero pertenece a una serie de "Cartas al Ayuntamiento" que publiqué hace más de tres años, y en la que rogaba al Concejo se intentara el enriquecimiento de la ciudad —calles, ensanches o plazas— con esculturas de piedra o bronce, de los personajes que han hecho bulto especial en los anales sorianos. Y por eso bien se merecía el bulto y la honra de su presencia iconográfica en los lugares más distinguidos de la ciudad.

El segundo está más próximo, y puede ser de este mismo año. Porque se instalaron a ambos lados de la puerta de honor del Palacio Provincial las esculturas de bronce de San Martín de Finojosa y del Padre Láinez —los dos sorianos de pró— y seguían arrinconadas en el ahora patio de coches de la Diputación otra media docena de es-

tatuas: Sor María de Agreda, Venerable y fundadora; el Juglar del Cid, juglar; Alfonso VIII, rey; San Pedro de Osma, obispo; López de Gómara, historiador; y Santa Cristina, virgen y mártir, hice una presencia escrita titulada "*Estatuas sin pedestal*", y reclamaba en ella que tales bronce subieran al honor de sus prismáticos granitos rotulados con el nombre del hombre —o de la mujer— que tuvieran el honor de sustentar.

Unos meses más tarde ya están todos los iconos sobre sus pedestales en la fachada de la Diputación, que ha sido reordenada y dignificada, con escalinata, plataformas balaustradas, pedestales y esculturas. Amén de instalar las ocho figuras, se ha construido también lo que deberá llamarse un pequeño complejo de arquitectura alegórica dedicado a NUMANCIA —página de honor de la historia nacional y antecedente preclaro de la historia soriana—, que además del murallón de granito, y

en su plano inclinado la leyenda "Numancia", va a llevar, según tengo informes en la plataforma más baja, la figura de un soldado romano, y en las más altas, un pebetero y su antorcha, todo en bronce como representación alegórica repito, de la inmortal lección de Numancia: "antes muertos que vencidos".

Es de esperar que los pedestales de granito lleven sus rotulaciones para que conozcan quienes visiten el conjunto escultural, la identidad de los personajes. Pero por si los sorianos, cuando menos, y otros que no lo sean aspiran a tener una referencia más amplia de la historia, vida y milagros de cada uno de ellos, vamos a traer noticia y retrato de cada personaje de nuestra ahora enriquecida "estatuaría urbana", y de esos iconos que han subido bien dignamente, pues méritos les asisten, y bien realizados por el escultor Collaut Valera están, a sus pedestales, en la fachada noble, y por ellos recrecida su nobleza, de nuestro Palacio Provincial.

ALFONSO VIII «El Rey Pequeño»

El rey Alfonso VIII pertenece a la dinastía de reyes castellanos y fue hijo de Sancho III y Blanca de Navarra. Es conocido por "Alfonso el de Las Navas" y, en Soria, por "El rey pequeño". Su madre murió de sobre-parto, al tenerle; su padre cuando el niño contaba tres años de edad, por lo que fue encargado a la tutoría de don Gutierre Fernández de Castro, miembro de una familia rival de otra de mucho predicamento en la época, la de los Lara, que motivó graves trastornos en aquella interesante época histórica y de los que sacaron partido el rey de Navarra, que ocupó la Rioja; y quiso sacarlo el rey de León, Fernando II, tío carnal de Alfonso VIII.

Había nacido el rey en 1155 y fue declarado mayor de edad el año 1169. En 1170 a los quince casó con una hermosa princesa, Leonor de Plantagenet, de la que tuvo doce hijos. Podemos afirmar, sin parcialidades provincianas, que el reinado de Alfonso VIII es el más glorioso de los de quel período. Hecha alianza con el rey aragonés consiguió recuperar las plazas que durante su minoría le habían arrebatado los reyes de Navarra y de León. Conquistó Cuenca en 1177. Pactó con Aragón en 1179. Liquidó las guerras civiles entre Castros y Larras. En uno de sus avances llega



hasta Algeciras y desde allí envía una carta de desafío al rey de los almohades, que responde enviando, por su parte, un ejército que ocasionó la derrota del castellano en la batalla de Alarcos, el año 1195.

La derrota de Alarcos y la oleada almohade obligaron a tomar serias medidas al rey castellano y a sus reyes vecinos los que, preparada y predicada la cruzada en España y Europa por Ximénez de Rada, a quien lo

encargó el Papa Inocencio III, acudieron a Despeñaperros en el verano de 1212 y el 16 de julio de aquel año, en Las Navas de Tolosa derrotaba el ejército cristiano al ejército almohade; había tomado parte Alfonso VIII de Castilla, Sancho el Fuerte de Navarra y Pedro II de Aragón. El emperador almohade Mohamed - Abed - Yacub, "Miramamolín", mordía ahora el polvo de la derrota, mientras le arrancaban las cadenas primero y la tienda real después, porque en aquella jornada "no era hora de morir, sino hora de vencer". El rey castellano sumaría luego las fortalezas de Vilches, Baños, Tolosa, Baeza y Ubeda a la batalla de Las Navas que era tanto como liquidar la presencia de los almohades por las tierras peninsulares. Murió Alfonso VIII en 1214 dejando bien rubricado su prestigio militar y su dedicación —como a las armas— a las ciencias y a las letras; en Palencia había fundado la primera Universidad de Castilla y en Burgos el Monasterio de Las Huelgas Reales, donde fue enterrado bajo el pendón de Las Navas, decorado con leyendas del Corán, arrebatado de la tienda de Mohamed-Aben-Yacub.

ALFONSO VIII
"EL REY PEQUEÑO
DE SORIA"

Confiado el rey, por decisión de su mismo padre a don Gutierre Fernández de Castro, los Lara consiguieron hacerse, en la turbulencia de sus guerras civiles con el niño-rey y exigieron a los Castro las villas y fortalezas sobre las que, en el nombre del rey, gobernaban. Este es el momento en que los Castros acuden al rey Fernando II de León, para que se encargara de la tutela del niño y al efecto vino el

leonés a Castilla, con aparato guerrero, ante el que Burgos y otras muchas ciudades, se entregaron sin resistencia.

Los obispos de Toledo, Palencia, Sigüenza, Calahorra, Segovia, Avila y Osma, junto al rey-niño y a los Lara celebraron Cortes para negarse a la entrega de la regia persona al rey de León. Y esta circunstancia el caballero don Manrique de Lara condujo hasta la ciudad de Soria al pequeño rey Alfonso VIII, entregándolo al Linaje de Santa Cruz y enviando un mensajero al rey Fernando de León expresándole el deseo de ofrecerle, los caballeros, vasallaje y la custodia del niño. Atienza, Medinaceli y Soria son los escenarios de estos acontecimientos. En 1162 llega a Soria el rey leonés, acampando su ejército en las afueras de la ciudad y reunido el concejo para el ceremonial en el que don Manrique de Lara recibió el niño de la colación y linaje de Santa Cruz quienes expresaron al de Lara: "Libre vos lo damos e vos libremente le guardad", don Manrique se dispuso a entregar al rey de León "el rey pequeño de Castilla", que rompió a llorar —a la sazón

contaba solamente siete años— pensando que la ofrenda de vasallaje representaba alguna clase de tormento; y al no poder callarle insinuó otro caballero que lloraba de hambre y que procedía llevarle a una casa próxima para darle de comer.

Los Lara jugaban una segunda estrategia: librar al rey pequeño del vasallaje y la custodia del leonés, y mantener su prepotencia con la tutela y guarda del rey sobre la familia rival de los Castro. Es lo cierto que sacado el rey de la presencia del monarca de León lo tomó el caballero don Pedro Núñez de Fuentearmegil, señor de dicha villa soriana y "en su caballo de guerra, seguido de unos pocos hombres de armas, galopó en una jornada hasta San Esteban de Gormaz, en cuyo castillo descansó, y en otra hasta Atienza, donde ya pudo considerarse libre el rey-pequeño de la forzada tutela de su tío, el rey don Fernandn de León".

Cuando fue acusado el caballero soriano de traición, afirman las crónicas que dió esta noble respuesta: "No se si soy fiel, traidor o alevoso; pero co-

mo pude libré de la indebida servidumbre al niño, señor mío, por ser yo natural de sus dominios".

El rey Alfonso VIII premió la lealtad de los sorianos concediendo a la ciudad el fuero extenso; ordenando que los hombres de la misma salieran a campaña, solamente acompañando al rey, fundó la parroquia de Santo Tomé, cumbre y gloria todavía del románico soriano y español; y fue mecenas munificentísimo del Real e Imperial Monasterio de Santa María de Huerta, que visitó muchas veces por su admiración al abad San Martín y por su entrañable amistad con el arzobispo y cardenal don Rodrigo Ximénez de Rada.

Vinculación a Soria y a sus gentes, ya se ve, que bien merecen el que la ciudad pueda dedicarle paseos, calles, instituciones u hoteles. Pero, como especial testimonio de reconocimiento y gratitud una estatua de bronce, en gesto de desenvainar la espada para defender como en su época de "rey reinante" los fueros y las gentes de la ciudad.

SOR MARIA DE JESUS DE AGREDA, Venerable

SOR MARIA DE JESUS

Se trata de la eminente figura de María Coronel y Arana, nacida el día 2 de abril de 1602, en Agreda. Es hija de Francisco Coronel y Catalina Arana, pertenecientes a la nobleza de la villa. Las armas "y metales de Coronel son Acuartelado en oro. Primero y cuarto, faja azul de esquina a esquina. Segundo y tercero, árbol con lobo blanco, empinado para subir. Las armas y metales de Arana son: En un solo campo rojo, cinco águilas blancas, de las que una está coronada."

El día 11 de abril, fue bautizada con el nombre de María, en la iglesia de Nuestra Señora de Magaña, en la pila bautismal románica.

Dícese de María Coronel que a los ocho años hizo voto de castidad; a los doce, a consecuencia de crisis interiores, sufrió un período de grave debilidad física y psicológica, que desembocó, a los catorce años, en cetro de vanidad y presunción.

Contaba 15 años, cuando sus dos hermanos varones, Francisco y José, determinan profesar como franciscanos. Ella misma siente también, a la sazón, inclinación semejante, si bien la solución de su vocación religiosa y claustral se resolvería al tiempo que la del resto de su familia.

Fue el 13 de enero de 1619 cuando María Coronel, su ma-



dre y su hermana Jerónima, toman el hábito de Concepcionistas en su misma casa solariega, convertida en convento franciscano. Su padre, Don Francisco Coronel, ingresó como lego en el convento franciscano de San Antonio, en Nalda, provincia de Logroño. El 2 de febrero de 1620, aconteció su profesión solemne, juntamente con la de su madre.

Por este tiempo, dicen los biógrafos de Sor María que "poseía un talento extraordinario y una instrucción literaria poco común en la mujer". Fue en la solemnidad de la toma de hábito cuando María Coronel se convirtió en María de Jesús.

Tenía 25 años Sor María, y llevaba ocho de vida religiosa cuando los Prelados, Superiores de la Orden y Comunidad, acordaron designarla Abadesa. Para ello hubo de conceder el Papa dispensa de edad, y así se logró en 1627. La prelación del convento la mantuvo hasta su muerte, aunque ella se consideró siempre Vicaria, ya que erigió en Prelado o Abadesa a la Virgen Santísima, en una de sus imágenes conventuales que aún se conserva y a la que ahora aún llaman las monjas "La Preladita".

El 8 de septiembre de 1626, sin otros recursos que "cien reales de vellón", se colocaba la primera piedra del nuevo convento, el actual Monasterio de la Concepción Descalza, cuyas obras duraron hasta 1633, en que tuvo lugar el traslado de la Comunidad, el 10 de julio de aquel año.

SU VIDA EN EL MONASTERIO

Así relata uno de sus biógrafos, la distribución de su vida: "Este fue su plan de vida guardado con heroica perseverancia: dos horas solo dormía, y esto en el suelo o en el lecho incómodo por extremo; a las once se levantaba, llena de dolores tremendos con que el Señor la regalaba y se retiraba a una tribuna de la iglesia (la actual SALA-MUSEO que señalamos con el número II), donde hacía el "Ejercicio de la Cruz" que du-

raba tres horas, distribuidas así: hora y media de meditación, media hora andando de rodillas y con una cruz al hombro (la que se verá en el Museo, de 52 kilos de peso); otra media postrada en el suelo, en forma de cruz, y lo restante de pie y en cruz también.

A las dos de la mañana iba a rezar maitines, a las cuatro volvía a su celda a sufrir dolores ináuditos. A las seis volvía al coro a ciertos actos de comunidad, luego se confesaba, comulgaba y daba gracias a Dios por espacio de hora y media. Seguía después a la comunidad en los actos y se ocupaba en oficios del convento o en escribir. A las cinco tenía otra hora de oración; a las seis (de la tarde) tomaba alimento por primera y última vez en el día; nada de carnes y laticinos, sino legumbres y verduras, y eso en pequeña cantidad; tres días a la semana no se sustentaba sino con pan y agua; los viernes no comía ni bebía nada en todo el día. Se disciplinaba cinco veces al día y algunas vertiendo mucha sangre. Este fue el horario y método de vivir, muy comprobado y cierto, que llevó hasta la edad de sesenta y tres años que voló a la gloria".

Algo esencial en el apunte biográfico de Sor María, es lo referente al hecho o fenómeno extraordinario que en ella se dió de la bilocación, pues sin salir de su clausura en Agreda, catequizó en los territorios de Texas y Nuevo Méjico.

Tomamos estos párrafos de su biografía:

"En esta ocasión se me mostraron aquellos reinos distintamente, las calidades y propiedades de aquella parte del mundo, las trazas de los hombres y mujeres, la diferencia de los de acá en muchas cosas, y otras circunstancias. Y a mí me parece

que los amonestaba y rogaba que fuesen a buscar ministros del Evangelio que los catequizasen y bautizasen; y conocíalos también".

No obstante No obstante la gran producción literaria de Sor María, puede centrarse en su correspondencia con el Rey Felipe IV, quien visitó por primera vez a la abadesa el día 10 de julio de 1643 y según ella misma escribe: "Pasó por este lugar y entró en el convento el Rey nuestro Señor... y dejóme mandamiento que le escribiese". Pero la correspondencia de Sor María no fue solo con el Rey, sino con Reinas, Príncipes y Princesas, Nobles, Obispos, Superiores de la Orden Franciscana, y otros personajes o gentes humildes. Su "Epistolario", sería una de las fuentes más interesantes, para descubrir la gran personalidad de la Abadesa.

Remitimos al más interesado,

o curioso lector, a la abundantísima biografía existente sobre la Venerable Madre y su aspecto literario, así como a las controversias que originó su obra "*Mística Ciudad de Dios*", tan relacionadas con el proceso de beatificación de la monja.

De nuestra cuenta quede aquí la afirmación de que el influjo de la Venerable, por su vida y por su obra, es múltiple y de grandes dimensiones: en el campo de la Teología y de la Mística; la literatura; el arte de bien gobernar a los pueblos; el trabajo; la vida penitencial, etc., etc.

En el paréntesis que fue su vida —1602-1665— (24 de mayo) y desde la fecha de su muerte hasta hoy, la Venerable Madre Sor María de Agreda, sigue siendo actualidad y su personalidad se acredita y crece, a medida que el tiempo nos separa de su siglo, de una manera gigantesca.

SUS ESCRITOS Y DOCTRINAS CORRESPONSAL DEL REY Y DE LOS BORJAS

A manera de índice, resumimos las obras de Sor María de Jesús:

"VIDA DE LA VIRGEN O MISTICA CIUDAD DE DIOS"
"ESCALA PARA SUBIR A LA PERFECCION; LEYES DE LA ESPOSA".

"EJERCICIO COTIDIANO EN EL QUE EL ALMA OCUPA LAS HORAS DEL DIA"

"EJERCICIO COTIDIANO Y DOCTRINA PARA HACER LAS OBRAS CON MAYOR PERFECCION".

"JARDIN ESPIRITUAL PARA RECREO DEL ALMA.
"EJERCICIOS ESPIRITUALES DE RETIRO QUE LA V. M. MARIA DE JESUS PRACTICO Y DEJO ESCRITOS A SUS HIJAS"

DIEGO LAÍNEZ, Teólogo

Diego Laínez, nació en Almazán en el año 1512, siendo el hijo primogénito del matrimonio que formaba D. Juan Laínez Coronel y doña Isabel Gómez de León. Siete hermanos nacieron de esta familia, tres de los cuales profesaron en la nueva milicia de la Compañía de Jesús, profesando también en un convento de monjas una de las hermanas, llamada Librada. Isabel, María y Petronila contraerían nupcias con varones principales de la villa, con los que cruzaron la nobleza de sus apellidos. Sin embargo la figura del hijo primogénito, destacaría sobre todas hasta llegar, en la Compañía de San Ignacio y en el Concilio Ecuménico de Trento a fundir su sencillez, su humildad y su clarísima inteligencia en lo que más tarde vino a ser, por Laínez, Salmerón y otros, lema de la propia España "luz de Trento", en frase feliz de Menéndez y Pelayo.

Mas es preciso que volvamos a los años de la infancia del insigne jesuita desde los que Diego Laínez mostró un amor al estudio tan grande que hizo preocuparse a sus padres de forma permanente de la educación e instrucción del muchacho, quien, por otra parte, manifestaba tan acusada inclinación a las prácticas piadosas que ya desde entonces se presumía su dedica-



ción y entrega al estado sacerdotal.

JOVEN Y TEOLOGO

Su juventud la ocupó precisamente en los estudios de los grados eclesiásticos licenciándose en París, en la célebre Universidad, de Sagrada Teología cuando contaba solamente veintidós

años de edad. En París, precisamente, hizo amistad y compañía con Ignacio de Loyola.

Desde entonces Laínez, Francisco Javier, e Ignacio, los tres españoles de París van ha hacer juntos la gran empresa y sus nombres pasarán a la historia juntos con aquellos de los lugares o casas fuertes donde nacieron: Javier, Loyola y Almazán.

El grupo de los iluminados, como ellos se llamaron desde el principio, empezaba y consumaría una acción portentosa: la creación de la Compañía de Jesús.

Había previsto San Ignacio, quien ya lo había realizado anteriormente, que el grupo de iluminados peregrinara a Tierra Santa, y así nos hallamos al sacerdote adnamantino en unión de Javier Bobadilla, Salmerón y Lefebre con rumbo a Jerusalén, aunque sin tardar mucho había de modificarlo, para dirigirlo a Roma en unión del Padre Ignacio. Venecia sería estación de espera, todo un año para embarcarse hacia los Santos Lugares y si en aquel tiempo no había ocasión desistirían del intento, quedándose en Europa.

Así ocurrió por fin, y buen servicio hicieron en Venecia, en Roma y Trento, y por donde quiera que pasaron, a la cristiandad del viejo continente.

LA CONTRA-REFORMA

Las luchas en la Iglesia y la reciente herejía de Lutero luego seguida por calvinistas y zuinglianos exigía una contra-reforma tan eficaz y tan sana como la propuso y ejecutó la nueva Congregación de Jesuitas que, en frase de un historiador, nació en España se preparó en Francia y se desarrolló en Roma.

El grupo de iluminados se hallaba por entonces todavía en

vías de organización y aún no estaban presentadas y aprobadas sus Constituciones. Llegan a Roma y comienzan a sonar los nombres españoles de Ignacio, Diego y Salmerón por sus sermones.

Al Padre Laínez le convocó el Santo Pontífice Paulo III, al poco tiempo, encargándole la Cátedra de Teología Escolástica, en cuya explicación permaneció hasta el año 1539, profesando dos años más tarde en la Compañía de Jesús, siendo por tanto cofundador de la misma.

Recién ingresado en la Compañía, el espíritu de obediencia al Sumo Pontífice, que era el cuarto voto de la misma, hace que cumpliendo el P. Laínez una orden del Papa, marche a Venecia y Brescia luego para misionar en aquellas poblaciones.

LAINÉZ EN TRENTO

Había, el Padre Laínez, luchado en varios campos, el de la Cátedra y la Misión; ante él habían pasado a los que enseñó y herejes a los que convirtió. Sabía del sacrificio y la lucha; practicaba la oración, la obediencia y la humildad y así llega como consecuencia de la Dieta de Hausburgo de 1530, al Concilio Euménico de Trento, en el que los padres de la Iglesia, y los maestros teólogos de España definirían sobre la fe, la moral y las costumbres.

En el Concilio estuvo Laínez para dar luz a la Iglesia y a España; tan íntegramente estudiado y forjado, que tras él se habrían de suceder nuevos y largos siglos de esplendor para la cátedra romana.

Y solamente el capítulo referente a la vida de Laínez, con motivo de su presencia en Trento, tiene en las obras de sus biografías tal extensión, que puede

acreditarse el valor intelectual y humano de cualquier genio y cualquier santo. Aquellas sesiones comenzadas en 1545 y que habían de prolongarse varios años, y a veces interrumpirse, por el motivo esencial de imposibilidad de asistencia a ellas del teólogo adnamantino —aviso en la tablilla— del Concilio: “Hodie sessio suspendatur quia Laínez infirmatur” (Hoy se suspende la sesión conciliar porque se halla Laínez enfermo)— daría para siempre fama y esplendor en la historia y en la teología a los eminentísimos españoles.

Y aún queda en la lira del aire otra interesante faceta que narrar.

VOTOS DEL PONTIFICADO

La de su generalato de la Compañía de Jesús, en el que sucedió a San Ignacio. Y por si esto fuera poco para probar la altísima consideración y la estima y honorabilidad de que el teólogo gozó en su tiempo, la directa estimación del Pontificado, del que fue consejero, definiría para siempre al Padre Laínez.

Dejamos hecha mención de que el Santo Pontífice Paulo III le había encomendado la Cátedra Escolástica del Colegio de Sapienza y el mismo Papa considerando los méritos del Español y el gran fruto que de su predicación en Venecia donde a la sazón se infiltraban doctrinas protestantes, le llevaron a misionar la capital y comarca veneciana; Paulo IV manifestó su gran interés en que el P. Laínez fuera a Trento y bendijo repetidamente su doctrina, sus tesis y sus afirmaciones; y el Papa Marcelo II, sucesor en el Pontificado del Papa del Concilio, cuando ya el Padre Laínez era General de los Jesuitas, conocida la santidad de vida y la gran prepa-

ración universal, en cuestiones humanas, filosóficas y teológicas, lo nombró su consejero.

El P. Laínez fue el sucesor leal, en su forma y en su corazón, de San Ignacio, y cargado de bien, de virtud y de buenas obras, fue a recibir el premio que el Señor le tenía destinado, una mañana fría del invierno de Roma. Era el 19 de enero de 1556.

La noticia biográfica del Padre Laínez, da lugar, a un estudio muchísimo más amplio de su propia vida, puesto que en tantos campos trabajó y tan grande fue su rendimiento.

De entre ellos destacamos su vida interior, de un contenido de pura mística, puesto que de aquí venía, de esta unión mística con Dios, su vigor espiritual y su permanente espíritu de combate y su abundante producción literaria, ya que entre sus numerosos escritos citaremos la referencia bibliográfica que reúne su biógrafo y crítico Nicolás Antonio y que copia el historiador Rabal.

SUS ESCRITOS

“Las obras que escribió Diego Laínez son estas: tres libros sobre la Providencia; uno de Prolegómenos y tres sobre el misterio de la Divinidad. Además de éstos escribió las tratados de los cambios, de la usura, de la pluralidad, de los beneficios, del lujo y el ornato de las mujeres, del reino de Dios, del uso del Cáliz y el índice de las sentencias de varios escritores ilustres. Créese por fin, que compuso los comentarios para que no se concedieran templos a los herejes, la oración que pronunció en la Galia, una carta de los P. de la India, una cartilla para instrucción de los predicadores; y se cree que escribió

también sobre los dogmas declarados en el Concilio de Trento, acerca de la justificación y de la gracia y sobre el sacramento del orden”.

Al mismo tiempo el P. Laínez es autor de las instituciones de la Compañía de Jesús y otros escritos de legislación o comentarios sobre actividades de la Orden.

Un hombre humilde, que rechazó la púrpura cardenalicia,

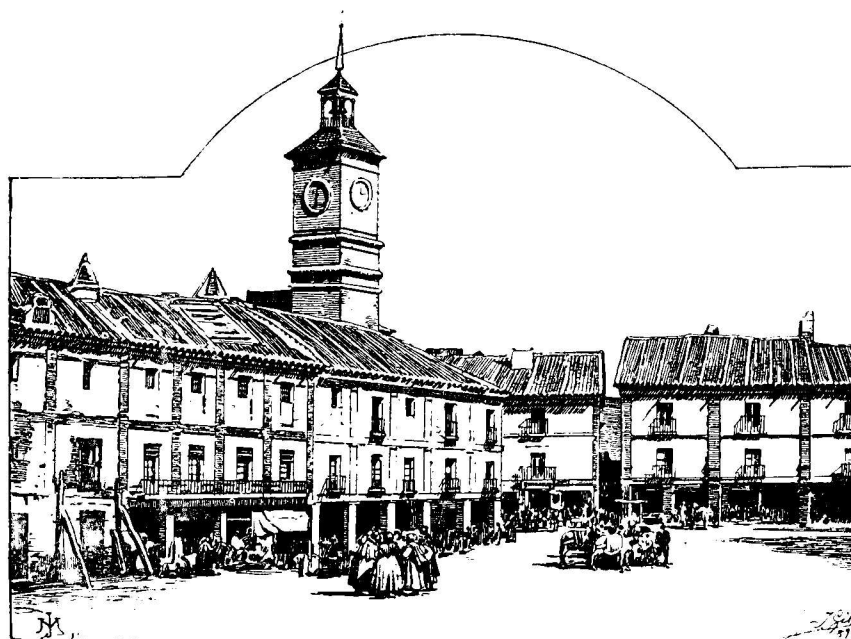
el Obispado de Luviano y el arzobispado de Florencia.

No faltaron en su época quienes le consideraron digno de la silla Papal. Sin embargo su línea de humildad quiso solo cumplir lealmente con su deber, alejándose siempre de los honores y de las dignidades.

El P. Laínez, es gloria ilustre de la villa de Almazán, ya que en su solar nació; y es honor de Soria por afincamiento soriano.

Sus restos descansan desde 1667, en la catedral de San Isidro, de Madrid. Bajo la humildad de una losa, y envuelto en la tierra española a cuya patria puso en alto con sus sermones, con sus escritos, y con la profundidad de sus pensamientos.

En París, en Roma, en Venecia y Trento, y muy particularmente junto a los Sumos Pontífices que le tuvieron por amigo y sabio consejero.



PEDRO DE OSMA, Obispo

Trae la escultura de San Pedro de Osma —Pedro de Bituris, o de Bergés, según Fleuri, monje benito del país francés—, una maqueta de la catedral gótica y de la torre barroca, entre las manos. Se debe la presencia del símbolo, a que con suprelación coincide la restauración de la silla episcopal oxomense interrumpida desde el 881, en razón de las invasiones que en aquellos siglos —IX, X y XI— sufrió la España cristiana, afirmada como tal durante la dominación de los visigodos. Antes que San Pedro de Osma, habían sido obispos: Juan (591), Gregorio (610), Egila (633), Godescalco (657), Siberitano (678), Sonna (682), Eterio (783), Felmiro (881), Silo (938) y su sede, sin duda fue Osma-ciudad. Nuestro personaje de ahora fue quien decretó el traslado de la iglesia diocesana, al otro lado del río Ucero, y junto a las abiertas vegas de lo que entonces era “el burgo” de la Ciudad, histórica y heroica, de Osma, con gran ejecutoria de civilizaciones: arévaica, romana y goda.

Restauración de la mitra y diócesis, y gobierno del benedic-



tino Bituris en Osma, corresponden al reinado de Alfonso VI, en cuya época se extendieron hasta el Tajo los dominios cristianos.

APUNTE DE SU BIOGRAFIA

Del rezo antiguo de las iglesias oxomenses y palentina o del

Breviario Asturicense tomaron los biógrafos o historiadores diocesanos Argañiz, Loperráez, Quirós, Florez y Núñez Marqués las notas esenciales sobre la vida del Obispo Pedro de Osma.

El obispo don Bernardo, de la silla toledana, primado por ello, trajo de Cluny a España monjes reformadores, que luego fue nombrando Obispos para las sufragáneas. Arcediano de la Catedral de Toledo, primeramente y obispo de Osma, después, don Pedro de Bituris que perteneció antes al monasterio auricense, era uno de aquellos monjes.

De 1101 a 1109 —ocho años— mantuvo el gobierno diocesano. Entre tanto los ejércitos de Alfonso VI desde el Duero pasaban la línea fronteriza al Tajo; y el Cid Rodrigo de Vivar, exigía juramento al rey y hacía tributarios de Castilla a los reyes moros.

Pedro de Bituris, obispo, recorría sus dominios, harto mercedados “porque Osma perdió en el reparto hecho en el Concilio de Husillos, más de doce leguas de jurisdicción por el norte, hasta las sierras Distercias”. Si bien por aquella misma asamblea se le habían agregado los arciprestazgos de Aranda, Roa y Aza; los lugares de Boceguillas, Maderuelo y Sepúlveda, las villas de Berlanga, Almazán y Ayllón, cuando el de Osma había reclamado al Papa Urbano II, y éste intervino cerca del obispo de Burgos “rogándole ceder algo al de Osma, de buen grado, por tratarse de una iglesia más pobre”.

Entre las decisiones o decretos más calificados destacan, la construcción de la catedral románica, junto al monasterio de San Miguel, de benedictinos, propio de los de Arlanza, allende el Ucero, y prácticamente emplazada en el mismo lugar que ahora ocupa el claustro de

la catedral gótica. Compuso el cabildo con los canónigos del monasterio y según afirma Núñez Marqués “giró visita pastoral, construyó iglesias y reformó costumbres”.

Murió en Palencia, el año 1109, siendo notorias sus virtudes y con fama de santo.

ENTERRAMIENTO JUNTO A SU CATEDRA

Mandato había hecho el Obispo, antes de morir, de ser enterrado en su catedral de Osma. Y así desde Palencia fue transportado su cadáver, enterrándosele en un humilde lugar del templo.

Uno de sus sucesores, mediado el siglo XIII, el obispo don Gil, en mérito a la fama y milagros de Pedro de Osma, hizo construir una sepultura más digna y a ella se trasladaron los restos del obispo, en 1259. El arca sepulcral constituye un imponente monumento funerario, no sólo por los detalles esculturales y la figura yacente del obispo, todo en piedra policromada, de estilo románico, sino por su basamento y columnas sobre las que se apoya el túmulo. En este cofre de piedra --que sigue siendo una de las obras de arte más admiradas en la Catedral del Burgo— estuvo enterrado el Santo Obispo, junto a la capilla del Espino, hasta 1551, en que la urna fue trasladada a la capilla de San Pedro. Dos siglos y medio después, en 1790 la urna policromada que mandó construir el obispo don Gil, fue vaciada, y trasladados los santos huesos a otra de jaspé, en el altar mismo de la capilla de San Pedro —cuya descripción omitimos— y cuyas piezas estaban preparadas para el mausoleo del Rey Alfonso II, por encargo de su hijo Fernando III, rey de Nápoles.

Es lo cierto que San Pedro de Osma y sus venerados huesos, estuvieron en la tierra primero y en cofres de piedra o jaspes, después, siempre junto a su cátedra oxomense.

SANTO DE GRAN NOMBRA

Parece ser que ya durante su vida —descripción de los cuatro laterales del arca sepulcral— los prodigios y milagros por el obispo obrados en sus feligresías fueron numerosos. Los anotamos, solamente, en forma inventariada:

En el testero de la urna aparece la serie de cuatro sepulcros de otros tantos obispos. Uno simoníaco, abierto por el diablo. Los otros tres destinados a obispos con indumentaria pontifical. También, en esta cara, el traslado del obispo de Palencia a Osma para su enterramiento.

En el lado derecho se recogen la redención de un clérigo apresado por el Alcaide de San Esteban de Gormaz; el “Milagro de la encina”, de Fresnillo de las Dueñas, en la provincia de Burgos, donde el Santo tiene un oratorio barroco, sobre la fuente del milagro; y la escena de su muerte, en Palencia, asistido por el obispo de aquella diócesis.

A los pies de la urna se refleja el milagro de curación de cuartanas, a un vecino de Langa de Duero. También en este lateral hay parte de la escena del milagro desarrollado, ampliamente; en el espacio lateral izquierdo que refiere la reivindicación de bienes de la Iglesia, exigida al Alcaide de Osma; su resistencia, el castigo y la benevolencia y perdón del obispo.

La lauda o tapa de la urna trae la figura yacente del obispo, con vestiduras nobles y to-

da ella policromada como el resto de las escenas y figuras descritas.

Y si esto se refiere a su vida, bueno sería decir que el arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada, historiador bien próximo a las fechas del prelado oxomense, como santo la nombra. Un privilegio de Fernando IV, fechado en Valladolid, en 1296 deja también constancia de que ya recibía por entonces culto público. Loperráez Corvalán historiador diocesano, da cuenta de que en la catedral de Toledo tiene capilla San Pedro de Osma, frente a la de San Pedro Apóstol, y que “hay en ella fundadas dos capellanías, una por don Diego Pérez y otra por Sancho Fernández, teniendo en la iglesia primada rezo propio, que se halla en el breviario del obispo Juan de Tavera del año 1539; y también en el mozárabe impreso por Cisneros; y lo mismo en las Catedrales de Santiago, Salamanca y Ciudad Rodrigo”.

Está claro que la santidad de nuestro personaje, cuya escultura nos da tema ahora para su tratado, traspasó las fronteras y al igual que desde el país francés llegó a España, convocado por el obispo de Toledo don Bernardo; la santidad de su vida y de su muerte hizo que los obispos de su misma silla diocesana, sucesores suyos, y otros cual los citados de Toledo, Salamanca, Baeza, Ciudad Rodrigo y Santiago establecieran “oficio propio” y al amparo de su nombre Santo erigieran capillas, capellanías y fundaciones.

MAUSOLEO GRANDIOSO Y HUMILDE ERMITA

Al tamaño de su gloria van conformes, antes, la urna románica y ahora el mausoleo grandioso de la Catedral del

Burgo, de mármoles y bronce; verjas de hierro forjado y cartelas e inscripciones bíblicas lapidarias. Y a la humildad y sencillez de su vida se acomoda también por ejemplo, la ermita sencilla, más bien un oratorio, con una sola hornacina y una sola imagen, la del Santo, en Fresnillo de las Dueñas, sobre el fecundo manantial de su milagro. No es la escultura del ora-

torio del pueblo burgalés, airoso y solemne cual ésta del bronce de Collaut Valera. San Pedro de Osma, allí, lleva su indumentaria episcopal, mitra y báculo, hecho todo en madera y todo dorado al gusto plateresco como la estancia misma: encalada, con una lámpara fiel, y una sencilla reja que separa el oratorio de la calle.

Pedro de Bituris, de ancha es-

tela, noble desde su humildad, santo desde su vida y Patrono de la Diócesis de Osma, cuya silla restauró reinando en Castilla el Rey de la Jura de Santa Gadea.

En la fiesta de San Pedro de Osma, el día dos de agosto; cuando están doradas las espigas, como los flecos de palios, casullas o dalmáticas del ropero de la catedral.

EL JUGLAR DEL "CANTAR DEL CID"

¿Quién es —a título concreto— el poeta-autor del "Cantar del Cid"?

O ¿quiénes han intervenido al componer el "monumento épico - literario", que el Cantar constituye, añadiendo estrofas o retocando metro y rima, hasta legarnos la obra tal cual hoy la disponemos?

¿Fue uno solo el juglar - creador?

¿Es obra de distintas aportaciones y plumas?

Muchas son las interrogantes para llegar a la definición de un personaje. Y no todas admiten la posible respuesta. Vientos corren, muy



contemporáneos, que expresan esa serie de participaciones, o, mejor, aportaciones, al cantar de gesta. Es decir que la obra como tal es resumen de juglares contemporáneos, o sucesivos, que pueden ir desde el 1140, hasta casi el final de la centuria.

Como puede advertirse nada es concreto y todo está en la cuenta de las posibilidades.

Porque el autor del poema, nos es desconocido.

Y porque la unidad de su composición, no rechaza la posibilidad de las colaboraciones. Pero alguien lo compuso. Alguien lo distribuyó en versos de arte mayor. Ese anónimo coincide exactamente, con la figura inconcreta, indeterminada, conocida por *El Juglar del Cid*.

Siluetas de larga cabellera medieval, rostro amanerado, indumento un tanto artificioso, capa corta y alta media, dentro de su chancleta abotinada. En su mano izquierda el laud para acompañar el romance, junto al fuego, en las chimeneas del castillo.

Este juglar, mozárabe, de Arbuxuelo, de Medinaceli, soriano y castellano, sin duda, fue el

autor del poema, compuesto a mediados del XII. El Per Abat, puede ya no ser el juglar, sino el copista; y autores hay que sitúan la fecha de la copia a finales del XII, 1190 y hasta definen que el Per Abat era un clérigo residente en Fresno de Caracena. Lo que no contradice que el juglar fuera de Arbuxuelo o medinense y creara el gran monumento literario-poético que nos ocupa, en 1140; y que el clérigo de Fresno, Per Abat, lo trasladara de su versión oral a los pergaminos, medio siglo después.

Y bien poca cosa más, sobre el autor, pues la nebulosa de la paternidad del poeta, o la identificación del juglar anónimo, no ha sido aún formulada por los eruditos o los críticos. En los tratados de Historia de la Literatura Española y en el siempre complicado capítulo de los orígenes de la lengua y de sus manifestaciones artísticas, en el que encaja el "Cantar" se da por seguro que el autor era de Soria y de la parte de Soria más próxima a Medinaceli por el dominio topográfico y por otra serie de concurrencias. Pero bien poca cosa, repito, es la que se puede aportar para concretizar el juglar anónimo.

Y ya que del autor no es posible más amplia descripción, vamos al relato, al tema del poema que por añadidura, nos ha llegado incompleto, al decir de los estudiosos y de los investigadores.

EL TEMA Y SU PERSONAJE

Se trata de una canción de gesta en loor de Rodrigo Díaz de Vivar en quien destacan unas virtudes de nobleza y lealtad que le colocan como el mayor paladín de la libertad, tan escasa e impersonal, en aquella época. De todo el Cantar conocemos únicamente una parte, que es la

que debemos al copista; la parte desconocida parece que se ocupaba de narrar las hazañas del Cid desde que es enviado por su rey, Alfonso VI a cobrar los tributos que los moros andaluces pagaban a Castilla. Al volver a Castilla, algunos cortesanos envidiosos, le acusan de haberse guardado grandes riquezas y no haber sido fiel al rey. Hasta aquí la parte real y meramente exterior del relato, pero en él ha aparecido ya un elemento inquietante —el alma del Cantar— que merece al Cid el favor de los lectores en el resto de la narración: la envidia de los cortesanos que hace que se cometa la injusticia del destierro.

La parte conocida comienza dándonos cuenta del destierro; el caballero encuentra por tanta intriga cortesana y ante el crédito palaciego al infundio envidioso, hostilidad en Burgos, calor y ternura en Cardena, donde el maravilloso relato prescinde de la objetividad histórica y se centra en la descripción de tamaño despedida familiar; por fin, encuentra frío y fuego, lealtad y desprecio, en su largo camino hacia el destierro. Alvar Fáñez y el resto de sus compañeros, la toma de Valencia y la permanente lealtad al rey, el reencuentro con su mujer y sus hijas, la angustia de sus últimos años y la desproporcionada exaltación de sus hazañas ponen el broche de oro al Cantar dando asimismo una variada matización a los elementos subjetivos de los valores personales del Poema: descarnada traición en los Condes de Carrión, generosidad al libertad a Berenguer Ramón II Conde de Barcelona y la final reconciliación con el rey que toma por su cuenta el matrimonio de las hijas del Cid.

Atacada la sensibilidad o humanidad del lector durante el Poema, no deja el autor de brin-

darnos desquites que equilibran al fin los numerosos envites de mala suerte que acaecen al Cid: reparación de la deshonra del robledal de Corpes mediante público combate, juramento en Santa Gadea de Burgos en el que el rey queda humillado y el final concierto de las bodas de las hijas del Cid con los infantes de Navarra y Aragón con las que termina el poema.

ESTILO, METRO Y SINCERIDAD

Poco, pero importante, podemos decir sobre el estilo empleado en la narración: los versos no guardan regla fija en el número de sílabas ni en la manera de rimar, natural en un poema de esa época, suelen aproximarse a los versos de dieciséis sílabas con censura después de la octava. El relato es sincero, sobrio, austero y, por esto, meritorio; en los momentos que lo requieren es áspero con lo que, como buen escritor, crea una psicología de aversión hacia ciertos hechos y en otros, con un lenguaje cordial y afectivo, un acercamiento sentimental a los personajes.

El poema es ingenuo, de gran naturalidad.

Rico en matices escenográficos. Su descriptiva es grandiosa, a su vez.

Y descubre con singular evidencia —juglar, en cuanto compuso; copista, en cuanto transcribió— la admiración apasionada al protagonista, al guerrero leal, injustamente interpretado y condenado vilmente.

Los desparramados pareados del Cantar entonan y presentan con fantasía del asunto y que se encaja, en lo que ahora se llama literatura de humanidades.

Tema feliz, con meollo de página histórica. Algo así como la

tradición, fuente de la historia, hecha verso, y verso de arte mayor.

Vuelvo a decir, por lo que a nosotros nos interesa, que no es posible arrancar el anónimo autor, y solamente, con los críticos situarle en Soria, por lo que de Soria y sus tierras bien sabe y en el poema lo describe.

Medina, Arbuxuelo, Mata-de-Tarranz, Sant Esteban, Vado de Rey, Berlanga, Gormaz, "Alco biella", parajes comarcanos que aun conservan los mismos nombres, menos latinizados, que en el Cantar se les asignan en todo el itinerario del Cid al destie-

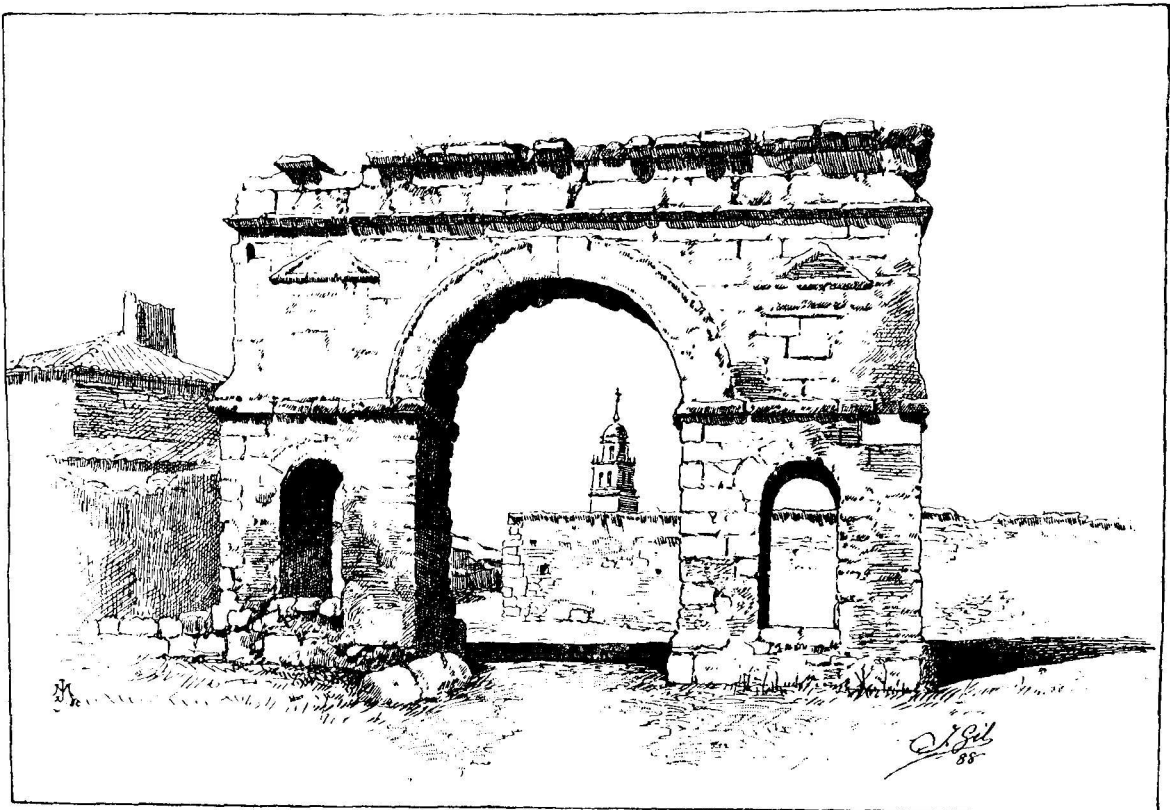
ro; del camino de las hijas del Cid a sus condados, pasando y repasando por el río soriano y por sus cuevas y vaguadas...

Ese autor-juglar, amanerado, de serena fantasía creadora, que pudo nacer en Arbujuelo mismo; vivir el esplendor de la Medinaceli conquistada; ser clérigo más tarde o ser tasladado a la posteridad y a la gloria por otro u otros personajes que tomaron de sus labios y del acompañamiento del juglaresco laud, la raíz del verso y el mensaje de historia que el verso trae.

Menéndez Pidal —citamos ahora autoridad excepcional—

dice sobre este asunto: "que el poema del Cid tenga más de un autor no es ahora en mi una ocurrencia repentina; es una idea que se me fue imponiendo lentamente contra mis primeras opiniones". Y tras de mostrar en un estudio muy serio —"Romanía" n.º LXXXII, París, 1961— al estilo de los suyos, don Ramón Menéndez Pidal define que hubiera dos poetas; uno, de Medinaceli y otro de San Esteban de Gormaz, quedando lugar aún para un tercero calificado como "refundidor".

¿Quién fue el juglar del Cid?...



MARTIN DE FINOJOSA, Abad

En el índice o nomenclator cronológico de los Abades de Huerta, ocupa el número II, de la dinastía Martín Muñoz de Finojosa y Gómez Fernández. Tal es la causa por la que habiendo sido nuestro personaje soriano, también obispo de la vecina diócesis de Sigüenza; fundador, en realidad del Monasterio Real e Imperial de Huerta, y santo, por declaración de la Iglesia de Dios, para nuestro relato destaquemos, por su carácter más definitivo y definitorio, su cargo abacial.

Fundador de Huerta lo fue a la par con su sobrino el arzobispo Ximénez de Rada, y con el Rey de Castilla Alfonso VIII quien concedió a Huerta tantas mercedes por la gran estimación que Martín de Finojosa mereció del Rey. Entre los obispos de Sigüenza, San Martín o "San Sacerdote" como se le conoce también en aquel episcopologio, tuvo una breve prelación.

Es en Huerta —monje - Abad monje— donde Martín de Finojosa adquiere toda su dimensión y alcanza proyección extraordinaria.

DEZA O BLIECOS, CUNA

Historiador hay que asegura ser Bliecos el lugar de nacimiento. Otros, sin embargo, reservan esta gloria para Deza. Y es por-



que en ambos lugares sorianos tuvieron los Finojosas sus haciendas y palacios.

Si no se sabe el lugar donde nació bien clara está su genealogía: era su padre Miguel Muñoz de Finojosa que venía por "línea directa" de don Fernando Muñoz y de Munio Sancho el "home bueno e caballero de pró que fue a las bodas de Ab-o-Abdil con Alifra". Alfonso VII

otorgó a don Munio el señorío de Deza, y así ensanchó sus otros dominios en Bliecos, y Finojosa, que se sin duda, la Finojosa del Campo.

Su madre era oriunda de Almazán, y se llamaba doña Sancha. Sus ascendientes maternos fueron Sancho IV, don García y Sancho III el Mayor de Navarra. Buena sangre y noble el vínculo, por cuanto San Martín de Finojosa traía buena semilla entre su arcilla soriana.

Otro lugar soriano entra en la cuenta: Boñices, de cuya villa y término, era dueña su madre. Por lo que Deza, Bliecos, Boñices, Cántabos, Huerta o Almazán, han de sonar luego y fuerte en la biografía del abad hortense y del obispo seguntino".

Parece ignorarse el año exacto de su nacimiento, y este "mediados del siglo XII", pudiera ser, con bastante exactitud, el 1140.

ITINERARIO CRONOLÓGICO DE NUESTRO PERSONAJE

En 1156, según unos biógrafos, y 1158, según otros, se produce la donación de doña Sancha a la Orden del Císter, de su hijo Martín. Antes de esta fecha había muerto su padre don Miguel Muñoz y había sido enterrado en el Monasterio de Santo Domingo de Silos, donde los Finojosas habían enterramiento.

Y ahora, por confirmar documentalmente las fechas, copiamos un documento:

"Yo doña Sancha, mujer de Miguel de Finojosa, dono a Dios a la Bienaventurada María Cántabos, al Abad don Blas, a sus antecesores y a la Orden Cisterciense, mi hijo Martín, para que allí sirva siempre a Dios y a todos los santos, según la regla de San Benito, Abad, y las constituciones de la Orden del Císter, haciendo esto por sus pecados, por los míos y por los de

toda mi parentela. Además dono a Dios... aquella villa que llaman Boñices con todo su término, pastos, tierras y salidas, como la heredaron mi padre y mi madre, para que la tengan por juro de heredad y la posean perpetuamente... Hecha la carta en Otero de Selas, en el mes de abril, Era MCXCVI (a. 1158). Yo, doña Sancha, mujer de Miguel Muñoz de Finojosa, confirmo esta donación y la suscribo con mi propia mano"

1158-1159 profesión de Martín de Finojosa en el Monasterio de Cántabos.

1162. Traslado a Huerta, y abandono de Cántabos. La fundación de Huerta se producía sobre las ventas de las haciendas de Albalate y Boñices que había donado, con su hijo, al Císter, doña Sancha.

1166. Martín de Finojosa es elegido Abad de Huerta.

1179. El rey Alfonso VIII viene de Toledo a poner la primera piedra --20 de marzo-- del nuevo monasterio, que seguía gobernando don Martín. Con la llegada del Rey acontece el patronazgo real y el cenobio cisterciense inicia su esplendor apenas edificado. En este párrafo reúne el querido historiador Padre Tomás Polvorosa la ejecutoria y la obra del Abad Finojosa:

"Veinte años rigiendo los destinos de Huerta. Velando con maternal solicitud por los intereses de la joven abadía, defendiendo sus derechos contra las violencias y usurpaciones del condejo soriano, ensancha sus dominios, atrae la simpatía de los grandes; negocia con el obispo de Sigüenza en 1175, la exención de diezmos, y con el rey, en 1184 cuando vino a Huerta, otra vez, para el amojanamiento del término de tributos; levanta muros; instruye a los monjes; se perfecciona a sí mismo".

En 1185, al cumplirse los 20 años de gobierno abacial, es preconizado por el Rey para la silla de Sigüenza, en donde permaneció hasta 1192. Siete años de obispado, desde 1186, hasta la fecha data de 1192, tiempo bastante para el obispo Finojosa, XIV de la sede seguntina, en el que reorganizó la diócesis, y resolvió viejos pleitos, en el seno mismo de la Catedral; entre las parroquias de la Diócesis; interdiocesanos, de competencias y procedimientos; de otras cuestiones que ahora se llamarían de estricta justicia y legítimo acceso a la propiedad, etcétera, etc.

Y por si esto era poco, el mismo rey le encarga su mediación y gestión para que el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos, se convierta en casa-madre de los monasterios femeninos del Císter, en la península. El 21 de abril de 1189 puede comunicar al Rey su "misión cumplida" porque reúne en las Huelgas Reales de Burgos a todas las abadesas bajo la presidencia de doña Misol.

He dicho que en 1192 renuncia la Mitra de Sigüenza y retorna a Huerta. Según los historiadores Cerralbo y Polvorosa tenía 52 años. No nos será difícil confirmar la fecha del nacimiento, año 1140.

OTRA VEZ EN EL CORO DE HUERTA

No a sentarse en la primera y más alta silla del coro, sino en una silla cualquiera. Aunque el obispo dimisionario merece de sus hermanos blancos todos los respetos. Y el Rey le consulta sobre asuntos de Estado; y el arzobispo y predicador de la Cruzada su sobrino Ximénez de Rada, sobre los negocios de la fe y de la Iglesia; el obispo sin sede, el que rigiera Huerta veinte años con tino y pulso firme, ahora bajo su cogulla aconseja

a los Reyes y a los príncipes cristianos, y hace reflexiones y fija empresas a los cardenales...

Hasta que, en uno de sus viajes a Oliva —monasterio filial de Huerta que también hubo pleitos con el Cabildo de Sigüenza—, el 13 de septiembre de 1213 —había pasado un año de la batalla y victoria de las Navas— le sorprendió la muerte en Sotoca, un pueblo de Guadalajara.

HORTA REQUIENS

También para él "Huerta descansó". Fue sepultado ante las gradas de la capilla mayor. En 1558 el abad Fray Luis de Estrada ordenó su traslado a un panteón más digno, custodiando, a partir de entonces sus restos, en la Capilla Real del Monasterio; en 1660 colocados en el lateral de la epístola del retablo mayor en nicho frontero al del arzobispo Ximénez de Rada, y en urna de mármol negro de Calatorao, ocupándose los plateros Roque y Adriano de Valdeolivas de los adornos en bronce.

Y así traza el retrato del noble soriano, profeso en Cántabos y monje en Huerta; Abad, luego y Obispo de Sigüenza más tarde, para regresar a monje, otra vez, el cronista Fray Constantino Cordón:

"Las heroicas virtudes, evangélica caridad, profundo saber y excepcionales merecimientos de San Martín de Finojosa, atrajeron a su monasterio ricas donaciones, visitas regias, extraordinarios privilegios, y el beneficio inmenso de despertar el gran cariño y la incomparable protección de su excelso sobrino el Arzobispo don Rodrigo Ximénez de Rada, y el de la admiración, amor y veneración generales, que lograron el supremo triunfo de su proclamación de santidad".

SANTA CRISTINA, Virgen y mártir

En el altar mayor de la iglesia parroquial de Burgo de Osma hay una urna-relicario en la que se conserva el cuerpo de Santa Cristina, virgen y mártir, y un cáliz o copa con sangre de la Santa. Ella es titular de la parroquia y a su nombre se acoge aquella feligresía. También bajo su advocación se puso, no hace más de tres años, el Patronato "Alfonso VIII" de la Excma. Diputación Provincial.

Veamos ahora, históricamente, de cuando data la llegada a Osma de tan preciada reliquia y otra serie de concurrencias y hechos por los que la doncella romana, que ofreció su vida por la fe de Cristo, y en cuya biografía se relatan grandes maravillas, ha sido incorporada al grupo estatuario que decora el Palacio Provincial, con este detalle de atadura a un tronco de árbol y asietada en él.

EL CUERPO DE LA SANTA EN OSMA

He dicho que se encuentra empotrada la urna, en una hornacina del retablo mayor. La urna es "de maderas jaspeadas, dorada y plateada en su circunferencia con cristales por la parte anterior y por la posterior ligada con una cinta de seda encarnada bien cerrada y sellada". La descripción está tomada



como se verá luego, de un documento fechado a 26 de julio de 1789 y firmado por el Licenciado don Tomás Fernández de Ravago, gobernador del obispado de Osma y Vicario General, sede vacante. El documento se refiere a otro "diploma de autenticación ("auténtica")" fechado en Roma a 10 de abril de 1788, firmado, sellado y registrado en el protocolo pontificio.

Dentro de la urna, un cuerpo de doncella, acostado, vestido con ricas telas, las manos cruzadas sobre el pecho, y en ellas una pequeña palma de martirio; calzada con sandalias al estilo romano o imperial; apoyada la cabeza sobre dos almohadones, y junto a ellos, un cáliz o coparelicario con la sangre de la santa. Cara, manos y pies, están realizadas sobre cera, puesto que el esqueleto y el cuerpo momificado, en la ocasión del traslado del cementerio romano de San Calixto, a la iglesia de Osma, aconsejaron, sin duda, esta disposición.

A este propósito y detalle, el M. I. Sr. don Manuel López Ibarra, canónigo archivero-bibliotecario de la S. I. Concatedral de Soria y durante, muchos años párroco de Osma me facilita esta noticia que recojo con el mayor interés:

"Hace dos años, entre los numerosos curiosos o devotos, se presentó un señor Profesor de Arte de la Universidad de Madrid. Yo sin adelantarle ninguna noticia sobre la fecha del traslado, le pregunté qué opinaba sobre el traje y manto ---en verdad, muy preciosos--- y me contestó que era el vestido que llevaban las jóvenes romanas, hace doscientos años, ello me produjo gran satisfacción ya que venía a corroborar la fecha de su llegada. Evidentemente, al recibir el Canónigo de Burgo de Osma ---natural de Burgo de Osma, don Felipe Sanz---, la reliquia del cuerpo de Santa Cristina, los recubriría con el traje y manto azules, que usaban, en aquel entonces las jovencitas de Roma. Desde luego, tiene una hermosa trenza de pelo, no suyo, claro, y recubierta la cabeza de una mascarilla, tan bien hecha que a numerosísimos visitantes, les induce a creer tratarse de su rostro natural".

Gestionó la donación del relicario romano de tan venerado cuerpo santo y del cáliz de su sangre, a Osma, su villa natal, el canónigo de la catedral del Burgo Dr. don Felipe Sanz García, poco tiempo después del incendio de la iglesia, cuyo acontecimiento tuvo lugar el día 28 de febrero de 1779, y del que “solamente quedaron a salvo las paredes y las campanas sin yugos”. La parroquia fue reedificada y bendecida tres años después —28-II-782— y a ellas se incorporó la preciada reliquia de la santa siete años después.

Otros avatares acontecieron —sin que por ellos la reliquia y la urna padecieran daños— en 1809, por convertir el ejército francés el templo oxomense en fuerte y caballeriza. En 1811 provocaron las franceses —fines de septiembre— un gran incendio en el pueblo, que no afectó a la parroquia.

EL “VÍCTOR” DE OSMA A SU CANONIGO

La adquisición realizada para Osma y su iglesia, por el Canónigo Sanz García y el traslado a sus expensas de la reliquia de la virgen romana o tiria, fueron recompensados por el noble pueblo de Osma con la dedicación de un “Víctor”, tallado en madera, dorado, estofado y policromado, con aparato literario y guerrero, escudo y yelmo, y esta inscripción esquemática: “VICTOR. EL SEÑOR DON FELIPE SANZ CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA DE OSMA NATURAL DE ESTA CIUDAD Y BIENHECHOR. AÑO DE 1789”. Inscripción naturalmente, en versales y con abreviaturas caligráficas, al gusto de su época: fines del XVII.

DOCUMENTOS CLAVES SOBRE SANTA CRISTINA

Se custodia en el archivo parroquial de Osma una cédula

—antes referenciada— fechada en Roma y en el año 1788. Es la primera parte del documento de autenticación y al dorso de este escrito aparece el decreto del gobernador diocesano, que debería llamarse acta notarial de recibo y fidelidad. Copiamos de ambos textos por su interés en cuanto a la “auténtica” de la reliquia y cuerpo de la Santa:

Del primero: “A petición del Procurador general de Carmelitas Descalzos y para destinarla a la iglesia parroquial de Osma. Su urna contiene el verdadero cuerpo con el vaso de sangre de Santa Cristina, vírgen y mártir, extraído del cementerio de San Calixto”.

El segundo documento, al dorso del anterior contiene este decreto y dice lo siguiente:

Nos el Lzdo. Dn. Tomás Fernández Ravago Canónigo Doctoral más antiguo de la Sta. Iglesia de Osma Gobernador, y Vicario General en ella y todo su obispado por los señores Prior y Cabildo de la misma Sta. Iglesia sede episcopal vacante... Habiendo visto y reconocido el sagrado cuerpo, y vaso de Sangre de Santa Cristina Mártir vestido con vestiduras nobles colocado en una urna de madera jaspeada, dorada y plateada en su circunferencia con cristales por la parte anterior y por la posterior ligada con una cinta de seda encarnada bien cerrada y sellada, correspondiendo en todo a las notas, y señales, que se especifican en la anterior auténtica; las aprobamos, y damos licencia para que las Reliquias puedan exponerse a la pública veneración de los fieles, y darlas culto en la Iglesia de Santa Cristina de la Ciudad de Osma para donde vienen destinadas en la villa y Burgo de Osma a veinte y seis de julio de mil setecientos ochenta y nueve.

Licdo. Dn. Tomás Fernández de Ravago.

Por mandato del señor Govor. sede vacante.

Dn. Roque Rubio de la Torre...
Secrero.

SANTA CRISTINA DE TIRO DE TOSCANA JUNTO AL LAGO DE VOLSENA

Porque hemos querido en primer término dejar situado el hecho de la llegada de la reliquia a Osma —documentada y localizada— y su radicación soriana, en orden a la decisión, sin duda, de incorporarla al grupo estatuario y su relación con la Diputación Provincial por acogerse al Patronato de Alfonso VIII a su advocación —temario tratado ampliamente por el Licenciado Iruela Poza en REVISTA DE SORIA, en un artículo publicado en 1969—, vamos ahora a recoger muy brevemente la historia de la Santa traída del texto del “Año Cristiano” del Padre Croisset, que, en media docena de páginas relata de una forma exhaustiva, y aun pública un dibujo a pluma, que ha podido servir de inspiración para su molde a Collaut Valera.

El Martirologio ha tomado de un pergamino, anónimo, de la iglesia de Fulda estos datos que resumimos del capítulo del Padre Croisset, correspondiente al 24 de julio fiesta de la Santa:

Fue hija de Urbano, gobernador pagano de Tiro de Toscana junto al Lago de Volsena, se cita como acérrimo enemigo y perseguidor de los cristianos. Puede decirse que la doncella aprendió el cristianismo y se convirtió a la fe, a través de los horrores y castigos del tribunal de su mismo padre. Fue bautizada y en verdad que aprendió a ser mártir en la escuela de los mártires.

Era una bella muchacha, al decir del relato. Su carácter de bien sólida energía. Y de ahí que encerrada por su padre y tirano en una torre para ofrecer sacrificios a Júpiter, Apolo y Venus —estatuillas de oro y plata—, ella las hiciera pedazos y los distribuyó entre los pobres.

De aquí se suceden, uno tras otro, los martirios y torturas que administra el primero su mismo padre y cuanto éste muere, otros gobernadores, Dion y Juliana, con mayor recreo y crueldad. Y este sería, a título de índice, el relato de los crueles tormentos a que fue sometida la doncella toscana de gran belleza y de indomable carácter, a partir de los diez años.

- Flagelación y rasgadura de carnes “con garfios y uñas de acero”.
- Encarcelamiento cargada de cadenas.
- Tortura de la rueda untada de aceites, girando alrededor de un gran brasero de fuego (“La santa niña —dice Croisset— no padeció por milagro ningún dolor;

mientras que extendidas las llamas del brasero consumieron, milagrosamente, a muchos gentiles”).

- Nuevo encarcelamiento en un lóbrego calabozo. (Aparición de un ángel que la curó de todas sus anteriores llagas y heridas y le anunció que no le faltaría la protección del cielo).
- Con una pesada piedra al cuello, fue arrojada al lago de Volsena (Milagro del transporte por un ángel, ilesa, a la otra orilla del lago).
- Lecho de hierro lleno de aceite hirviendo, mezclado con pez. (Ya esta tortura fue ordenada por Dion, pues el general Urbano, padre de la santa había muerto. De ella salió ilesa como de las anteriores).
- Ante el mandato de ofrecer sacrificios a Apolo, al llegar la niña al templo pagano se desplomó el ídolo de su pedestal y murió repentinamente el gobernador Dion.
- Tormento del fuego en un

horno. (Estuvo cinco días y las llamas no la rozaron).

- Encierro en un calabozo apestado de víboras, escorpiones y serpientes, cuyos animales no la dañaron lo más mínimo.
- Succión de la lengua de la santa niña. (No perdió el habla y cantaba bendiciendo a Dios, constantemente).
- Suplicio y martirio de las saetas, atada al tronco de un árbol, semejante al padecido por el mártir y capitán de la guardia imperial San Sebastián.

En este suplicio murió la santa, y según Croisset porque “estando en él, suplicó al Señor, le concediera la corona del martirio”. Ocurría el suceso el 24 de julio, fecha en la que la iglesia conmemora a tan maravillosa mujer y mártir por la fe de Cristo.

Ese día, en Osma, repican más fuerte las campanas, y se queman inciensos, ante el santo cuerpo de Cristina, virgen y mártir, de Tiro de Toscana, junto a Volsena.



LOPEZ DE GÓMARA, Historiador

"Nasce, Francisco López, en Gómara, domingo de mañana que fue día de la Purificación de Nuestra Señora que llamamos Candelaria."

Se hace necesario de entrada esta cita y texto, de Jiménez de la Espada para localizar en la villa soriana de Gómara y en ella —y de ahí el apellido del historiador— al personaje y caballero Francisco López —clérigo y hombre de letras—, sobre cuyo solar de origen ha dado motivo para traer y llevar de Soria a Sevilla o de Sevilla a Soria.

El párrafo textual de Jiménez de la Espada, hace referencia, en el tiempo, a un escrito fechado en 1511; sin embargo hay autores que lo sitúan un año antes y otros uno después. Quiere decirse que entre 1510 y 1512,

aconteció el nacimiento de López de Gómara, en Gómara y no en Sevilla. El historiador más manejado durante la Edad Moderna fue proplamente Nicolás Antonio, y como él había señalado a Sevilla como patria del historiador Francisco López, de ahí la confusión transmitida de siglo en siglo, hasta en fechas bien recientes. En la obra "Historiadores primitivos de In-



dias", es donde aparece así datado y por lo que a fecha se refiere, hay constancia de 1510.

Se añade en el texto de Marccs Jiménez de la Espada: "...El cual hizo estos "años" y las "Guerras de mar de nuestros tiempos" y la "Historia de las Indias" con la "Conquista de Méjico" y otras obrillas, y pues lo ha trabajado en razón que lo goce en compañía de tantos bue-

nos varones". Identidad muy puntualizada: solar de nacimiento, día de la semana y conmemoración litúrgica; índice de sus obras y su mismo mérito. un "curriculum vitae" completo.

APUNTE AUTOBIOGRAFICO ACLARATORIO

Entre sus papeles se ha hallado esta confidencia o simple aseveración: "*Muere Fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Estoriador que escribió más cosas que buenas ni que bien, como en parte lo mostró el Bachiller Pedro de Rúa mi maestro.*" Luego Pedro de Rúa, el Bachiller soriano, fue— según el propio historiador de Indias— preceptor o profesor suyo. Y Rúa impartió su doctrina, en los estudios sorianos.

López de Gómara estudió en Soria, aunque Enrique de Vedía lo sitúe en las aulas de Alcalá de Henares e incluso en alguna otra escuela italiana. Cada época del personaje nos ofrece grandes dudas, y ha sido objeto de localizaciones bien diferentes.

De haber estudiado en Alcalá debía conocerse su grado universitario, y en ninguna parte se recoge.

Pero, sigamos ahora el esquema de diversos estudios sobre López de Gómara, bien reunidos por el Archivero bibliotecario y Correspondiente de la Academia de la Historia Zamora Lucas, en su monografía "*López de Gómara Capellán de Hernán Cortés*", serio como todos los asuntos tratados por el Padre Zamora, y auténtico compendio de fuentes a sus alcances.

¿FUE CLERIGO DE OSMÁ?

Es muy probable, y no hay duda de que vivió la capellanía

de uno de los mayores conquistadores en mucha proximidad. Si fuera buena la afirmación de Aledo, López de Gómara entra en la cuenta de los doce primeros clérigos que pasaron a América. Y si es válida otra nota más, parece que habiendo nacido en 1511, veinte años después, el 1531, se ordenaba en esta diócesis de Osma.

Pero vayamos a los datos que reúne el P. Zamora y que entresacamos:

Autor hay que asegura, no solo que estudió en Alcalá sino que desempeñó allí la cátedra de retórica. En el año 1531, el clérigo soriano (López de Gómara se ordenó sacerdote en la diócesis de Osma) se encontraba en Roma donde el entonces Papa, Julio de Médicis, admiró su valor y talento extraordinarios. En 1540 entra al servicio de Hernán Cortés (parece que en calidad de capellán, aunque otras fuentes lo sitúan de secretario y nosotros preferimos suponer que, por su calidad de sacerdote y su erudición, desempeñó las dos funciones) y en 1541 en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) y se cree que López de Gómara continuó al servicio de su hijo (don Martín, segundo marqués del valle de Oaxaca) a quien dedicó su obra "La conquista de Méjico" en virtud de la admiración que sentía por su padre, el gran conquistador. Hemos de añadir, al empezar a hablar de su obra como historiador, un dato que puede revestir cierto interés y en el que radique quizás una etapa más de su formación: es el hecho de contacto que en Roma tuvo con el historiador Saxo Grammaticus y con Olao Magno, arzobispo de Upsala, con los que completó su formación de historiador. La última noticia que tenemos de su vida está fechada en 1558, año en el que, según nos cuenta Jerónimo Zuri-

ta López de Gómara, anduvo por Amberes donde fue víctima del timo de los perdigones, de la cecina o del azafrán y donde trataba de encontrar la posibilidad de publicar sus obras, prohibidas en España.

HISTORIA - EPOPEYA

López de Gómara trató de perpetuar su nombre con bríos de guerrero celtíbero pero la suerte no le favoreció y quedaron largo tiempo silenciadas. Escritor culto, posee un estilo suelto y atrevido y destaca en él su gran independencia espiritual poco corriente en una época de gran ocultación y rigorismo (no siempre enfocado a la verdad en temas relativos a la historia. Posee dotes de gran humanista, y como tal, presta a la historia un enfoque personal que, como bien sabemos, corre el peligro de perder la objetividad. Una enérgica composición en la tipificación de los personajes señeros de la conquista confiere a sus obras un carácter casi de epopeya.

En 1552 publicó en Zaragoza, Medina del Campo y Amberes su "Historia General de las Indias" en la que está incluida la "Conquista de Méjico"; por esas fechas quedó prohibida su obra en España en virtud de una Cédula de Felipe II fechada en Valladolid: "*Sabed que Francisco López de Gómara, clérigo, ha hecho un libro titulado la Historia de las Indias y la Conquista de Méjico, el cual se ha impreso, y porque no conviene que dicho libro se venda ni lea; ni se impriman más libros, sino que los que están impresos se recojan y traigan al Consejo Real de las Indias de S. M., vos mando a todos, según dicho es, que luego que esta veáis os informéis y sepáis qué libros de los susodichos hay impresos en esas ciu-*

dades, villas y lugares e todos aquellos que hallárades los cojáis y enviéis con brevedad al Consejo de Indias e no consintáis ni déis lugar que ningún libro de los susodichos se impriman ni vendan". He aquí la primera cortapisa puesta a la obra de López de Gómara cuya razón se desconoce aunque no parece arriesgado aventurar la opinión de que se debió a la envidia de historiadores contemporáneos suyos que, haciendo gala de una permanente rivalidad entre escritores, le acusaron de ser un historiador a sueldo influenciado por su proximidad a Hernán Cortés; hoy ha quedado clara su superioridad y ecuanimidad (sincera y noble sobre aquellos que le criticaban (Fray Bartolomé de las Casas y Bernal Díaz del Castillo).

CONFUSION TAMBIEN SOBRE SU MUERTE

Queda descrito, cómo los biógrafos, historiadores y comentaristas, según de quien se informen, datan el nacimiento de López de Gómara en Sevilla o en Gómara (Soria). También en cuanto a los estudios se refiere y queda completar esta confusión localizadora, para el hecho de la muerte del ilustre clérigo, capellán de Hernán Cortés, Francisco López de Gómara.

Era también Sevilla la ciudad señalada para este acontecimiento final. Allí parece ser que, según la opinión común, había recibido sepultura el historiador, entre los años 1560 y 1572.

De la duda ha podido salirse gracias a una cédula del archivo de Indias, que trae esta afirmación "*Francisco López de Gómara, vecino de Gómara, junto a Soria, murió en su tierra y se mandaron traer al consejo los papeles que dejó, tocantes a la*

historia. 16 de septiembre de 1572”.

Esta fecha de septiembre del 72 —lo que haría coincidir el IV centenario de su muerte casi con las fechas de instalación de su escultura en la fachada de honor del palacio provincial—, no puede tomarse en tal sentido,

sino más bien como fecha registro de la entrada de papeles sobre historia en el consejo real.

Debió morir en años muy inmediatos —antes o después— al 1560 puesto que no hay datos posteriores a la fecha de 1558.

Como retrato concreto del historiador soriano podemos

anotar su calidad narrativa; las dificultades, ya señaladas, en cuanto a la publicación de sus historias, y la lealtad y servicio a los caudillos de la conquista. Lealtad, tan característica y universal, de las gentes del campo de Gómara, de la tierra de Soria y de la provincia entera.

NUMANCIA



«Numancia del silencio y de la ruina,
alma de libertad, trono del viento.»

GERARDO DIEGO

También hay cumbres o “cúpulas” gloriosas, en la historia de los pueblos, Soria tiene la suya, que es una cúspide española. Además está en lo alto, territorialmente considerada. NUMANCIA, en el cerrillo de la Muela, sobre Garay y sobre sus tres ríos: Duero, Tera y Merdancho, es cumbre y vértice de España.

Y si hay gestas que se escriben para la Historia, con sangre, otras se escriben con llamas. Y el fuego fue en Numancia el mensaje del valor. La rúbrica de sus postreros defensores. La respuesta a la conducta del gran estratega que Escipión era, y que había planteado el “sitio”, con sus siete campamentos, para probar el temple numantino.

Los numantinos cursaron una tarde su mensaje. De entre los muros de la ciudad ibérica, pudieron comprobar los sitiadores, que se alzaba a los cielos una columna de humo, y que una hoguera total, en la noche de estrellas, quería apagar sus reflejos, con retorcidas y dantescas lenguas de fuego que lo abrassaban todo. Otra vez, aquí, la frase lapidaria del poeta:

“... aquí la España unida con
[un abrazo fuerte,
al escuchar el grito de ¡Independencia o muerte!
vibre como un latido de un solo
[corazón”.

TIERRA QUEMADA

Cúspide y cumbre de la historia patria. Solar de independencia. Tierra quemada. Huesos calcinados. Valor de un pueblo que no se rinde, se quema. Los nombres de los defensores capitanes, y los soldados anónimos, escribieron la página más cruenta, pero más noble del valor ibérico. Así lo cantarían luego otros poetas. NUMANCIA pasaría a las historias, escrita, como luminaria. Como impresionante página de fuego. Hoguera en la noche y brasa en los siglos. Tres ríos, harían retrato en sus aguas, del dantesco final numantino, pero del incomparable y heroico final de aquellos duros aborígenes hispanos.

Todo se abrasó en Numancia. Y hasta el solar parece que se perdió luego, durante siglos, hasta que lo hallaron los arqueólogos. Hoy está ya ahí, como auténtica cumbre histórica de esta cumbre de España, llena de cumbres gloriosas. Soria y Numancia, están ahora, en diptico; son las mismas sus historias; las mismas sus gentes; es la misma raza.

Aluro, Megara, Retógenes, Caravino, Ambón o Litenón... gesta heroica que tienen como si hiciera par con Numancia, algún momento esquemático, que declara su valor, como la picota de las eras de Santa Bárbara, por ejemplo.

Cumbres y entre las que es más alta, la cumbre numantina, para un memorial histórico de Soria.

LAS TRIBUS CELTIBERICAS

Sobre el marco de nuestra geografía provincial de hoy, o muy vecina de nuestras actuales fronteras, en el tiempo de la preponderancia y capitalidad

numantina, se asentaban tres tribus importantes: los arévacos, vaceos y pelendones. Numancia correspondía a la primera de las tribus aunque todas ellas venían unidas por el lazo común de los celtíberos, pueblo salido de la unión de los célticos que habitaron en el Norte y de los iberos que habían ocupado el Sur de la Península.

Y Numancia fue no solo posición de defensa, que lo será siempre mientras no sea desviado ninguno de los cursos de los ríos que circundan el cerro de la Muela de Garray sino capital de Celtiberia, que tantas inquietudes y desasosiegos costó a los emperadores romanos y a sus cohortes de milites.

Superado ya todo el confusio-nismo antiguo sobre localización y emplazamiento y después de las constantes excavaciones de arqueólogos tan autorizados como Erro, en 1803; Saavedra, en 1853; Fernández Guerra, en 1861 y 1867; Schulten, en el período 1906-1912, y la Comisión Española que presidió el señor Catalina, primeramente, y después el señor Mérida, en un período que duró desde 1906 a 1923, podemos hablar de Numancia con el realismo que supone la reiterada visita a sus valles y el estudio de sus dos civilizaciones.

El cerro de la Muela y el estudio de los siete Campamentos Romanos dió amplísima materia a los señores Schulten, Saavedra, Mérida y Gómez Santa Cruz, para argumentar sobre el proceso de la guerra numantina al margen un tanto de las narraciones de Lucio Anineo Floro y Paulo Orosio, de la otra de la "Última guerra y destrucción de Numancia", de Apiano Alejandrino afectada en extremo de tendencia romana por ser relatada al historiador por el amigo de Escipión, Polibio, que fue

sin duda muy parcial en las apreciaciones de la contienda.

179-133 PERIODO DE LAS GUERRAS

Graco termina su campaña con la que finaliza la primera guerra celtibérica, en el año 179 antes de Jesucristo. Nobilior sufre en el año 153 una gran derrota por las tropas celtibéricas a las que acaudillaba Caro aunque muerto éste y sustituido por Ambón y Leucón, Nobilior llega hasta Renieblas donde hace su acampada, para ser derrotado de nuevo en Aixinio y Ocilis lugares que corresponden a las actuales ciudades de Osma y Medinaceli.

Entre los años 152 al 133, antes de Jesucristo, van llegando hasta Numancia por uno u otro camino, tropas y legiones romanas al mando de Claudio Marcelo, Cecilio Metelo, Quinto Pompeyo Aulo, Pompeyo, Marco Pompilio Lenas, Mancino, Emilio Lépidio, Calpurnio, Pisón... ocho cónsules que tuvieron los mismos fracasos y derrotas que Nobilior el primer combatiente contra los numantinos.

En el año 134 llega a España Escipión después de haber vencido a Cartago, y declara a los numantinos la guerra más temible: el sitio por hambre, para lo que utiliza la quema de mieses, el corte de comunicaciones con los poblados vecinos y el abastecimiento de aguas de los ríos.

Todo esto, y después de una serie de circunstancias trágicas que ocurrían dentro de los muros de la invicta ciudad, sus últimos moradores en el verano del año 133 a. de J. C. encienden la pira que aniquilará —consciente y aliada de la gesta de los defensores— hasta sus utensilios más insignificantes, calcinando sus casas y sus cuerpos.

Ni un hombre, ni una casa, ni un simple objeto, recibieron las águilas romanas entre sus uñas como botín. No hallaron los romanos al hacer su entrada en el cerco amurallado piedra, sobre piedra; hallaron, sí, la ciudad quemada, muda y sola, que sería más tarde lección de heroísmo y de independencia; el primer puntal y el primer holocausto de la independencia de la Patria.

Luego se levantaría allí, so-

bre la ciudad quemada, un pequeño poblado o posición militar íbero-romano, que, pasado el tiempo, quedaría también oculta a los ojos de los investigadores.

Y AHORA EL MONUMENTO

Es de granito como el templo de los defensores. Se desarrolla a distintos niveles y en el más

alto la reproducción simbólica de la hoguera, en el pebetero flamígero; el nombre "NUMANCIA" escrito en el plano inclinado de los sillares; y abajo el terreno llano y ribereño, en otro nuevo plano, de los campamentos sitiadores.

Una gesta de honor y de heroísmo.

Un nombre breve e inmortal:

NUMANCIA.



Destrucción de Numancia



Vista aérea de Numancia

SORIA CUENTA CON COLEGIO UNIVERSITARIO

Por Saturio UGARTE DEL RIO



El día 6 de noviembre se inició en Soria, oficialmente el curso en el Colegio Universitario de nuestra capital. Una fecha para la historia y con una importante trascendencia que probablemente ni nosotros mismos, los que actualmente en Soria vivimos podamos calibrar debidamente.

Serán las generaciones venideras, quienes a la vez que reciben su beneficio puedan dar auténtica dimensión a este importante acto que con la sencillez típica de esta tierra, en la que el interés por la enseñanza y la formación tienen natural acomodo, tuvo lugar con el comienzo del quehacer cultural de ese nuevo centro docente que puede llegar y debe llegar a constituir el mejor de los blasones de la Soria de nuestros días. Entendemos que es una buena aportación la de esta generación

de sorianos para la eterna historia de estas tierras del alto Duero. Por ello y en primer lugar al iniciar este amplio reportaje, vaya el reconocimiento global y pormenorizado para quienes han hecho posible esta tangible realidad que es el Colegio recién inaugurado. Renglón de honor para la Diputación Provincial, para la Caja de Ahorros, para los Ayuntamientos de la capital y cuantos otros Municipios de la provincia contribuirán al sostenimiento del mismo. Lugar destacado en este agradecimiento también para nuestra primera autoridad provincial, para los Procuradores en Cortes y para cuantos de una forma u otra a veces en el anonimato y otras desde la responsabilidad de sus cargos tuvieron participación en que hoy nos sintamos gozosamente esperanzados dándonos noticia de algo que realmente puede y debe transformar Soria.

Se iniciaron los actos con la celebración de la misa de Espíritu Santo, celebrada por el excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, don Teodoro Cardenal Fernández, quien al hacer uso de la palabra significó el papel que de siempre ha representado en la sociedad el contar con Centros docentes del rango del que se inauguraba, y cómo la iglesia tuteló y auspició siempre tales instituciones.

Finalizado el acto religioso celebrado en la Iglesia de San Francisco, autoridades e invitados, se trasladaron a la Casa de Cultura en cuyo auditorio tuvo lugar el acto académico de iniciación de la tarea docente. Presidía el Director General de Universidades e Investigación, don Luis Suárez y junto a él en la Presidencia tomaron asiento el rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, Doctor Lozano, así como el Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Director del Colegio Universitario y otras autoridades provinciales y locales. En lugares destacados tomaron asiento los miembros del Claustro de Profesores y los componentes del Patronato.

El auditorio estaba totalmente ocupado de público, con un gran porcentaje de estudiantes, entre los asistentes que como decimos llenaban to-



D. Jorge Juan Eiora, Secretario del Colegio, leyendo el decreto de creación

talmente el amplio recinto. Se inició el acto académico con la lectura por el Secretario del Centro de la reunión del Claustro así como del decreto de creación.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Presidente de la Diputación Provincial de Soria, don Juan Sala de Pablo:

“Sabemos —afirmó más adelante— que ningún futuro se puede concebir sin contar con la juventud... Cuando una realidad convivencial se siente insegura, recelosa, despegada de la conciencia juvenil, lleva en sí misma la mayor amenaza, la vejez del espíritu, el egoísmo sin horizonte de la senilidad social.”

Rogó al director general de la Universidad que transmitiera al Ministro de Educación y Ciencia “Que Soria está dispuesta a grandes sacrificios y decidida a que nuestro Colegio alcance los méritos suficientes para que con rápida cadencia se sumen otras enseñanzas universitarias a las de Filosofía y Letras y a las de Medicina, y realizados estos sacrificios y reconocidos los méritos, soñamos con ser acreedores a la ayuda estatal para que Soria como antaño, pueda no solamente tener Facultades, sino una Universidad completa”.

Numerosos aplausos pusieron punto final a la intervención de don Juan Sala de Pablo cuya labor meritoria en la creación de este Colegio es conocida de todos.

Esa ovación que era el final de sus palabras era a la vez de reconocimiento, por el importante papel desarrollado por el Presidente de la Diputación en este aspecto. A continuación el Director del Colegio Universitario, don José Escolar García,



D. Juan Sala de Pablo, pronunciando su discurso

cia, Catedrático de Anatomía, pronunció breves palabras.

Hecho el silencio después de los aplausos que rubricaron las palabras del Dr. Escolar García, intervino el Presidente del Patronato del Colegio Universitario don Mariano Iñiguez, estas fueron sus palabras:

“Por primera vez en la historia de esta ciudad se celebra un acto de estas características. Mucho esperamos todos de la buena marcha de este Colegio, que, sin lugar a dudas, ha de tener una gran repercusión en el futuro de la provincia, y quizá de ello dependa en gran parte el ser o no ser de ella.

Comprendiéndolo así, la Diputación, el Ayuntamiento de la capital, la Caja de Ahorros y casi todos los Ayuntamientos de esta provincia, con sus aportaciones, que en la mayoría de los casos significan un gran sacrificio, dada la humilde economía de Soria, harán posible el sostenimiento de este Colegio Universitario.

Todos los hijos de esta provincia que deseen seguir las enseñanzas que en él se impartan, y que con ayuda del Estado, hemos de intentar conseguir la ampliación de ellas, tendrán cabida en él.

Hoy día, ¡por qué no decirlo!, y bien sabe Dios que sentiría herir algún sen-



El Director del Colegio, D. José Escolar García



D. Mariano Iñiguez García, Presidente del Colegio Universitario

timiento en contrario, la Universidad ha perdido mucho prestigio. Cuando a tal extremo se llega, las causas motivo de ello, no debemos engañarnos, son variadas, diversas y profundas. El bucear en ellas, para lograr paliar tal estado, debe ser el norte que debe guiar a todos los órdenes rectores, si se desea que la gloriosa tradición de las diversas Universidades españolas, al volver por sus fueros, den días de gloria a nuestra nación.

Todos esperamos que con la creación de los Colegios Universitarios se han de conseguir, en gran parte, muchos de los gravísimos inconvenientes que hoy día aquejan a la máxima enseñanza universitaria.

La Universidad no debe ser un simple edificio; tampoco debe limitarse a ser un archivo de fríos conocimientos, ni una fábrica de títulos. La Universidad debe rebasar esta finalidad inmediata para transformarse de instructora pasiva en activa fuerza creadora, en auténtico camino de vida. Por eso, si erudita, no deberá dejar de ser humana."

DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES

Cerró el acto don Luis Suárez Fernández, director general de Universidades, quien resaltó lo apropiado que era el marco de Soria para el des-

arrollo de la vida universitaria. Hizo también hincapié en que "en la fase en que se encuentra la sociedad hemos llegado a un punto en que es necesario cambiar y elevar el signo de cultura del pueblo." Por eso, no porque estén los alumnos más cerca de sus familias, es importante que la Universidad se acerque al pueblo. Es precisa la integración Universidad-sociedad, en un clima de sosiego y de paz. "Nunca hubiéramos concebido —dijo más adelante y sus palabras fueron acogidas con aplausos— que la Universidad llegara a los extremos a que ha llegado; produce vergüenza el que quienes han mancillado el nombre de la Universidad se llamen así mismo universitarios."

Una vez terminada la intervención de don Luis Suárez, Director General de Universidades, numerosos aplausos subrayaron su interesante disertación y hecho de nuevo el silencio don Luis Suárez, declaró inaugurado oficialmente el Colegio Universitario de Soria, en nombre del Jefe del Estado y del Ministro de Educación y Ciencia.

El "Gaudeamus Igitur" universitario sonó al final del acto rubricando el mismo y dando algo así como el espaldarazo de una nueva categoría docente a la ciudad de Soria y su provincia.

CARACTERÍSTICAS DEL COLEGIO

En el Colegio Universitario se cursan los primeros ciclos de Medicina (tres cursos) y Filosofía y Letras (dos). Este primer año se impartirán el primer curso de cada una de las especialidades. Se han matriculado 248 alumnos: 160 en Medicina y 88 en Filosofía y Letras. De ellos, 150 aproximadamente son sorianos. La sede del Colegio Universitario es el antiguo hospital, debidamente remozado y adecuado. Esto corre íntegramente a cargo de la Caja de Ahorros de la Provincia, y según fuentes autorizadas costará unos diez millones de pesetas.

El resto de los gastos serán sufragados, a partes iguales por la Diputación, Caja de Ahorros, Ayuntamiento de Soria, y Ayuntamientos de la provincia. Solamente la nómina asciende a unos doce millones de pesetas.

PATRONATO

Forman el Patronato del Colegio Universitario de Soria: don Mariano Iñiguez García, como Presidente; don Juan Sala de Pablo, Presidente de la Diputación, como Vicepresidente, y como Vocales, el Alcalde de Soria; don Alejandro López Millán, Director de la Caja de Ahorros; don Epifanio Ridruejo; don Moisés Calvo; don Alberto Cercós; don José Escolar, director del Colegio, y dos Alcaldes de la provincia.



D. Luis Suarez Fernández, Director General de Universidades, en un momento de su discurso



Las esposas de las primeras autoridades, que asistieron al acto.



Aspecto que ofrecía la sala en el momento de la inauguración.



Señores que forman el Patronato del Colegio.



Profesores del Colegio Universitario de Soria.



Nuevo Presidente del C. P. de Trabajadores

El día 10 del pasado mes de julio celebró sesión el Consejo Provincial de Trabajadores, para entre otros asuntos de interés que fueron tratados, elegir presidente, cuya presidencia ocupaba don Julio Valero Martínez.

Presidió el acto el Delegado Provincial de Sindicatos don Tomás Palacios Hernández juntamente con dos Vocales, don Jesús de Avila Fernández, don Juan Ruiz Ballesterero y el Secretario de la Comisión don Virgilio Carnicero.

Se inició el acto con unas palabras del Delega-

do de recuerdo póstumo al Presidente don Julio Valero.

Seguidamente se procedió a la elección, resultando elegido Presidente don José Herrero García y Vicepresidente don Francisco Hernández García.

El Sr. Herrero García, al que felicitamos por su nuevo cargo en el que le deseamos toda clase de aciertos, dió las gracias a todos prometiendo laborar en beneficio de la Organización.

Nueva Central Telefónica en Soria

Desde el día 15 del pasado mes de julio, Soria cuenta con una nueva Central Telefónica.

A las doce de la mañana de dicho día el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Monseñor Teodoro Cardenal Fernández, bendijo los locales e instalaciones, pronunciando la siguiente oración:

“Señor Jesús: Nos hemos reunido en esta mañana para inaugurar esta moderna Central Telefónica, fruto de tantos esfuerzos, exponente de

los últimos logros en conmutación automática. y, dentro de esta carrera de adquisiciones tecnológicas por la inteligencia del hombre, una de las más prácticas y vitales.

Pero antes de que se establezca oficialmente la primera comunicación interurbana, queremos, Señor, en tu nombre bendecirla, para que desde el primer momento de su puesta en marcha, estés Tú en medio de estos hombres y mujeres que con sus desvelos han de facilitar el acercamiento de

unos hombres a otros, por el intercambio de palabras y conversaciones.

Haz, Señor, que esas palabras que han de cruzarse en casi infinitas llamadas y contestaciones no sean portadoras de mentiras, ni sean capaces de hacer guerra, ni de traicionar la verdad, ni sembradoras del odio, del rencor o de la duda, ni destructivas del equilibrio moral; sino palabras de oro, llenas de amor y de perdón, de fortaleza y de consuelo, de justicia y de paz.

Se han compuesto bellas teorías sobre la palabra de honor; ojalá que se pudiera hablar un poco más de el honor de la palabra. Sé que las hay cómicas y hasta indecorosas; pero, Señor, también las hay definitivas, que sellan fidelidades: las palabras de los empeños, de las promesas que determinan la conducta de toda una vida. Palabras de arrepentimiento; últimas palabras de moribundos, palabra en los adioses postreros; tantas palabras, Señor llenas de honor, de gracia, y de verdad, que han de encontrar en esta central su posibilidad de comunicación.

Te pedimos, Señor, que este logro de la técnica, como todos los demás, sean un paso que nos acercan cada día con más celeridad hacia Tí, que eres la Palabra, la Verdad y la Vida, por el mismo Jesucristo Nuestro Señor. Amén."

Seguidamente el Jefe Regional de Aragón, pronunció breves palabras significando lo que para Soria suponía esta inauguración, palabras a las que contestó el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Ignacio Bertrand y Bertrand, quien celebró conferencias con el Gobernador Civil de Barcelona y Alcalde de la ciudad condal.

Presidieron el acto, juntamente con el señor Gobernador, los Sres. Alcaraz y don Manuel Ezpeleta Casamayor; Delgado del Centro de Soria, don Jesús González Rumayor, todas las autoridades provinciales y locales, asistiendo representaciones de los organismos oficiales y de la Prensa.

Los invitados fueron obsequiados con una copa de vino español en un céntrico hotel.

CARACTERISTICAS DE LA NUEVA CENTRAL

Está situada en la calle de Cardenal Frías, 7, con fachada posterior a la calle de Francisco del

Río y consta de dos plantas y sótano con dos mil setecientos catorce metros cuadrados de superficie construída.

En la planta sótano está situada la galería de cables, la caseta de alta tensión, la sala de baterías, la unidad de climatización, equipos de fuerza y un almacén-garaje.

En la planta baja se encuentran las Oficinas Comerciales, el repartidor principal y el equipo de conmutación automático urbano, que se encarga de establecer las comunicaciones entre los abonados de la capital, teniendo una capacidad final de diez mil líneas y estando equipado inicialmente con mil.

En la planta primera está situado el equipo automático interurbano cuya misión es el establecer las comunicaciones automáticas interurbanas de abonado a abonado con las distintas capitales, y el equipo de transmisión que facilita los medios de circuitos interurbanos necesarios para la Central Automática Interurbana.

Todos estos equipos son de fabricación nacional, constituyendo los últimos logros en conmutación automática, del sistema llamado *Pentaconta* que se caracteriza por su extraordinaria rapidez y seguridad en las conexiones, y por su funcionamiento totalmente silencioso.

Soria, se encuentra ya automatizada de abonado a abonado con Zaragoza y Calatayud, Madrid y su red automática provincial que comprende, Alcalá de Henares, Aranjuez, Getafe, Pozuelo de Alarcón y San Lorenzo del Escorial y con la puesta en servicio de esta nueva Central Automática Interurbana, se encuentra preparada para su automatización con otras redes provinciales, a medida que las centrales de la ruta correspondiente permitan esta conexión.

Con motivo de esta inauguración, nuestra primera autoridad provincial estableció la comunicación automática con Barcelona que integra también a las localidades de Badalona, Calella, Cornellá, Esplugas, Granollers, Igualada, Manresa, Martorell, Mataró, Mollet del Vallés, Prat de Llobregat, Sabade, San Adrián, San Baudilio, San Cugat, Santa Coloma, Ripollet, Sitges, Tarrasa, Vich, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Gavá, San Feliú, Solsona, Rubí, San Lorenzo Savall, Moncada, Reixach, y Castedefells.

Homenaje a un

soriano

Por primera vez se ha hecho entrega del título de "Caballero de Pró", distinción creada por el CIT de nuestra ciudad, a don Clemente Sáenz García, en emotivo acto celebrado en el Cine Lara.

Del calor con el que el pueblo acogió la idea dieron testimonio las numerosas personas que asistieron al acto, que tuvo la pincelada de la cordialidad, filialmente ofrecida por los sorianos, a través del CIT, al señor Sáenz García.

Expuso las características del acto e hizo historia del quehacer del CIT, su presidente don Manuel Rodríguez Arcocha, que tuvo palabras de agradecimiento para autoridades y entidades que, económica y afectivamente, colaboran con el mismo.

Seguidamente se proyectó el documental "La Meseta del Alto Duero" con planos magníficamente logrados, sobre monumentos, aspectos deportivos, paisajísticos y económico de la provincia. El público acogió con calurosos aplausos tan magnífica realización.

ENTREGA DEL TITULO

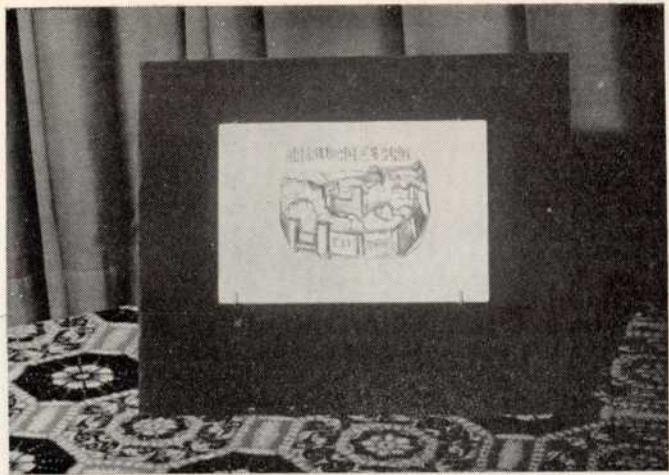
La hizo el Excmo. Sr. Gobernador Civil, expresando la satisfacción que le causaba galardonar así a tan preclaro soriano.

Y recibió el título, don Jesús Sáenz Ridruejo, en nombre de su padre del que leyó unas emocionadas cuartillas, justificando plenamente la imposibilidad de asistir por su delicado estado de salud.

"Excmo. Sr. Gobernador Civil, Ilmas. autoridades, Sr. Presidente del Centro de Iniciativas y Turismo, sorianos todos:



Nuestra primera autoridad, entregando el título de Hombre de Pro a uno de los hijos de D. Clemente Sáenz García



Afectado por una parálisis general que interesa también a mi habla, lamento no poder asistir a este acto como hubiera sido mi deseo y delegar en uno de mis hijos la representación de mi gratitud por el honor que os dignáis concederme.

Es distinción inmerecida la que me prodigáis, y señalo que este adjetivo de *inmerecida* no lo pronuncio afectadamente, sino con propiedad, porque nada me debe Soria y yo en cambio debo mucho a la bella ciudad que me vió nacer.

En la misma transcurrieron felices mis primeros años; en ella se halla implantado el Colegio del Sagrado Corazón donde de Sor Isabel recibí los balbuceos de mis primeras letras; aquí están las Escuelas graduadas y aquí estuvo el Colegio de los Hermanos Maristas donde aprendí a razonar, y en el que, en conjunción, con mis padres, se sembraron las semillas de la Santa Religión Católica que profeso.

En la derruida Iglesia de San Clemente hice mi Primera Comunión y en el Instituto de Soria me formé cara al futuro, adquiriendo, como explosión de la estupenda enseñanza anterior de los Maristas, un intenso amor por la Ciencia, que, entre otros, me inculcaron tres grandes catedráticos para los que conservo una profunda gratitud: don Lorenzo Cabrerizo, don Pelayo Artigas y don Hilario Sánchez.

Los riscos de la hoz del Duero, sus cavernas que en unión de otros rapazueros exploré y la sin igual columna estratigráfica de Pico Frentes me iniciaron en la ciencia geológica, y a unos y otros seres animados o cosas inanimadas, debo las rutas por las que el destino me ha conducido. Nada es mío y todo de Soria. A Soria le devuelvo de todo corazón, lamentando servir ya para poco, la debida correspondencia.

Gracias pues a todos y que sirva este acto para la mayor consagración de los asistentes y de los no asistentes al fomento del progreso de la ciudad y provincia y sobre todo a la conservación de las bellezas y monumentos que el país posee, sosteniendo en todo momento la labor que el Centro tiene iniciada y que no dudo será muy fructífera y se hará notar en un breve curso de tiempo.

Gracias una vez más."

El acto finalizó con la proyección de un largometraje "Lejos de los árboles", con cuya proyección obsequió el CIT a todos los asistentes.

Exposición de García Larrea

Nuevamente García Larrea llegó a Soria con sus cuadros para que fueran admirados en la Sala



de Exposiciones de la Caja de Ahorros y Préstamos de la Provincia.

En las cuatro paredes colgó treinta trabajos que figuraban en catálogo y uno fuera de él. De ellos veinte eran de "nuestras cosas", paisajes, castillos...

"Soria, la bien pintada"; como el pintor la denomina, y en verdad que así lo es, gracias a los artistas de los pinceles que día a día han ido trasladando al lienzo viejos rincones de la capital y pueblos o esos castillos que la mayor parte de ellos los ha ido derruyendo el tiempo cuando no la mano del hombre para emplearlos en casas modernas.

García Larrea, empedernido "vagabundo", como se denomina, ha pateado todos, o la mayoría, de los pueblos sorianos provisto de lápiz y papel para tomar apuntes, que después llevará al lienzo. Ha estudiado tipos, costumbres y también se ha "enamorado" de Soria, de la Soria "de los grises alcores y cárdenas roquedas". Su alma de poeta hace que vaya recogiendo lo más típico y bello que nuestros pueblos poseen y que gracias al pincel de Larrea queda plasmado en sus acuarelas y otros cuadros.

Es de resaltar que un pintor que vive en Valencia se haya encariñado de Soria tan hondamente, que no puede pasar sin visitarla anualmente para ofrecer su obra a los sorianos.

Inauguración en Covalada

El día 25 de julio fueron inauguradas en Covalada diversas obras, entre las que figuran el Pabellón Polideportivo, Centro Rural de Higiene y Matadero Municipal. Obras éstas que se hacían necesarias en un pueblo tan importante como es Covalada.

Después de la misa celebrada en la iglesia parroquial a la que asistieron las autoridades provinciales, éstas se dirigieron al Centro Rural y Pabellón al objeto de proceder a su inauguración, que

efectuó el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Ignacio Bertrand y Bertrand.

El párroco de la localidad procedió a la bendición en primer lugar de la Casa del Médico, la que está dotada de los servicios modernos en esta clase de edificios. El Sr. Gobernador Civil, Inspector de Sanidad, autoridades e invitados recorrieron todas las dependencias.

A continuación fue bendecido el Pabellón Polideportivo. El Alcalde de Covalada pronunció bre-

ves palabras alusivas al acto, siguiéndole los Delegados de Educación Física y Deportes y de la Juventud.

Cerró el acto el Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento quien resaltó la importancia de las tres obras que en este día se inauguraban, y que tanto beneficio habían de reportar a los vecinos de Covalada.

La Corporación municipal obsequió a las autoridades con una copa de vino español y seguidamente con una comida.

DATOS DE LAS OBRAS

Pabellón Polideportivo, 11.427.000 pesetas.

Dimensiones, cancha 50 x 21 m. 1.050 m² Superficie planta, 57 x 26 m. 1.482 m². Servicios de vestuarios, accesos, gradas y otros, 450 m². Localidades. Gradas, sillones, 600 y cancha, sillas, 600.

Centro Rural de Higiene. Presupuesto total, 1.250.000 pesetas.

Superficie edificada, 540 m².

Matadero municipal. Presupuesto total, pesetas 4.250.000.



D. Ignacio Bertrand y Bertrand durante su discurso

Superficie edificada, 1.600 m². Dependencias: Salas de estabulación de ganados, sacrificio, oreo, lavado, mondonguería, pesaje. Oficinas y despachos de tratantes, Sr. Veterinario, laboratorio, sótanos y calefacción.

García Ramal, en Soria

Visitó Soria el pasado día 29 de septiembre el Ministro de Relaciones Sindicales, Sr. García Ramal, acompañado por los señores Martín Villa, Secretario General de la Organización Sindical, don

Alberto García Ortíz, Director Central de Asistencia y Promoción, y, entre otras jerarquías sindicales, el Director General de la Obra de Cooperación, don Francisco de la C. García, fueron saludados, por el Excmo. señor Gobernador Civil, don Ignacio Bertrand, Delegado Provincial de Sindicatos, don Tomás Palacios y primeras autoridades provinciales y locales de Soria.



Entrega de las llaves a uno de los beneficiarios

Autoridades, entidades, representaciones y Procuradores en Cortes, cumplieron al Ministro en el salón de actos del Gobierno Civil, expresando el Sr. Ministro la satisfacción de visitar Soria, de ponerse en contacto con sus gentes, de oírlas y de que nos oigan a su vez. Previamente recibió la bienvenida del Sr. Gobernador.

Finalizada la recepción, se procedió

a la entrega de viviendas del grupo "Comuneros de Castilla", 76 en total, con inversión superior a los 53 millones de pesetas, cantidad de la que los adjudicatarios han aportado 24.838.395 pesetas.

Asimismo el Ministro presidió el Consejo Eco-

España, siendo también la tasa de estudiantes de Enseñanza Media, superior a la media del país. Destacó el Ministro que, sin embargo, la correlación que debe existir entre el nivel de renta per cápita y el nivel de alfabetización no se da en Soria, provincia subdesarrollada económicamente. Pero precisamente —dedujo— esta preparación de los sorianos puede ser el mejor recurso y la esperanza de Soria cara al futuro.

Trató luego el señor García-Ramal de los Consejos Económicos Sociales, que en sus trabajos y conclusiones ofrecen el verdadero sentir del pueblo a través de una participación real, y dijo que con ellos la Organización Sindical desea potenciar los recursos económicos de cada región, utilizándolos en la forma más racional posible, ya que lo contrario supondría la condena de unas tierras que deberían ser abandonadas para no condenar también a los que en ellas viven.

Después de recordar los datos numéricos sobre la extensión y población de Soria, dijo el señor García-Ramal que la provincia destaca por su bajo nivel de renta y que el aumento en los últimos años no solo estuvo influido por el crecimiento de la renta total sino por el decrecimiento de la población —resumió el Ministro— son: situación regresiva de la población, baja densidad de la misma, importancia relativa de la población agraria y bajos niveles de renta.

Habló luego sobre el plan extraordinario de inversiones sindicales, dentro del cual se llevará a cabo la construcción del Centro Sindical "Virgen



El Sr. García Ramal, dirigiendo la palabra en el acto celebrado en la Casa Sindical

nómico Sindical, en el que se estudiaron importantes problemas.

También fueron entregadas Medallas al Mérito Sindical a jerarquías sindicales, Corresponsales de Previsión y artesanos distinguidos.

Finalizó el acto sindical, tan importante para Soria, con discurso del Ministro, en el analizó los problemas que Soria tiene pendientes y del que entresacamos algunos párrafos:

"Comenzó el Ministro dando las gracias por las frases de afecto hacia su persona pronunciadas por los que le antecedieron en el uso de la palabra y se refirió a las condecoraciones que acababa de imponer, premio a una colaboración constante y conjunta. Hizo un canto a las tierras y los hombres de Soria y señaló, luego, que España no es solo las metrópolis urbanas y la periferia turística sino también el interior, las zonas subdesarrolladas y empobrecidas de la meseta.

Se refirió al hombre, como meta final del proceso de desarrollo y también punto de partida del mismo, y dijo que su nivel cultural determina la posibilidad de asimilación de la tecnología, factor imprescindible y motriz de ese desarrollo. En este sentido, recordó que Soria, junto con Baleares y Oviedo, posee la tasa de analfabetismo más baja de



El Ministro y autoridades en su visita a las instalaciones deportivas

del Espino", y a otros aspectos de la colaboración directa de la Organización Sindical en el desarrollo de Soria, como la utilización de las obras sindicales del Hogar y de Educación y Descanso, en la promoción de la vivienda rural o en la de instalaciones y actividades para el ocio del trabajador, como serán un complejo polideportivo en la capital y una residencia familiar en Vinuesa.

Terminó el señor García-Ramal con unas bellas palabras sobre el pasado y el porvenir de Soria y prometió llevar hasta el Jefe del Estado y el Príncipe de España, el afecto y lealtad de los sorianos y cumplida noticia de sus inquietudes y afanes."

García-Ramal salió con dirección a Madrid a últimas horas de la tarde.

Toma de posesión en la C. O. S. A.



Nuevamente ocupa la presidencia de la Cámara Oficial Sindical Agraria, antes fue Presidente de la Hermandad Provincial, don Jesús Borque Guillén.

El Sr. Borque Guillén, ha dedicado todo su saber y esfuerzos a los labradores sorianos en los distintos puestos que ha ocupado. A él se debe,

cuando Soria no tenía periódico, la fundación de "Campo Soriano", defensor de los intereses de los hombres del agro. Ha intervenido con gran éxito en la creación de la Cooperativa Ganadera Soriana, y siempre ha sabido dar el consejo oportuno y certero a cuantos hasta él se han acercado. Hombre batallador, su palabra ha sido oportuna en Asambleas y Juntas, marcando directrices a seguir.

Durante varios años ocupó el cargo de Concejal, siendo Alcalde don Mariano Iñiguez.

La posesión, a la que asistieron el excelentísimo Sr. Gobernador Civil, don Ignacio Bertrand; don Alberto Cercós, en representación del Ministerio de Agricultura; D. Luis Mombriedo de la Torre, Presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos; don Mariano Jaquotot, Ingeniero Jefe Regional Comarcal de la Cuenca del Duero; don Aurelio Labanda y otras autoridades provinciales, estuvo refrendada por la asistencia de gran número de agricultores y ganaderos sorianos, llegados de todos los pueblos de la geografía soriana.

REVISTA DE SORIA felicita al nuevo Presidente de la C. O. S. A. deseándole toda clase de aciertos en el cargo.



Soria.—Puente sobre el río Duero

Del libro de poesías de Flor Ortiz Molina



ALBUM GRAFICO

LA FOTOGRAFIA EN SORIA - POR M. LAFUENTE CALOTO



Si tuviésemos que condensar el resultado de la III edición del Concurso-Exposición Nacional de Fotografía, organizado por la Sociedad Fotográfica de Soria, por un hecho, lo definiríamos con esta frase: "José María Ribas Prous, de Reus, destacado ganador del trofeo "Alto Duero, 1972."

Su colección, formada por "Vicky", "La chiquita" y "Fantasía", conjuga dentro de una variada temática, profundas consecuencias: estudio psicológico, poesía y creación, en unida amalgama, con unos valores plásticos apoyados en una técnica que siempre está supeditada al valor superior de la idea.

Indudablemente, estas tres obras, como afirma José de la Higuera, son "cuerpo y alma" de una interpretación fotográfica.

De esta forma, su autor es el merecido ganador del Trofeo "Alto Duero" por la suma de unos valores contenidos en cada una de sus obras.



«Fantasia» y «La chiquita», de la colección «galarconada con el «Trofeo Alto Duero», Soria, 1972. Autor: José María Ribas Prous





«Vicky», de la colección «Trofeo Alto Duero». Autor: José María Ribas Prous



«Ojazos» Primera mención a la colección en el «Trofeo Alto Duero». Autor: Vicente Santágueda



«La fuga», tercera mención en el mismo Concurso.
Autor: José Branchat Cavallé

«Paisaje con niños». Segunda mención
en el Concurso «Trofeo Alto Duero».
Autor: Santiago Vernia





«Mariñeiros», Cuarta mención.
Autor: Carlos Valcárcel Gay



«Orgullosa resignación». Quinta mención.
Autor: Pedro Marrugat Querol

Primera Mención para Vicente Santágueda Rubert, de Castellón, por una colección que quedó finalista. Destacamos su obra "Ojazos", que publicamos. Retrato de gran expresividad, con una composición y técnica que lo valoran.

Estos dos premios llevaban consigo una invitación a Soria de seis días de estancia, con gastos pagados, y una dotación económica de 7.500 pesetas, en concepto de bolsa fotográfica para realizar una ruta sobre "el románico, sus pueblos y sus gentes en la provincia".

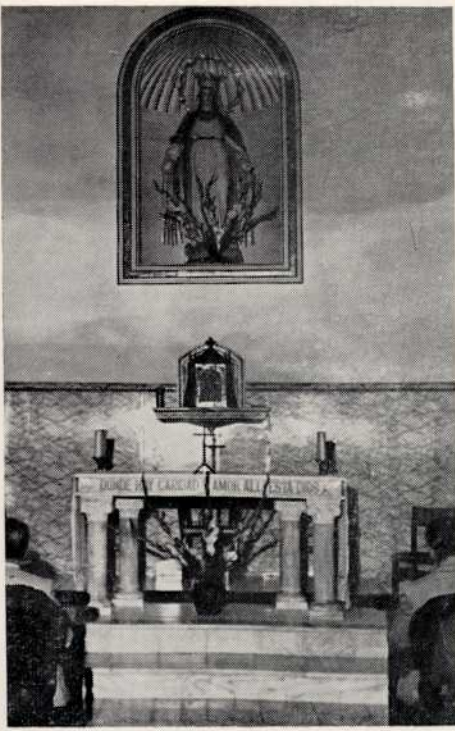
La Segunda Mención corresponde a Santiago Vernia, de Burriana. Su obra "Paisaje con niños", está impregnada de una sensibilidad que intenta profundizar en todo el contenido de su encuadre, trasladándolo al espectador.

José Branchat, con "La fuga", obtiene la Tercera. Obra de inquietud —de polémica, diríamos— que admitimos como particular visión del autor, pero que no compartimos por estimar que se presta al confucionismo. En su captación, ¿se seguía una idea? O, por el contrario, ¿fue salvada del cesto de los papeles en el último momento? Personalmente, valoramos mucho más otras de sus obras, "Madre e hija", llena de espontaneidad y ternura.

Cuarta Mención para Carlos L. Valcárcel, de Lugo, con "Mariñeiros". Obra de diálogo con el trabajo diario, en una visión subjetiva.

"Orgullosa resignación", de Pedro Marrugat Querol, de Gavá, consigue la Quinta Mención, condensando en su obra el alma de la vida del campo, que presenta en un encuadre de singular impacto y belleza plástica.

Estos son los premios otorgados por el Jurado —Leonardo Cantero, García Ferrada y José de la Higuera— después de examinar las 289 obras admitidas, de las que seleccionó 68 para el Salón Circulante, a cuyos autores se les otorgó la Medalla del Salón.



MENSAJES DE LA CRONOLOGIA

Por Miguel MORENO



La ciencia cronológica es realmente apasionante. Y no es que esté demasiado atendida.

Pasan los años y pocos les conceden el mérito que tienen. Para Agreda habían pasado, en una de sus facetas más trascendentes, exactamente cien años. Claro es que Agreda celebra centenarios con alguna frecuencia. Porque la Historia en Agreda tiene verdadero prestigio.

Se trataba en esta jornada del 5 de julio de 1972, de la gran efemérides del primer siglo de estancia en la villa, de las Hermanas de la Compañía de Hijas de la Caridad. Ellas vinieron entonces con sus amplios cornetes y hábitos de gris oscuro, para hacer el bien, para ocuparse del Hospital, de sus enfermos, de un Colegio de Enseñanza y de la algarabía de sus muchachos. y así día tras día, solo... 100 años; un siglo entero que se ha cumplido. La cronología es, sin duda una ciencia apasionante.

“DONDE HAY CARIDAD
Y AMOR, ALLI ESTA DIOS”

En la mesa del Altar de la capilla recoleta del Hospital de Agreda, donde se celebraba, presidida por Monseñor Cardenal, Obispo de la

Diócesis, una liturgia comunitaria se leía esta frase evangélica. Y ella misma fue el tema del sermón de Monseñor: Caridad, Justicia, Amor, Gratitude a los permanentes beneficios del Señor.

La casulla con la que oficiaba el señor Obispo llevaba bordados, con un relleno de hilo de oro en la espalda, el Agnus Dei sobre el libro bíblico; y al pecho un cáliz en hilo de plata, cuya simbología refería el Nuevo y Viejo Testamento. Tal vez sirva este simbolismo del ornameto litúrgico para fijar en la jornada de un nuevo cinco de julio dos etapas para la vida de aquella Comunidad, y para Agreda misma: porque si hasta ahora en aquellos



Las autoridades, Hermanas de la Caridad y asistentes al acto, oyendo la santa misa

estrechos barrios de la Judería agredana el Hospital ha venido sirviendo de lámpara o farol de caridad cristiana, también en los arrabales entrando desde Soria, se bendecía y se instalaba una primera piedra muy angular, sobre la que en breve ha de construirse la nueva instalación hospitalaria, humanitaria, que habrá de convertirse en luminaria: una nueva residencia para ancianas a las que atiende y protege la Excm. Diputación Provincial.

Etapas de la cronología y simbolismos de los dibujos de la casulla de Monseñor.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA LA COMUNIDAD

Había dicho el Sr. Obispo en la homilía, que los tratadistas de Justicia social, tendrían que instalarse a escribir sobre el tema, en cualquier rellano de la escalera de una de estas instituciones hospitalarias y benéficas regentadas por las Hijas de San Vicente de Paúl. Tal vez los tintes y los tonos de sus argumentaciones fueran más impregnadas de Evangelio que solamente de cálculos aritméticos.

En aquel gran rellano del Hospital de Agreda, hubo un acto brevísimo y escueto: El Secretario de la Diputación leyó media docena de acuerdos por los que Agreda va a trasladar esta Residencia, aunque antigua bien acondicionada, a una nueva edificación en las afueras de la villa. El otro acuerdo, por el que la Corporación Provincial solicita para Sor Esperanza Suárez, Visitadora Provincial de las Hijas de la Caridad, la Cruz de Beneficen-

cia. También allí el Presidente de la Diputación, Sala de Pablo, hizo su comentario, muy atinado, sobre filantropía, justicia, beneficencia y caridad, expresando que lo cierto en la vida de los pueblos es el cumplimiento con el doble mandato del amor



El Secretario de la Diputación, D. Florencio Vargas, dando lectura a los acuerdos de la Corporación

a Dios y el amor al prójimo, que es el gran Mandamiento de la fraternidad cristiana.

UNA PIEDRA, UN CENTENAR DE PERSONAS Y UNAS MONEDAS

Es un campo de labor todavía, aunque ahora está de erial. Lo ha adquirido la Diputación para construir en Agreda el Hospital nuevo, que va a costar justamente muy cerca de los veinticuatro millones de pesetas. El Sr. Obispo, de sobrepelliz, echó los asperges con un hisopo de plata. En la piedra taladrada, el Presidente de la Diputación hundió los pliegos en los que está escrito el acuerdo de construcción; y antes de las paletadas de cemento —el mismo Dr. Sala y Aquilino Ruiz, el Alcalde, se emplearon en la albañilería, —pusimos unos y otros, monedas de níquel, espero que de las de curso legal, y no precisamente de las más caras—. En torno al grupo de Sacerdotes de Agreda, autoridades provinciales y locales, y un espléndido ramillete de Hijas de la Caridad, que esperan ver levantada sobre esta piedra, la nueva Casa del Señor, en la que van a emplearse, ellas o sus Hermanas en religión, en derramar el bien a manos llenas.

CASI UNA CENTENARIA

Antes de comer el obispo, el Presidente de la



Nuestro director, conversando con una de las enfermas

Diputación, el Alcalde de Agreda, y la comitiva de autoridades y representaciones han recorrido y visitado, dependencia por dependencia, y a las ancianas asiladas. Sería verdaderamente original, la reproducción de los diálogos de aquellas mujeres, postradas unas, minusválidas otras, alienadas

HACIA LAS AGUAS FUERA

Bendecir una primera piedra tiene importancia siempre. Bendecir la terminación de la obra que en ella se sustenta, la tiene más todavía. "Echar aguas fuera importa", y a la empresa



La fuente Caloto, recogió en su máquina tres momentos de la bendición y colocación de la primera piedra, de lo que será Residencia de Ancianos

algunas, con el Sr. Obispo y con la comitiva visitante. Hay una de Soria, "que nació en Pinilla del Campo, y tiene 97 años de edad", paciente de una gran sordera, que nos aseguraba que "ella ha repartido mucho pan en Soria y que vivía en el número 1 de la calle del Sr. Godofredo. Su abuelo vivió en el 5 de la calle Real en una casa que era toda suya". (Esto debía ocurrir, seguramente, en los primeros años del siglo o en los últimos del XIX).

Hemos comido en el Convento, —en lo que fue Salón de Actos, y antes parvulario—, ahora apage secular en el verdadero sentido de la palabra. A los postres se levantó José María García Royo, para decir unas palabras que difícilmente pudo articularlas, porque venían cargadas de emoción. El fue uno de los párvulos y recordó con sentido presente, el interés y la trascendencia de la formación que en aquella misma estancia recibían por los difíciles 20 y 30, quienes ahora tienen responsables rectorías en la vida local, o a otros diversos niveles. García Royo que, es sobre todas sus otras circunstancias definitorias, tremendamente humano, apasionado y sencillo, brindó por ver terminada la obra cuya primera piedra acababa de ser puesta, y por un nuevo siglo de aciertos y bendiciones de la estancia de las Hijas de la Caridad en Agreda.

animamos con la inquietud y la ilusión de interpretar la alegría agredana y soriana, porque la obra benéfico-social —justicia y caridad— de la Diputación Provincial, se manifieste amplia, generosa, decisiva, tremendamente eficaz ya que, al recuerdo de la homilía, el mensaje y el sentido de Monseñor Cardenal "si la Justicia cumple sus fines la caridad siempre ha de poner el tono de espiritualidad, cercanía y amor, que a pesar de todo



Sor Asistente y Hermanas de la Caridad presenciando la colocación de la primera piedra

no pudiera acompañar la administrativa frialdad de la justicia”.

Para punto final también la entrañable felicitación y el objetivo agradecimiento a esas almas de Dios que se llaman Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, y la siembran a manos llenas en Agreda, en Soria y sobre toda la faz de la tierra.

DATOS HISTORICOS

Al fundarse la residencia, su primer domicilio lo tuvo en las Casas Consistoriales, donde permanecieron por espacio de seis meses en que pasaron a ocupar el edificio actual. En él había aulas destinadas a la educación de los niños agredanos, por las que pasaron gran número de ellos. El Colegio quedó suprimido el año 1945.

Las Madres que dirigieron la casa han sido Sor Paulina Desnes, que fue la primera; Sor María Sesbat; Sor María Raymod; Sor Luisa García Tudela; Sor Concepción López Medina; Sor Teresa Alba, Sor María Jesús Carrasco Jaén; Sor Teresa

Criado Torres; Sor Mercedes Folch Folch; Sor Carmen Pala Ribas; Sor Esperanza Barriocanal Saiz, y Sor Carmen Roza Ramírez.

El número de acogidos en 1925 era de 15 hombres y 15 mujeres; en 1938 los hombres fueron trasladados a Burgo de Osma pasando las mujeres que había en el establecimiento burguense a Agreda; en 1946 eran 45 las señoras que vivían en la dependencia y en 1972 la cifra asciende a 80, cifra que supone una aglomeración, por lo cual se hace necesaria una nueva residencia.

Rigen la Casa seis Hermanas de la Caridad, auxiliadas por once empleadas. El horario es el siguiente: Las acogidas se levantan a las ocho, desayunando a las ocho y media. La comida les es servida a la una y la cena a las siete.

Las acogidas hacen una vida agradable, ya que parte del tiempo lo invierten trabajando en sus labores, las que pueden hacerlo, admirando la TV o jugando.

Todas ellas reciben visitas y no faltan regalos de personas de la villa en fechas señaladas.



DESDE FUENTES

DE MAGAÑA

VILLAS Y PUEBLOS



RECORDANDO

a un hombre, a unos pueblos y a unos hechos

Por Ismael VALER MARIN



IOS le regaló un espléndido día y los hombres, no todos, contribuyeron con su mejor voluntad.

A los hombres nadie les animó. Eran y son, hombres de Castilla. Hombres que aman, sienten y vibran como nobles labradores. Hombres que no han tenido la oportunidad de un bachiller y, muchos, ni aún de terminar su período escolar. Eran otros tiempos. Son hombres, que no entienden de retóricas. Son hombres que no saben definir lo que es una vocación, pero que, a su modo, entienden esta palabra.

Allí estaban todos: hombres, mujeres y niños. Gentes de Soria. Gentes austeras y sinceras que sinceramente, le iban a demostrar a su médico el amor y el cariño que le tenían. Amor y cariño que nació y fue creciendo con ellos desde niños, y ahora, algunos son abuelos.

Porque todo se lo merecía, amaneció un día radiante. Era un día, que los pueblos integrados en su partido médico, se lo dedicaban a él. No había responsables del acto, y mejor que no los hubiera. Había buena voluntad y unas dos mil personas que con su

presencia dieron un calor altamente humano al homenaje. Un calor sincero, puro, muy alejado del convencional, o, expectativo. Los que allí estaban sentían el acto como propio, todos participaban.

Eran las siete de la mañana. Voces juveniles rompieron la paz aldeana, gratamente. Sonó fuerte y armoniosa la alborada. En los chopos del Plántío, los pájaros cantaban y escuchaban. Las voces se fueron asentando. Al principio eran tenues, como si temieran despertar al que tantas veces



Fuentes de Magaña vistió sus mejores galas para honrar a su médico, D. Abel Pérez Gallardo

despertaron por necesidad. Los sones de las guitarras y laúdes rasgaron el aire. Entraron por los resquicios de la ventana y le dijeron sobre la almohada: "Te cantamos a tí."

Terminó la alborada y el pueblo estaba limpio. Hombres de manos duras barrieron con la misma facilidad que agarran los volantes de sus tractores.



La plaza Mayor, en el amplio sentido de la palabra, reúne a todos sus vecinos en el acto homenaje que rindieron a su médico

Había cierto nerviosismo en el ambiente. Un ajeteo continuo. Un ir y venir constantes.

El médico del partido, como si todo aquello no fuera con él, atravesó la plaza. Iba a su trabajo. Iba, sencillamente, a cumplir con su deber.

Ya estaban los vecinos de Fuentes, Cerbón y Valtajeros con sus autoridades al frente. Salieron a esperar a las autoridades provinciales. Estas fueron a refrendar con su presencia este homenaje. Durante unas horas vivieron las necesidades y las realidades de una comarca. Dieron al acto la categoría que el homenajeado se merecía.

Sonaron los cohetes, doblaron las campanas y comenzó la misa de campaña. Don José María Hernández celebró la Santa Misa. La homilía no fue tal homilía. Fue una apología de la vocación ejercida como Dios manda. Aquella homilía hizo pensar, puso lágrimas en los ojos y emoción en las gargantas.

"Excmo. Sr. Gobernador Civil, dignas autoridades y representaciones, hermano sacerdote, querido don Abel y hermanos todos muy amados en Cristo Nuestro Señor:

Como habéis oído en el Evangelio de hoy, se

nos habla de la parábola de los invitados a las bodas, esas bodas a las que estamos todos invitados es el reino de los Cielos, perteneciendo aquí primero a la Iglesia militante y después a la Triunfante del cielo. Cada cual tenemos que responder a esta invitación con nuestra vida, con nuestras aptitudes, con nuestra manera de ser, con nuestra

vocación profesional. Y hoy nos hemos reunido aquí todos para celebrar la Eucaristía con una intención especial: homenajear y rogar a Dios por nuestro médico don Abel, que ha consumido la mayor parte de su vida entre nosotros. El, como médico, con su vocación profesional, también ha sido invitado a estas bodas. No tendrá más remedio que dar cuenta ante Dios de su vida profesional, como yo de mi vida sacerdotal, y el otro de su vida de labrador, cada cual de su profesión.

Todo lo que hoy voy a decir va ir dirigido de una manera especial a Vd. don

Abel, que, como médico, no dudo que ha habré sabido cumplir con su deber y para que en lo sucesivo siga respondiendo a la llamada de Dios.

El hombre no aprecia el gran don de la salud hasta que la pierde.

¡Cuántos se impondrían penosos sacrificios y darían toda su fortuna, si con ello recobrasen la salud!

El joven pletórico de vida se entrega a vicios degradantes que envilecen su espíritu y estragan su cuerpo.

El adulto, a quien el dolor y la miseria no visitaron, derrocha su salud.

Sólo el que yace en un lecho sabe valorar: el gran don de la salud corporal al servicio del espíritu, y el gran don del médico bueno...

"Al médico lo creó el Altísimo", dice la sagrada Escritura (Eccli. 38,12).

CUALIDADES QUE DEBE REUNIR EL MEDICO

Son de orden natural y sobrenatural. De todas ellas quiero decir unas palabras.

De orden natural: a) Una decidida inclinación

y un amor apasionado a su profesión. Usted, don Abel, ha tenido esta cualidad y la seguirá teniendo, mientras viva. b) Inteligencia despierta, alimentada con el estudio serio y constante. Lo mismo puedo decir de esto c) Instinto médico... "ojo clínico", como se suele decir vulgarmente, para acertar en un caso difícil.

Estas cualidades se podrían llamar técnicas. También le quiero exponer las cualidades morales, de orden también natural: a) espíritu de abnegación y sacrificio, por ser una profesión difícil; no hay enfermedades, sino enfermos... infinita variedad. Por ser una profesión enojosa y repugnante: se le llama a cualquier hora, y en cualquier lugar. Y el médico tiene que estar dispuesto a atender siempre estas llamadas, aunque no gusten. Usted, don Abel, siempre ha sido fiel cumplidor en su deber en este sentido, hayan venido a llamarlo de cualquier pueblo de los de su partido. Por ser una profesión comprometida: por negligencia se puede perder una vida para siempre. b) espíritu de humanidad. Compasivo para con todos: con el pobre y con el rico... c) entrañas de misericordia: que se sienta padre de todos. De esto doy fe, que ha existido y sigue existiendo en usted.

De orden sobrenatural. 1. Espíritu de fe. a) Reconociendo que sólo Dios es el autor y administrador de la vida. b) Que el bisturí puede sanar un miembro, pero no llega al alma.

2. Paciencia: el enfermo, agobiado por el dolor, no sabe de delicadezas.

3. Caridad: que sea el móvil de su vida: a) Sobrenaturalizando todas sus acciones, viendo en cada enfermo a Cristo: "estuve enfermo y me visitásteis" (Mt. 25,36) b) No buscando tan sólo la fama, los aplausos... ¡Acaban con la vida! c) Dios pedirá al médico especial cuenta de la práctica de la ley de caridad.

DEBERES DEL MEDICO

En orden al cuerpo. Yo creo que don Abel ha sido siempre fiel cumplidor. Ha hecho cuanto ha estado de su parte para devolver la salud, aunque haya sido a costa de sacrificios y estudios extraordinarios. Dios, en su providencia ordinaria, se ha valido de nuestro médico, para devolvernos la salud. ¡En este sentido, jamás don Abel ha defraudado el plan de Dios! Ha mostrado también firmeza de carácter para que se cumplieran todas sus decisiones.

En orden al alma. He aquí una responsabilidad inmensa de todo médico cristiano y fiel cumplidor de su deber. Don Abel ha obrado siempre bien en este sentido. Se ha dado perfecta cuenta

de que la salud del alma vale mucho más que la del cuerpo y la vida eterna más que la temporal, por eso creo que ha avisado siempre con tiempo a la familia y al sacerdote para la administración de los últimos sacramentos a los enfermos graves.

INFLUENCIA DEL MEDICO

En orden al mal. 1. Con sus palabras: "He practicado muchas autopsias y jamás encontré el alma con el bisturí". ¡Qué insensatez y majadería!

a) Va sembrando el materialismo: sólo cree lo que palpa. b) Destruye la fe en las almas sencillas que le tienen por sabio. 2. Con sus ejemplos: no practicando la religión ni entrando nunca en la Iglesia. 3. Fomentando el vicio. a) Dándole un barniz de legalidad: "eso no tiene importancia". b) Encu-



Momento solemne en que el Sr. Gobernador y el Inspector Provincial de Sanidad, imponen la Cruz

briendo inmoralidades que podría y debería denunciar.

De esto usted, don Abel, ni hablar. Somos todos testigos de que nunca ha inducido al mal ni con sus palabras, ni con su ejemplo, ni fomentando el vicio.

En orden al bien. 1. Tiene un enorme poder:

a) Su acción es universal: nadie rehúsa al médico; al sacerdote, sí. b) A veces se le confían secretos íntimamente relacionados con la moral, que debe encauzar rectamente. c) Por la ocasión propicia: en la enfermedad, la voluntad se dobléga. Al médico se le escucha como a un oráculo. 2. Puede sembrar la semilla de la virtud: a) Haciendo ver que la corrupción del cuerpo está ligada a la del alma. b) Imponiendo por razones de higiene, sobriedad, templanza, virtud. 3. El apostolado en el médico es un deber primordial: a) No siempre está en sus manos el salvar la vida corporal. b) Ante todo debe ser cristiano: salvando el alma, salva el cuerpo. c) Debe tener un mismo sentir con el sacerdote: Ambos son médicos: uno del cuerpo y otro del alma. Ambos deben recomendarse, comple-

de los Ancianos Desamparados de Burgo de Osma, de donde soy capellán, su más cordial felicitación y enhorabuena, así me lo dijeron el otro día, ellas me dijeron que hoy rezarían y pedirían por usted de una manera especial también.

Que estas palabras le sirvan de aliciente en su profesión médica durante los años que le resten de vida para que al fin Dios le dé la recompensa eterna, prometida al "siervo bueno y fiel". Así sea."

A continuación el acto cívico. En la Presidencia: El Excmo. Sr. Gobernador Civil, el ilustrísimo Sr. Presidente de la Diputación, los Sres. Alcaldes de Fuentes de Magaña, Cerbón y Valtajeros, el Sr. Jefe Provincial de Sanidad, Sr. Presidente del Colegio de Médicos y el titular del partido, don Abel Pérez Gallardo.

Don Abel, allá en su asiento, quería esconderse, pasar desapercibido. Solo quería cumplir con su deber. Esta vez no lo consiguió. Las miradas convergían en él. Los corazones latían al ritmo del suyo.

Muchos de sus compañeros, héroes como él de la medicina rural, se sumaron al homenaje, que su partido médico le estaba ofreciendo.

Hablaron don Justino Mayor quien dijo lo siguiente:

"Hoy ha sido un día muy esperado por este pueblo de Fuentes de Magaña y su partido, por su

gran transcendencia; para celebrar este merecidísimo homenaje en nuestro querido don Abel, y, que con la presencia de nuestras primeras autoridades provinciales, Excmos. Sres., Gobernador Civil y Presidente de la Diputación, ponen el broche de oro a tal transcendental acontecimiento.

Muchos son los méritos de este ejemplar funcionario que, durante más de cuarenta años ininterrumpidos estuvo al servicio de este pueblo y comarca, que jamás reparó en sacrificios para darnos cuanto en sus manos estaba para servirnos, a todos por igual, sin excepción de clases ni intereses, pues, de esto es lo único que don Abel no entiende; jamás miró sus intereses en sus servicios hacia nosotros, si lo hubiese tenido en cuenta haría muchos años que no lo tendríamos en nuestra compañía, podemos decir, todo lo dió en



Otro momento de la imposición del distintivo al hombre que dedicó vida y saber en favor de sus convecinos

tarse. El sacerdote tiene que ser algo médico, y éste algo sacerdote. Ambos deben darse, sacrificarse, para salvar al hombre.

CONCLUSION

Sublime vocación la del médico ¡pero de gran responsabilidad! El médico malo, que no supo cumplir con su deber, dará cuenta de su vida y de las vidas que destruyó para la eternidad. El médico apóstol puede morir alegre y confiado: le espera la recompensa infinita de la caridad.

Don Abel, permítame unos consejos para usted, médico cristiano, en los años que le queden de vida: seguir salvando los cuerpos para el tiempo y las almas para Dios.

Reciba también de parte de las Hermanitas

nuestro beneficio, su enorme capacidad profesional, su cariño y amistad para todos, nada que hagamos por él será suficiente.

Hemos de tener en cuenta los enormes sacrificios de este ejemplar funcionario en los primeros años de su juventud por esos caminos llamados de herradura, con las inclemencias del tiempo de esta tierra nada le detuvo, ni antes ni ahora en el servicio de su digna profesión, con su conducta ejemplar pondrá un enorme galardón en ese dignísimo cuerpo, como son los médicos rurales, creo que España entera deben de reservarles un lugar muy preferente, pues para ejercer su profesión han de ser verdaderos apóstoles.

Ni el nombramiento de Hijo Predilecto, ni mucho más, será bastante para este destacado funcionario, pero este pueblo le ofrece cuanto está a su alcance, agradecimiento y cariño imperecedero, y ya sabe él que este partido le quiere con toda su alma. Don Abel es el símbolo de la lealtad, la sinceridad y el buen hacer; son virtudes de la prudencia, de la justicia y la modestia; todo eso y más concurren en sus virtudes.

Los Ayuntamientos y los Gobiernos Civiles de las provincias, no son ni más ni menos que unas personas que han de servir y averiguar la voluntad de los pueblos, para llevarlas después a la práctica, y es esto precisamente lo que ha hecho nuestro Excmo. Sr. Gobernador Civil y nuestro Ayuntamiento, hacer cumplir la voluntad de sus subordinados, en esta ocasión la de este partido, y no solamente la hizo llevar a la práctica nuestro señor Gobernador sino que ha tenido la molestia y delicadeza de honrarnos con su presencia, así como el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación; muchas gracias por tal honor, pues, así podrá decir como son los pueblos de España, a la provincia, a España entera a nuestro Caudillo. Los pueblos son honrados, trabajadores y agradecidos, esto han de saberlo lo mismo las autoridades provinciales que las nacionales, para que no nos olviden y nos ayuden en nuestras necesidades, pues a los pueblos como éste que saben trabajar y administrar se les debe de ayudar.

Ahí tenéis Sr. Gobernador lo que es un pueblo unido, contemplar nuestras calles, pueden servir de ejemplo a todos los pueblos de España, que dentro de su economía no habrá otro mejor.

Mi querido pueblo, seguir con la conducta de saber ser agradecidos, seguir unidos, ayudaros los unos a los otros en todos vuestros problemas, dad muestra al mundo de ser un pueblo ejemplar, para bien de propios y extraños y para formar la Paz del mundo que buena falta hace, pues tener en cuenta que el obrar bien es lo más rentable.

Mi querido Ayuntamiento, habéis visto hecho realidad vuestros deseos de este homenaje en la persona que tanto queréis, yo os he da felicitar por tal proceder, así como por las muchas obras realizadas por vosotros y antecesores, sin olvidar a nuestro mejor asesor y colaborador, principal artífice de lo realizado, el Sr. Secretario.

Ahora os pido me concedáis el privilegio de ser yo, en nombre de todos vosotros y los ausentes, le dé un fuerte abrazo como jamás se lo haya dado nadie, con toda mi alma, a nuestro tan repetido don Abel."

Seguidamente don Antonio del Barrio ensalzó la figura del homenajeado con el siguiente discurso:

"Es mi deseo ser breve para no prolongar con mi intervención, las palabras tan merecidas y elogiosas de José María, aunque hable personificando me cabe el honor de representar en esta alocución a todos los hijos nacidos en Valtajeros, Cerbón, Las Fuesas y Fuentes de Magaña, los cuales delegan en mi persona para que sea el portavoz de ellos en este cálido y sincero homenaje a don Abel Pérez Gallardo.

He dicho cálido y sincero homenaje y no pue-



D. Abel, con el título que le fué entregado en tan solemne fecha

do rectificar porque es la realidad, pero no puedo añadir lo de justo y grandioso, por que no corresponde a la abnegación y sacrificio con que el homenajado ha venido ejerciendo ininterrumpidamente su profesión durante más de cuarenta años en este partido; aunque por su modestia típica de todo gran hombre, se sienta sumamente complacido.

Pues si a don Abel no se le han impuesto hoy las medallas del Consejo General de Médicos y la del mérito en el Trabajo, es simplemente por que es médico de cabecera en toda la extensión de su palabra y todo lo que dicho concepto lleva implícito y no político ya que entendemos que no solamente D. Abel debe ser orgullo y ejemplo en el ejercicio de la medicina provincial sino también nacional.

El concepto del hombre aislado es absurdo. Como dice Ortega: no se concibe al hombre sin su circunstancia. El hombre-circunstancia debe ser un sustantivo. No es que la circunstancia influya en el hombre o el hombre en ella (que también es así) sino que forman una unidad indisoluble. Los filósofos modernos tienen un sustantivo en alemán que se traduce: Ser - en - el - mundo. La circunstancia el habitat, el nicho ecológico de don Abel, por lo menos en su aspecto público médico, ha sido esta tierra, este partido, aunque él sea de no muy lejos de aquí.

Yo no sé, si en otros lugares don Abel hubiese sido más o menos de lo que es y del símbolo que representa para la medicina, pero estoy seguro que hubiese sido otro don Abel.

Para mí don Abel es el amigo entrañable, el hermano mayor, que todos deseamos tener y respetar, el que nos proporciona ese consuelo íntimo de sabernos protegidos en un momento de adversidad y de desconsuelo. Todo hombre, por valiente que sea, por forjado que esté en la fragua de la vida, en muchos momentos necesita sentirse protegido y a cubierto del batir de la vida.

Para mí y supongo que para todos los que directa o indirectamente estamos relacionados con estos pueblos, la presencia de don Abel nos ha tranquilizado, nos ha aumentado nuestro ánimo y nos ha supuesto la garantía de la salud.

Los sorianos, por naturaleza somos sentimentales; para nuestra humana e íntima vida, don Abel es de las personas que entrado en nuestro corazón, es el amigo mayor que respetamos, que admiramos, que estimamos y que queremos. Al que estamos dispuestos ayudar en cuento precise, sin el más mínimo egoísmo, porque cuando existe una verdadera amistad y cariño, éste es espontáneo, permanente y desinteresado.

A don Abel le consideramos nuestro amigo porque sí. Lo demás no cuenta. Y si la adversidad nos llevara al desierto, continuaríamos a su lado porque estamos seguros. Influiría en nuestro ser para poder sobrevivir en medio de las cálidas arenas. Hasta que la suerte y la oportunidad nos separaran un oasis, el que seguramente habríamos merecido después de haber reconocido los méritos y virtudes del mejor y más humano Galeno de España.

Nuestro modesto homenaje a don Abel es decirle, nos enorgullecemos de ser tus amigos y en nombre de todos un fuerte abrazo."

Al final, el abrazo fue terrible, aplastante. Era el de todos que querían estrujar a aquel médico en sus brazos. Parece ser que no estaban contentos de haberlo tenido durante cuarenta años. Lo quieren para siempre. Cuando el Sr. Alcalde le entregó el título de Hijo Adoptivo, le estaban pidiendo a gritos: "Quédate aquí hasta que Dios quiera."

"Ayuntamiento de Fuentes de Magaña. En sesión plenaria celebrada por esta Corporación Municipal, el día 30 de julio de 1972, expresando el sentir de todos los habitantes de este pueblo, acordó, por unanimidad, nombrar al Dr. don Abel Pérez Gallardo, hijo adoptivo de Fuentes de Magaña, como testimonio a los extraordinarios méritos contraídos por los servicios prestados en su profesión médica con desvelo y total entrega en defensa de un mejor estado sanitario de su partido médico; a cuyo homenaje se han adherido los Ayuntamientos de Cerbón y Valtajeros.

Fuentes de Magaña, octubre de 1972.--El Secretario, José Antonio Gonzalo.--V.º B.º--El Alcalde, Marcos Aguado.--Por los Ayuntamientos adheridos. Cerbón, Plácido Aguado. Valtajeros, Anastasio González."

Emociones contenidas. Pancartas que lo decían todo: "Sacrificó su vida a nuestro servicio". "Don Abel, todos te queremos."

Habló el Jefe Provincial de Sanidad. Ensalzó la valía de un hombre cuyo mérito es hacer todo como lo tenía que hacer. ¿Quién puede decir otro tanto? Se le impuso la medalla de Sanidad por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia quien clausuró el acto con palabras sinceras.

A continuación hubo un vino español con una participación masiva de todos los asistentes.

Por la tarde una gran verbena fue el colofón del día. Emoción y sinceridad a raudales.

Así son los pueblos de Castilla, así son los hombres de Soria, Don Abel, un hombre de Castilla, un hombre de Soria, un médico rural de España cuyo único y singular mérito ha sido hacer siempre lo que debía. ¿Quién puede hacer más?

Felicidades para ese hombre. Felicidades para esos pueblos de Fuentes, Cerbón y Valtajeros, donde los valores espirituales tienen una vigencia actual.

TARDELCUENDE, INAUGURO COMPLEJO DEPORTIVO

Por Francisco TERREL SANZ



UNTO al pinar, oliendo a resina, y recibiendo los aires sorianos, Tardelcuende ha construído un gran complejo deportivo.

Sus autoridades, deseosas de atraer a los forasteros, concibieron la idea de contar con un complejo deportivo en el que sus jóvenes pudieran ejercitarse en el deporte y también los de los pueblos limítrofes y veraneantes. Y tal cual lo pensaron lo llevaron a la práctica.

Después de varios meses de diario trabajar, el complejo quedó en condiciones de ser inaugurado, acto que se verificó en la tarde del día 8 de julio, con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Ignacio Bertrand y Bertrand; Presidente de la Diputación Provincial, representado por el Diputado don Felipe del Amo, asistiendo también representaciones de todos los organismos oficiales de la capital, del Frente de Juventudes y de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

El complejo consta de las siguientes instalaciones:

Frontón cubierto, con pista de 20 por 40 metros. Piscina de 33 metros y otra infantil. Campo de fútbol. Pistas de atletismo. Balonvolea. Vestuarios. Bar. Restaurante y todos los servicios complementarios. Ocupando el complejo 50.000 metros cuadrados. Su costo ha sido de doce millones, aportados por la Corporación municipal y subvención de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

DISCURSO DEL ALCALDE

Los actos se iniciaron, tras cortar la cinta la primera autoridad soriana, con la bendición por el párroco de la localidad. En el estrado, levantado al efecto en el frontón, el Delegado Provincial de

Educación Física, don Luis de la Merced, entregó a la Corporación un diploma reconociendo los trabajos realizados por Tardelcuende en favor del deporte. Seguidamente, el señor Alcalde, don Teófilo Garijo Morón, pronunció el siguiente discurso:

“Excelentísimos señores, ilustrísimos señores y amigos todos:

Es para mí uno de los momentos más felices y de mayor emoción en los casi seis años que vengo ejerciendo el cargo de Alcalde de este magnífico pueblo por cuanto me cabe el alto honor de celebración de este acto de inauguración de las extraordinarias instalaciones deportivas, orgullo de todos nosotros, por ser un complejo que reúne cuantas condiciones y adelantos pueden esperarse de una localidad de una mayor intensidad en habitantes que los que en realidad posee actualmente Tardelcuende.

Procuraré ser breve en esta mi intervención obligada de presentación de cuantos han de intervenir en el acto que celebramos, para no molestar vuestra atención ni cansaros con mis pobres dotes oratorias, pero considerando la grandiosidad del acontecimiento que nos ha reunido en este acto, sería por mi parte una descortesía sin precedentes no hacer mención a los trabajos y gestiones que todo ello, hasta su ultimación en la forma actual



nos ha producido tanto a esta Alcaldía como a la Corporación municipal.

Durante mi actuación como Alcalde-presidente del Ayuntamiento se iniciaron las primeras gestiones y trámites para la confección de un proyecto



El Gobernador Civil de la provincia, D. Ignacio Bertrand y Bertrand, entregando el diploma que ha concedido al Ayuntamiento la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes

de instalaciones deportivas, indiscutiblemente inferiores en principio a la realidad conseguida, las que han culminado en la que tenéis presente, gracias a la magnífica y desinteresada colaboración de todos los señores concejales que en los períodos transcurridos del mandato corporativo han intervenido y a los que públicamente en estos momen-



Partido de balonvolea que se jugó en este día

tos agradezco profundamente toda la labor realizada por los mismos, sin la cual no hubiese sido posible

La realidad de lo conseguido la tenemos a la vista en toda su amplitud y belleza, gracias a la

actuación incansable de la Corporación municipal, a los técnicos, autores del proyecto y directores de las obras, y también al contratista ejecutor, por un presupuesto total que se acerca a los doce millones de pesetas, con la aportación de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes de un millón más otras obras supletorias, necesarias y que no procede en este momento su detalle, que aumentan el total del gasto efectuado por el Ayuntamiento; pero todo este gasto realizado con cargo a los fondos municipales, aun cuando por algunos se considere exagerado, dado el número de habitantes del Municipio, ha sido invertido con sumo placer por el Ayuntamiento con vistas en principio y con carácter primordial de facilitar a la juventud local los medios deportivos suficientes para su uso y distracción evitando su emigración y marcha a otros lugares y centros abandonando su pueblo natal además de sus familiares y trabajos, siendo igualmente una indiscutible atracción para el resto del vecindario y especialmente de los niños, que les ofrece el Municipio; atracción que puede ser positiva también para personas de otras localidades y poblaciones, posibles urbanizaciones, dada la belleza del paisaje pinariego que nos rodea, y a quienes por anticipado les damos las gracias por su visita y les ofrecemos nuestra sincera colaboración en todos los órdenes.

Y como ofrecí al principio, hago punto final para que pueda suceder la intervención más agradable y efectiva de la representación de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, con las actuaciones que para después de esta inauguración oficial tiene proyectadas y la última intervención del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, como colofón a los actos organizados.

Gracias a todos por vuestra atención." (Aplausos.)

A continuación hablaron el Delegado de la Organización Juvenil y el de Educación Física. Cerrando el acto el señor Gobernador, quien en un breve parlamento felicitó al pueblo de Tardelcuende y a su Ayuntamiento por la obra realizada, que viene a poner al pueblo a la cabeza de los de la provincia en realizaciones deportivas. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente, los niños y niñas realizaron diversas tablas de gimnasia. También se celebró un partido de pelota con pelotaris locales y de la Federación Riojana.

El señor Gobernador, autoridades y visitantes realizaron una detenida visita a todas las instalaciones, haciendo grandes elogios de las mismas.

La Corporación obsequió a autoridades e invitados con una copa de vino español.

(Con motivo de la inauguración
del Grupo Escolar de Educación
Básica.)



A caído con suavidad y timidez la primera nieve sobre el Moncayo que deja sus crestas como blanca rizada piel de oveja, en el que tranquilo y majestuoso contempla, en un día soleado de este otoño, el claro amanecer de una fecha histórica y singular que ha de ser vértice convergente de grandes realidades efectivas y prácticas.

El 16 de octubre, claro y sereno, como son las

ridas y ansiadas metas de la industrialización.

Mientras esta querida provincia se despuebla, como consecuencia de ese complicado fenómeno de la emigración y sus juventudes se desparraman y marchan en desbandada incontrolada, a sufrir las consecuencias del traslado de la vida y del hogar; a luchar por una aclimatación que tal vez nunca lleguen a conseguir; a ser quintos del trabajo y de la ciudad y a estar en la constante inadaptación de ambientación humana, contemplamos, con tanta satisfacción como simpatía, el pleno desarrollo económico, social y cultural de la villa de Olvega.

Hoy, este pueblo es mirada y comentario de todos que sirve como ejemplo de muchos al hablar del "milagro de Olvega", como un día se dijo del resurgir de Alemania o del Japón. No sé si será mi-

OLVEGA

EN LA CULTURA Y EL PROGRESO

Gumersindo GARCIA BERLANGA

grandes obras, con rayos de luz y de plata que chocan y se dan cita en los picos de la alta montaña rayana, quedará grabado para las generaciones venideras como cartel anunciador de gloria y de progreso, que eso es, ni más ni menos, el contenido y la esencia de una obra imperecedera.

Cita de fiesta, color de juventud, alegría de trabajo, lucha de vida, aire limpio y puro respiraba la villa de Olvega, con el feliz y grato motivo de llevar a efecto la inauguración del Colegio Nacional Mixto de Enseñanza General Básica.

Este pueblo, un día pequeño y estrecho, de oficios artesanos sencillos y humildes, hacedores de carbón, cavadores de minas, esquiladores de ovejas y pastores del Moncayo, se ha convertido, en corto plazo, en foco vislumbante de industria que extiende sus rayos potentes y fijos en todas las direcciones y sufrido la sana operación hecha con el bisturí de la renovación, el adelanto, el más allá y el progreso por el que gime, llama, grita y llora el resto de nuestra provincia de Soria, que no consigue, a pesar de los esfuerzos de unos, el desasosiego de otros y el clamor de los muchos, encontrar la salida adecuada y justa para llegar a esas que-

lagro o no, pero lo que sí conocemos y palpamos todos es una realidad efectiva y práctica que está plantada a los ojos de cualquiera que desee mirarla y aquellas nubes sombrías y serias que antes revoloteaban haciendo caricias a los picos del Moncayo, envolviendo sus tierras en la oscuridad y el silencio de la noche, ahora chocan y miman con afecto y cariño sus rascacielos fabriles y humanos, formando un perfumado incienso que, alegre y satisfecho, se eleva hacia el azul infinito y misterioso del cielo.

Hoy, Olvega es la poblada; la que crece demográficamente y en su renta "per capita" según cantan sus estadísticas y observamos en la vida efectiva y práctica. Sus calles dejaron de ser barro para tener la solidez del recio adoquín de la gran ciudad que bajo su limpieza discurre el agua clara y nítida abastecedora de necesidades humanas. Las grandes fábricas surgen como coloso dominante y foco de luz que abren las puertas claras de la esperanza y el trabajo, en cuyo alrededor surgen los nuevos poblados, modernos, cómodos y alegres con la mirada fija en la meta ansiada de la renovación, el progreso y la vida.

Hoy, Ólvega es la transformada, la nueva, la aleccionadora en la que se fijan las miradas para extraer el jugo del ejemplo y de los hechos. La que ha sabido salvarse, en esta guerra constante de su propia destrucción. La que ya no sólo no despide a sus hijos con llanto de madre, sino que los conserva y acaricia en su seno, cobijando, además, a los que de otros poblados a ella llegan, abrazándolos con el amor de la camaradería y grata convivencia. Es el pequeño Bilbao, Madrid o Barcelona,



Las autoridades dirigiéndose al nuevo centro escolar

a donde acuden las corrientes migratorias y se asientan, como un día también lo hicieron los pueblos primitivos y pastores, junto con sus moradores, en el afán común del trabajo y la industrialización.

Hoy, Ólvega es la mensajera de Soria cuando su nombre y productos recorren todas las carreteras y caminos de España, llevando la emoción de sus anuncios comerciales tan amigos y queridos, cuando se sufre su encuentro igual en Andalucía que Galicia; Cataluña que la Mancha. Allí llega el mensaje soriano, como pendón invicto de lucha y de guerra noble por la vida, nacido en el pardo suelo del Moncayo.

Ólvega se ha dado cuenta de que la base, el fundamento, la razón de toda su existencia está en el ser humano. En esa máquina que movida por la inteligencia piensa y discurre y a la que se hace preciso preparar de forma adecuada desde su niñez, con miras elevadas y áticas metas. Ir en busca de hacer grandes hombres en todas sus facetas y salidas para conseguir grandes empresas.

Con gran emoción y pausa, el Inspector Central de Educación Básica dijo en el discurso inaugural del nuevo centro de enseñanza, que Ólvega no es nueva en la cultura, pues ya allá, en los años treinta, dió una nota de alta preparación escolar y en esta forma se expresó el Alcalde, que con el

sentimiento claro y noble, que le dan singular carácter, recordó a su llorado maestro, Sr. Gómez Chico, dejando bien patente el hueco que siempre le guarda en lo más hondo de su querer y sentimientos.

Por todas estas causas, en este Ólvega que todo ha nacido en torno a una figura, como hongos que fluyen alrededor de una gigantesca seta y tierra abonada, el primer hito, la primera piedra, el primer despliegue, hacia los altos fines, ha sido destinado, sin regateos ni titubeos, a la hermosa empresa de la cultura. Ya es rancio el dicho de que "pueblos cultos y preparados, pueblos grandes en todos los sentidos y aspectos". Para la prosperidad es preciso luchar contra la ignorancia como bien lo describe la historia en la lección diaria viva y patente y el arma más fuerte, eficaz y potente es la escuela y, muy especialmente, la primaria, la de los balbuceantes pasos, que sabe hormar y amoldar al niño para andar los senderos de la vida.

Ólvega estrena uno de los edificios, en sus formas, clases, construcción, materiales y circunstancias más perfectos, no sólo de España, sino de Europa y de

ellos pueden hablar los documentos de la UNESCO.

Es una lección de bien hacer y dirigir, por eso, en la inauguración, se dió especial realce y valor a la actuación de técnicos, contratistas y obreros, que todos, en haz de unión, pensamiento y deseo, han intervenido con interés, asiduidad y limpieza en dejar un espejo de edificación tan sencillo como sólido y tan moderno como funcional y práctico.

No nos ha sorprendido este majestuoso edificio escolar, porque estábamos preparados para recibir algo grande. A tal señor tal honor y no cabía duda que siendo ese gran señor el progreso, la renovación, el saber y la cultura que se ha de enseñar y derramar en los niños como bálsamo oloroso que perfuma el alma y la esencia, se iba a desdecir el alto honor de hacer algo lleno de honradez y grandeza, porque mucha honra tiene el que promueve la cultura, desde cualquier arista, elevando los niveles de enseñanza en busca del gran provecho y delicioso resultando del ser humano.

Ólvega tiene uno de los planes más ambiciosos que pueda preparar pueblo de sus dimensiones geográficas. Su maqueta parece un sueño irrealizable, obra de gigantes, realidad imposible, visión sin límites, pero pensando seriamente sobre lo que ya hay hecho y, es bien conocido: ese gran pilar y enorme fundamento que es, la razón de la existencia de este nuevo pueblo, se llega a la plena conclusión de que no hace muchos años si se hubiera

expuesto otra maqueta con estas realidades, se hubiera criticado como sueño de locos, y, aquí está lo grande: en la efectividad que se ve y se palpa; ya no es plan o proyecto, sino a la vista está la realidad que habla por sí sola. Ahí está el pueblo que ha dejado de ser pueblo para pasar al plano de la gran ciudad llena de vida y de auge.

Comparando aquella situación con la actual; en ver salir y nacer a todo de la nada hasta llegar a esta plenitud y obra actual, y, pensando con la lógica y sentido común, con ese gran sentido que todo lo invade y vence a los demás, podemos llegar a la clara conclusión de que esa maqueta abanical que despliega una gran obra, es más posible en el momento actual que la máquina ya está en plena marcha, funcionamiento y rendimiento, que en aquellos tiempos en que faltaba la base de la fuerza de la riqueza y el trabajo que el genio de un hado inundó de vida y esencia real y práctica.

Tengo firme esperanza de que ese *Centro cívico*, bonita denominación que tanto dice y aún más abarca, será una realidad efectiva si el timón del barco sigue en manos de un gran capitán, que en paz, en silencio, con humildad, sin dar importancia a lo hecho porque para él lo importante no es el hombre, sino lo que *hace* el hombre, y él quiere hacer bien la tarea, la misión, esa misión que tiene en sus manos. No se da cuenta del paso del tiempo que ha imprimido su huella de deber y de experiencia con aquella transida sencillez del suave verso de Amado Nervo: "Como las nubes, como las naves, como las sombras..." Y así pasa su vida de capitán: con la fecundidad y la sencillez ilusionada de la nube;

con el rumbo fijo y disciplinado de la nave; con el silencio y la humildad oscura de la sombra...

A toda esta obra creadora no sólo hay que admirarla, sino quererla y colaborar con la fe, ahinco y tesón, con todas las fuerzas y medios disponibles por los afectados, porque no es obra de uno o lucimiento de otro, sino es revolución, renovación, progreso, busca de mejor vida y más alto nivel por parte de aquel que todo lo tiene y todo

lo da en aras de un noble ideal y de un fiel y humano sentimiento.

Empresa a la que hay que contribuir con el ejemplo y la abnegación y aportación del trabajo de cada día en la ayuda al genio singular que la mueve y dirige a la construcción de unas metas de difícil superación, reconociendo, sin retorcimientos, resquemores ni regateos, la verdad efectiva y palpable que está a los ojos de todo el mundo, en la que ha puesto el empeño del más fino y noble estilo y el máximo desinterés propio en la consecución de un fin y un bien de la generalidad que a todos y a cada uno comprende.

Olvega, potencia económica, social, cultural y humana dentro de la provincia, tendrá su gran historia que hace unos años empezó a engendrar un hombre que, por qué no decirlo con fuerzas y bríos, a todos los aires y direcciones, le guste o no le guste, le parezca bien o mal, cuando es lo que pensamos y sentimos de la manera más noble y sincera,



Olvega cuenta con un bello grupo escolar

ra, sin pamplinas ni halagos, ni esperanzas de correspondencias propias de la lagotería hipócrita y repugnante, y ese hombre cuyo nombre me ha dado siempre una profunda impresión respetuosa; una tremenda influencia de la forma de ser y actuar, y que está en el pensamiento de todos y que con el cariño de la amistad y el respeto de lo grande y elevado lo pronuncio, no es otro que, Emiliano Revilla Sanz.



Soria. - «Pico Frentes»

SESIONES

DE LA

DIPUTACION PROVINCIAL



Ordinaria del día 25
de Junio de 1972

Correspondencia. - Facultar al Diputado don José Herrero García para

elegir el regalo que se ha de otorgar a las niñas del Hogar Infantil Femenino, que este año han hecho la primera comunión.

Aprobar los decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Aprobar la Memoria relativa a la gestión llevada a cabo por la Corporación Provincial, durante el pasado ejercicio de 1971.

Informar favorablemente la concentración parcelaria que se va a llevar a cabo en la zona de Tozalmoro.

Aprobar los pliegos de condiciones relativos a la ampliación y reforma de aseos del Palacio Provincial, así como los correspondientes a la decoración del despacho de los Sres. Diputados.

Cultura.—Proceder a la publicación del trabajo literario de doña Flor Ortiz Molina.

Conceder un premio de 10.000 pesetas a don Jesús María Latorre Macarrón, con motivo del trabajo "Siglo y medio de Prensa en Soria", del que es autor.

Conceder a doña María del Carmen Sancho de Francisco, un premio de 10.000 pesetas con motivo del trabajo "Estudio socio-económico del "Campo de Gómara" del que es autora.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Adju-

dicar las obras de construcción de una visera de aparcamiento en el patio posterior del Palacio Provincial a la firma "Pascual y Villar".

Aprobar las obras de ensanchamiento del camino vecinal de Soria a Matamala, en la faja de terreno que comprende la longitud de las instalaciones polideportivas de Tardelcuende.

Aprobar la certificación número 3 liquidación de las obras de mejora del firme del camino vecinal de Reznos a la carretera nacional 234.

Aprobar la certificación número 2, liquidación de las obras de mejora del firme del camino vecinal de Villaseca de Arciel a la carretera comarcal 101, por Buberos.

Aprobar la certificación número 2, liquidación de las obras de mejora del firme del camino vecinal de Vadillo a Casarejos.

Aprobar la certificación número 3, liquidación de las obras de mejora del firme del camino vecinal de Tejado al límite del término con Nolay, por Nomparedes y Castil de Tierra.

Aprobar la certificación número 1, de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Arancón a la carretera nacional 122, por Calderuela y ramal a Cortos.

Subrogar la obra de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Arancón a la carretera nacional 122, por Calderuela, y ramal a Cortos, de la que era adjudicatario don Vicente

Herrero Ulecia, a favor del contratista don Jesús Beltrán Moñux.

Intervención.—Aprobar la certificación número 5, de las obras de reforma y mejora de la Residencia de San José, en Burgo de Osma, de la que es adjudicatario el contratista don Vicente Valero Ruiz.

Aprobar el presupuesto de gastos presentado por el Centro Excursionista Soriano, con motivo de la XX Travesía a nado de la Laguna Negra.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidas cuantas mociones, ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 28
de Julio de 1972**

Correspondencia. - Aprobar diversos decretos de la Presidencia.

Adquirir diverso material con destino a la Imprenta Provincial.

Intervención.—Aprobar expedientes de devolución de fianzas definitivas que en su día constituyó don Maximiliano del Río Enciso.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de reforma y mejora del Hogar Residencia San José, de la que es adjudicatario el contratista don Vicente Valero Ruiz.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de reforma del atrio del Palacio Provincial, de la que es adjudicatario el contratista don Vicente Valero Ruiz.

Aprobar un expediente de suplemento y habilitación de crédito por un importe de 13.076.666 pesetas.

Aprobar diversos expedientes de concesión de créditos con cargo a la Caja de Crédito Provincial.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 25
de Agosto de 1972**

Correspondencia. - Aprobar las bases del concurso para la provisión del cargo

de Gerente del Hospital General.

Adquirir una máquina peladora con destino al Hospital General.

Aprobar los decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Personal y Gobierno Interior.—Informar favorablemente el proyecto de concentración parcelaria que se va a llevar a cabo en el término municipal de Liceras.

Aprobar la propuesta de concierto sobre asistencia médico quirúrgica en el Hospital General formulada por la Agrupación de Entidades del Seguro Libre de Asistencia Sanitaria para los Maestros.

Aprobar la propuesta de Asistencia Médico quirúrgica en el Hospital General formulada por la Mutualidad General Deportiva.

Aprobar el pliego de condiciones técnicas y económico administrativas para la adquisición de vehículos con destino al servicio de extinción de incendios de esta Diputación.

Aprobar la propuesta de la Asistente Social, relacionada con la celebración en Agreda de la Semana del Anciano.

Intervención.—Abonar al Servicio de Mejora Ovina la cantidad de 112.500 pesetas correspondiente a la subvención del primer semestre del corriente año.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 29
de Septiembre - 1972**

Correspondencia. - Aprobar diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Personal y Gobierno Interior.—Aprobar con carácter definitivo el expediente de parcela, para construcción de un Centro de Subnormales.

Aprobar la certificación de las obras del atrio del Palacio Provincial.

Informar favorablemente el proyecto de concentración parcelaria que se va a llevar a cabo en el término municipal de Omeñaca.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la creación de una plaza de Conductor Mecánico y otra de Conductor Mecánico Encargado del

Parque de Vehículos y Maquinaria de esta Corporación, ambas con el grado retributivo 6.

Aprobar el certificado número 2, liquidación de las obras de mejora del firme del camino vecinal de Langa de Duero a Bocigas de Perales y Langa de Duero a Valdanzo P. K. 6 al 7.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme del camino vecinal de Oncala a la carretera comarcal 115.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme del camino vecinal de Borobia a la carretera local SO-344 (P. K. 5,209 al 9).

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Oncala a San Andrés de San Pedro, por El Collado.

Intervención.—Aprobar un expediente de suplemento de crédito para obras de mejora y reforma de la Residencia de San José de Burgo de Osma.

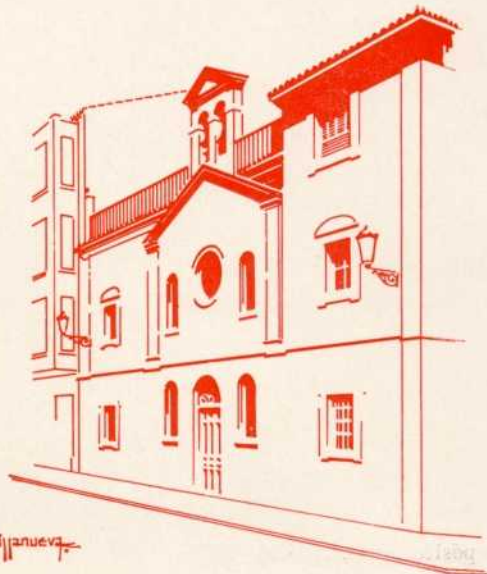
Subvencionar al Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz con 150.000 pesetas con motivo de la celebración del VII Día de la Provincia.

Consignar en el presupuesto ordinario del próximo ejercicio la cantidad precisa para adquisición de libros y material deportivo con destino a la Residencia Juvenil Masculina.

Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales de las siguientes obras: mejora del firme del camino vecinal del Ayuntamiento de Tardelcuende al Barrio de Cascajosa; de acceso de Miño de Medinaceli al Barrio de Conquezuela; de los caminos vecinales de Almenar a los Barrios de Castejón y Esteras de Lubia; de acceso de Golmayo a Las Fraguas; de Alconaba a la C. N.-234; de Baraona y Alcubilla de las Peñas a Romanillos, Mezquetillas y Estación de Radona; de Aguaviva de la Vega a la C. N. II fase A) y mejora del firme del camino vecinal de Aguaviva de la Vega a la C. N. II, fase B) y mejora del firme del camino vecinal de Villálvaro a Alcubilla de Avellaneda.

Librar 100.000 pesetas a favor del Centro Excursionista Soriano, para contribuir a los gastos habidos con motivo de la XX Travesía a nado de la Laguna Negra.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.



IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA
IMPRESA PROVINCIAL SORIA